



**Por una
maternidad
sin riesgos**

Publicación Feminista Mensual
Año 22 No. 186
Septiembre 1998 \$ 10.00

MULAN

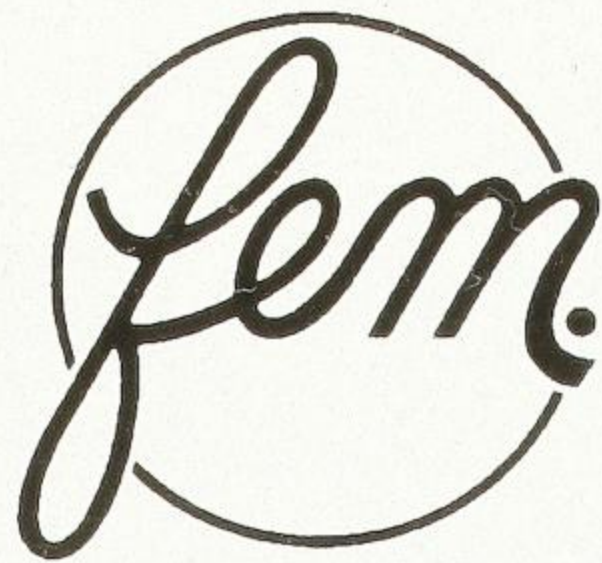
COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO
"Biblioteca Rosano Castellanos"

**Las historias negras
del aborto**





la revista feminista más antigua de América Latina, festejará su XXII Aniversario otorgando un reconocimiento a aquellas mujeres quienes de alguna manera hayan realizado una importante tarea en diversos ámbitos en la vida cotidiana, política, social, cultural y económica de México, con el fin de conseguir la igualdad y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres. Por tal motivo, lanza la siguiente

Convocatoria al **PREMIO "ALAIDE FOPPA"**

Bases

- 1.- Podrán ser candidatas al Premio las mujeres mexicanas, por nacimiento o naturalización, o las extranjeras residentes en México, como la propia Alaïde, que hayan contribuido a la causa de las mujeres mexicanas, y sean propuestas, a nivel individual, institucional o por una organización.
- 2.- Las candidaturas deberán ir acompañadas por una semblanza y exposición de motivos, además del nombre e información general de la persona o grupo que las presenta.
- 3.- El periodo para la recepción de documentos inicia a partir de la publicación de la presente Convocatoria y finaliza el 15 de septiembre. La forma de envío puede ser por correo: a Amsterdam 223, casa 2, Col. Hipódromo, C.P. 06100, México, D.F.; fax: 5-64-60-50, o correo electrónico, fem@laneta.apc.org.
- 4.- Para las candidaturas de los estados de la República se tomará en cuenta la fecha de matasellos de la oficina postal de origen o recibo del envío.

Jurado y Premiación

- 1.- El jurado estará compuesto por integrantes del Consejo Editorial de la Revista *FEM*, quienes darán a conocer su fallo en el mes de octubre.
- 2.- El reconocimiento, consistente en un diploma y un distintivo, se entregará en una ceremonia que se efectuará en la ciudad de México el 23 de octubre.
- 3.- Los efectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.



"Un breve descanso"

Fotografía:
Daniel Correa Rojo

Indice

Publicación Feminista Mensual
Año 22 No. 186
Septiembre 1998 \$ 10.00

Análisis Feminista

- Las historias negras del aborto
Anilú Elías 4
- Aborto, Homologación y
Modernización de las Leyes
Eduardo Barraza 6
- El aborto y la misericordia de Dios
Guadalupe Cruz C. 11

Política

- Trabajo, mujeres
y desempleo en Europa
Anna M. Fernández Poncela 16

Los Medios

- Violencia y medios de comunicación
Mercedes Charles C. 18

Vida Cotidiana

- Querido Diario
Marcela Guijosa 20
- LA EVA DISIDENTE
Como rey...
Isabel Custodio 23
- Alcoholismo
"Leticia" 25

Niños

- La Equidad también
es nombre de mujer
Elsa Lever 27

Reportaje

- XX Aniversario del Centro
"Esperanza Moreno de Brito Foucher"
Guadalupe López García 29

Tendiendo Puentes

- Don Segundo Sombra:
El espacio de la mujer
Carlos M. Coria Sánchez 33

Salud

- Por una maternidad sin riesgos
..... 35

La Lucha

- Bitácora de la Mujer
Guadalupe López García 37

Espectáculos

- Mulan
Yoloxóchitl Casas Chousal 43

Nosotras en el Escenario

- Ese día
Elvira Hernández Carballido 45

De Atletas

- El deporte ¿autodestrucción?
Elina Hernández Carballido 47

COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO
"Centro de Información y Documentación"

Correspondencia

México D.F. 22 de julio de 1998

Estimadas amigas de *fem*:

Estoy disgustada y como protesta he decidido dejar de comprar la revista un tiempo hasta que pongan más atención a los detalles visuales que impresionan más a la mente que lo escrito.

Las razones de mi enojo son las siguientes:

En el ejemplar de marzo de 1998 pusieron en el artículo de María Esther Espinosa Calderón titulado "El papel de la mujer en la historia" la pintura de un(a)? ser andrógino y me parece ésto una contradicción con el espíritu del artículo que trata de exaltar el espíritu de la mujer... yo considero que ese retrato es precisamente la visualización que tenía el judío misógino Freud que afirmó que las mujeres envidiábamos el pene.

En el mes de mayo de 1998 pusieron como portada la imagen de María... pero ¿es que no hay otras mujeres que nos sirvan de modelo? Por ejemplo, María Wollstonecraft que, según el libro de Horacio Shipp titulado "Ideas que han movido al mundo" titula a la parte del libro que dedicó a esta mujer: "Los derechos de la mujer... una idea de María Wollstonecraft" que por cierto es la autora de "Frankenstein".

Por último, en el mes de Julio, pusieron como portada al Monumento a la madre donde recalcan "porque su maternidad fue voluntaria" y tiene esculpido a la madre y a un niño (no una niña que es el mismo defecto que encuentro con la portada de María: su maternidad es asociada a un hijo)... entre tantas esculturas ¿habrá alguna que asocie la maternidad con ser la madre de una niña?

Lic. Aída Ordóñez Mondragón.

10 de octubre de 1997

¡Hola! Saludos a todo el equipo de *fem*. No es la primera vez que les escribo, pero ahora lo hago para enviar un artículo que trata de algo verídico. No sé si lo puedan publicar o les sea útil, yo no

tengo ningún problema si lo desean corregir, redactar, etc.; pienso que puede haber mujeres en el mismo caso o se pueden sentir identificadas, como algunas veces me ha pasado a mí. Por otra parte, acerca de las cartas enviadas en agosto y septiembre (1997) respectivamente a *fem*, creo que una cosa es ser feminista o apoyar y creer en el feminismo que ser fanática y encerrarnos en ese mundo y no tener la mente abierta para analizar, concientizar y razonar acerca del feminismo y todo lo que encierra o abarca. Gracias a *fem* por dar, por tener un espacio dedicado a las mujeres en donde aprendemos, nos expresamos y conocemos más de nosotras mismas y nuestras necesidades.

Con afecto para todo el equipo de *fem*:

"Leticia".

Ver página 25

Zacatecas, Zac. a 2 de junio de 1998

Esperanza Brito de Martí
Presidenta de Difusión Cultural
Feminista, A.C.

Somos un grupo de mujeres que ha experimentado una transformación durante un proceso electoral inédito en Zacatecas, hemos descubierto nuestra capacidad para opinar y manifestarnos acerca de lo que pensamos. Durante los últimos años hemos contado con *fem* como el contacto informativo del pulso de las mujeres en el país, y aunque le perdimos el paso con el cambio de domicilio, con gusto tenemos nuevamente sus números.

Constituimos una Asociación Civil cuyos objetivos fundamentales son la capacitación, y el servicio comunitario. Buscamos capacitarnos en género y derechos humanos principalmente. Hemos trabajado en un diagnóstico de la mujer zacatecana y consideramos que uno de los temas prioritarios que se convierte en objeto de estudio es la situación de la mujer del migrante, por el alto índice de migración en nuestro Estado. Así en breve iniciaremos trabajo de campo. Emitimos un pronunciamiento en el que nos comprometimos a "construir una nueva generación", entre otras cosas.

Sin embargo, entre los obstáculos encontrados, uno de ellos llama la atención: no conseguimos apoyo para la

**Alaide Foppa
siempre entre nosotras**

DIRECTORIO

Dirección:

Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:

Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta, Elena Poniadowska, Rosamaría Roffiel.

Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación
y Difusión, S. A. de C. V.

Amsterdam # 223-2

Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050

Coordinadora Editorial:

Guadalupe López García

Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González,
Enrique Beceril González

Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.

Precio Pacto: N\$ 10.00

ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

Oficinas *fem*:

Difusión Cultural Feminista, A.C.,
Amsterdam # 223-2, Col. Hipódromo,
C.P. 06100, México D.F.,

Delegación Cuauhtémoc,

Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050.

E-mail: fem@laneta.apc.org

Certificado de Licitud de Título No. 1954 y

Certificado de Licitud de Contenido No. 1203,

expedidos por la Comisión Calificadora de

Publicaciones y Revistas Ilustradas de la

Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983.

Certificado de Reserva No. 363/88 para el uso

exclusivo del autor de la Secretaría de Educación

Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado.

Publicaciones periódicas.

Permiso # 0170385. Características 229451212.

Autorizado por SEPOMEX. Precio de la suscripción

por 12 números en la Republica Mexicana:

N\$ 100.00. Otros países: Centroamérica,

Sudamérica y Estados Unidos: 5 dlls. el ejemplar y

60 dlls. la suscripción por 12 números.

Europa: 6 dlls. el ejemplar y 72 dlls. la suscripción.

Asia y Oceanía: 7 dlls. el ejemplar y 84 dlls. la

suscripción. Agradeceremos no enviar cheque

personal sino orden de pago.

Distribución en el interior de la República:

Casa Autrey, S.A. de C. V., Taxqueña # 1798.

Impreso por: Lito Impresos Carbajal.

Xochititla # 14. Col. San Andrés Tetepilco.

México, D. F. 09440

La crisis económica

nimo mujeres! La economía anda de cabeza y eso afecta primordialmente a nosotras y a los niños y niñas. Cada día hay más mujeres pobres y con ellas sus hijas e hijos.

Los precios van en escalada ascendente y parece que llegará el día en que no podamos comprar alimentos. Para muchas ese día llegó hace tiempo.

Hace muchos años los hombres decían, despectivamente, que de lo único que sabíamos hablar las mujeres era de pañales y del precio del jitomate. Que tan grave no será la situación que ahora los hombres hablan del precio del jitomate, las calabacitas y el chile poblano.

Todo sube menos los salarios. Esos permanecen estáticos y cuando llega un aumento ya lo superó la inflación. Pero eso si, todos los días hay declaraciones de algún funcionario del gabinete económico diciendo que estamos muy bien, que el país va hacia adelante, que no hay motivo de preocupación.

Y nos vuelven a pedir lo mismo: que nos sacrifiquemos en bien del país. ¿Del país de quien? Parece ya no ser nuestro sino de los muchos sinvergüenzas que se enriquecen ilícitamente y que esperan que sus pillerías las paguemos quienes ya no tenemos para pagar nuestras propias deudas.

De todos modos ¡animo! Las cosas tienen que cambiar. No podemos esperar un milagro pero si que algunos buenos hombres y algunas mujeres brillantes, encuentren la solución a la nefasta situación que vivimos y le den al país un derrotero económico que lo conduzca a la grandeza.

Queremos ser ricos, pero al corto plazo, nos conformamos con ser menos pobres.

Análisis
Feminista

Las historias negras del aborto

Anilú Elías

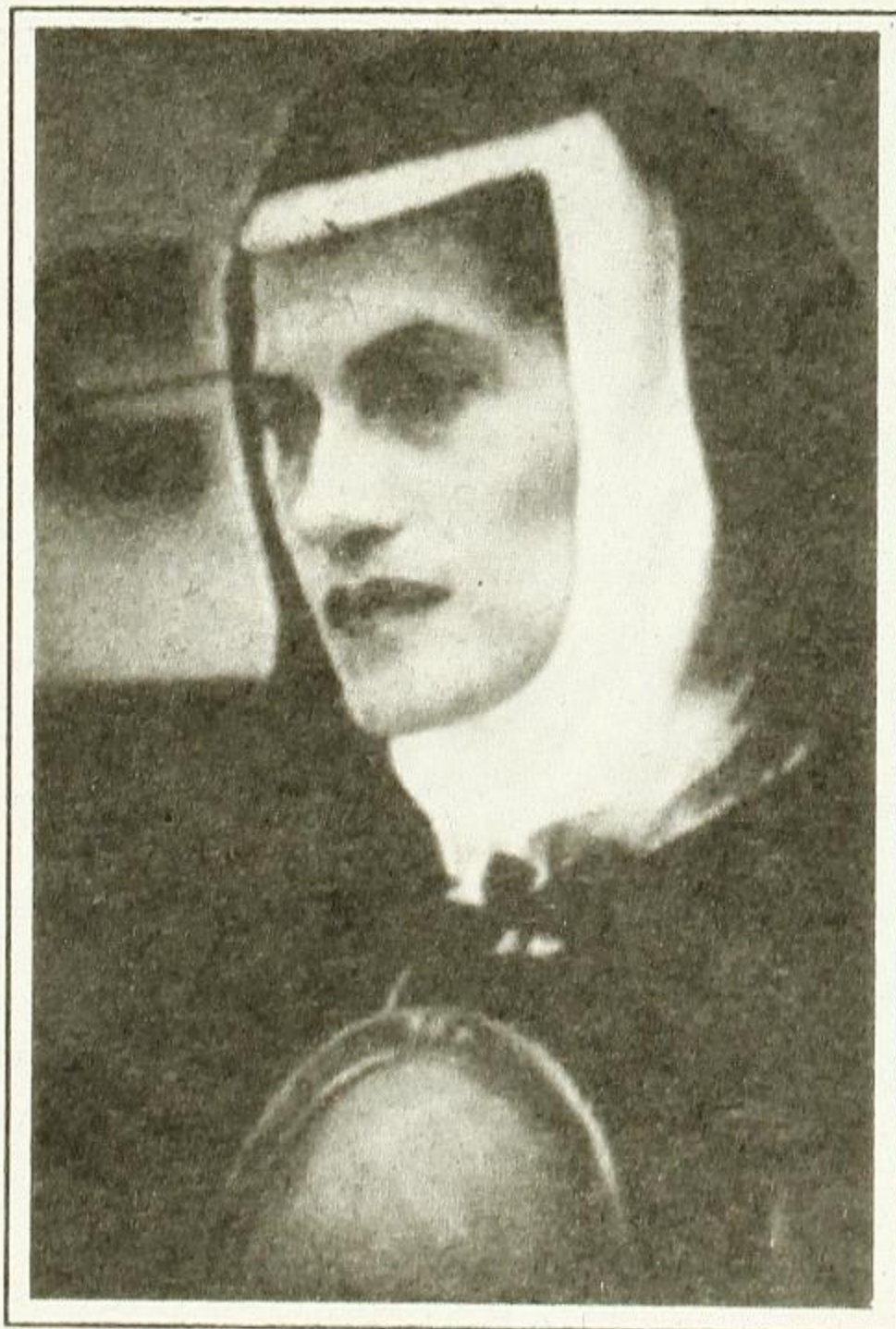
La lucha antiaborto no tiene nada que ver con la protección de la vida y sí mucho que ver con dinero, mafias y clanes de poder.

A continuación una pequeña historia que ilustra lo anterior: en 1973 cuando en EE.UU. se habló de que se iba a legalizar el aborto, la Mafia, siciliana y católica, vió que perdía uno de sus tres grandes negocios (droga, prostitución y aborto clandestino). Entonces empezó a vehicular grandes sumas a los grupos católicos y a la iglesia para que echaran de su ronco pecho contra dicha legalización.

Con el dinero de la Mafia crecieron grupos como el que se autodenomina Provida y otros muchos de ultraderecha. También adquirió poder la Iglesia Católica que, hasta antes de eso en EE.UU. no era fuerte ni influyente. A partir de 1976, ya con el decidido apoyo de Karol Wojtyla (que en sus épocas de cardenal

había pertenecido a los grupos más progresistas del Vaticano y casi estuvo a punto de inclinarse a favor de la píldora anticonceptiva cuando su creación), la iglesia y los grupos de ultraderecha adquirieron enorme fuerza política.

La actitud "provida" se volvió una divisa de clan, como las telas escocesas que llevan, cada una, los colores de una familia. La derecha nunca había tenido una ideología comunicable (porque "dinero y más dinero" dista mucho de ser un lema digno), a diferencia de la izquierda que siempre persiguió nobles postulados. Esta supuesta defensa de la vida que les caía del cielo (del cielo siciliano de la Mafia) les vino como anillo al dedo y así hemos podido ver que muchos grupos que pertenecen a los emporios de fabricantes y traficantes de armas, muchos genocidas (como Videla y Pinochet) y muchos explotadores de

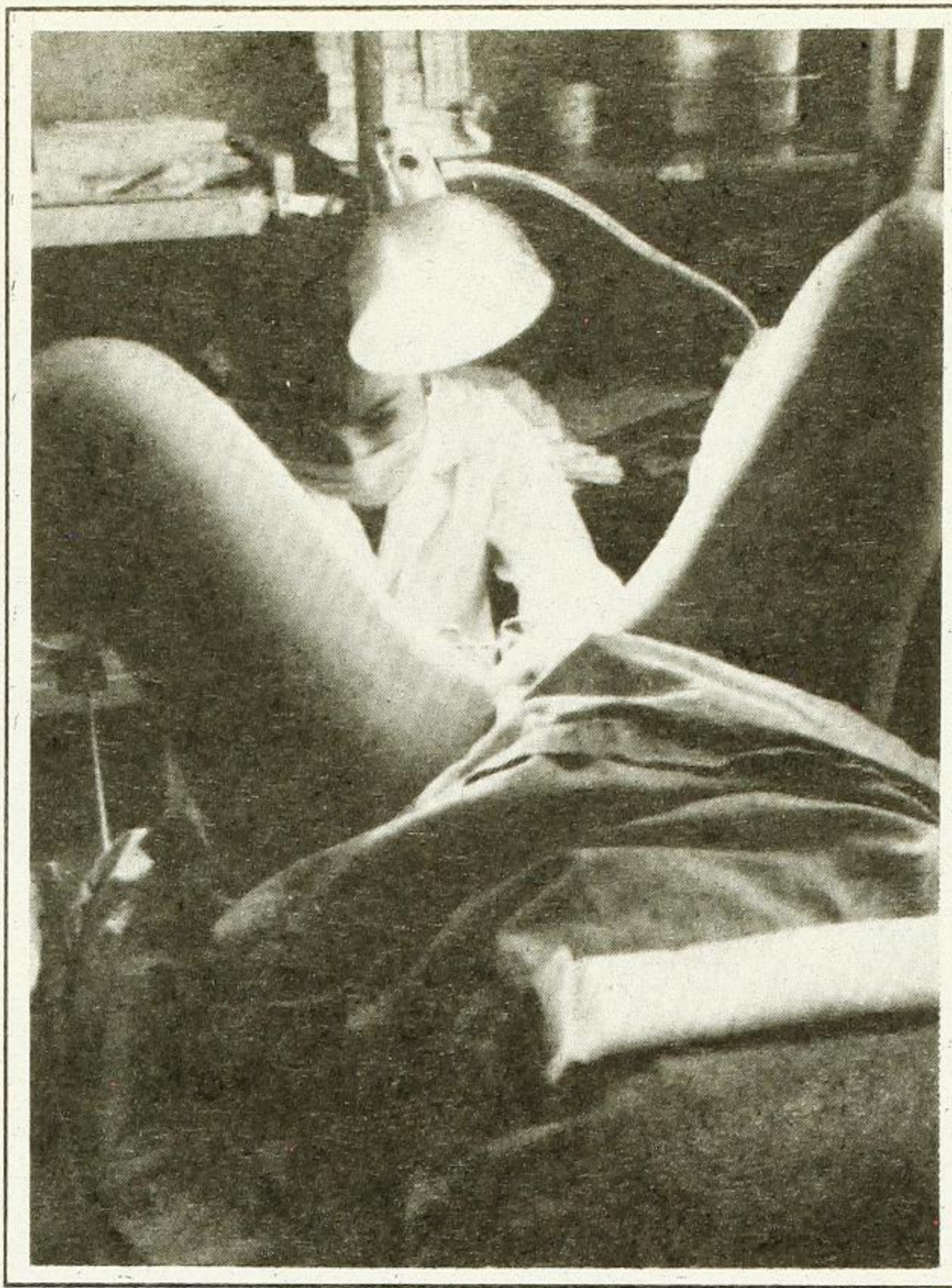


Rotmi Enciso

famélicos obreros se “convirtieron” al concepto “pro-vida” como un pase a la honradez y a la decencia de la que antes carecían. Nada importaba explotar, fabricar armas (que no son para jugar canicas, o matar miles de disidentes e incluso arrebatarse hijos a madres torturadas o causarles abortos por esas torturas. Lo importante era declararse antiaborto y con ello ingresar al clan poderoso del dinero y del poder. Ya sabemos que las muertes, por decenas, cientos o miles de pobres, de mujeres o de disidentes nada importan a los gordos prelados ni a los ricos empresarios, lo importante es declararse “provida”, sobre todo con la comodidad de que “esa vida”, la intrauterina, no requiere zapatos, ni comida, ni escuelas, ni hospitales, mucho menos subsidios ni apoyo real: con rollo basta. Muchas pancartas, muchos desfiles y mucho ruido en los medios con el aval de sus buenos nombres y puestos.

La historia en México no es muy distinta de la norteamericana, salvo que aquí, en vez de la Mafia siciliana, quien controla los abortos clandestinos es la “Perjudicial” y el “Mordisterio” como les llaman los médicos que, trabajen o no, tienen que pagar puntualmente sus “igualitas” si no quieren ir a dar al tambo. Y son tan listos los “perjudiciales” que una vez que un médico practica un aborto, lo fichan de inmediato y luego, siga haciéndolo o no, ya no hay forma de dejar de pagarles. Un amigo, hoy reconocido ginecólogo del más alto nivel, me decía hace poco: “Ya casi no practico abortos, pero de todos modos tengo que seguir pagando la ‘igualita’ porque nunca te creen si dices que ya no lo haces”. A muchos médicos jóvenes los obligan a practicar abortos aún cuando ya no desearan hacerlo porque de otra forma no tendrían con qué pagar y acabarían en la cárcel.

Ahora bien, tomemos las discretas y poco realistas cifras que se usaron en fechas recientes para hablar de los abortos que se practican al año en México y creamos que en efecto son 100,000. Si de estos quitamos la mitad —que se hacen con hierbas, ganchos o con las llamadas “rinconeras” que cobran poco— y nos quedamos con la otra mitad, tenemos que se practican 50,000 abortos al año de cierto nivel económico. ¿Les gusta que digamos que cada uno cuesta en promedio dos mil pesos? (Cantidad muy conservadora si pensamos que en los buenos hospitales son alrededor de \$ 10,000.00). Multipliquemos cincuenta mil abortos por cinco mil pesos de la famosa



Miguel Ruiz

“igualita”. Eso dicen los médicos que es lo menos que cobran, calculando que salir de la cárcel costaría unos \$ 50,000.00, el diez por ciento. Me hago bolas con los ceros, pero estamos hablando de muchísimos millones de pesos que les entran “gratis” a los perjudiciales, porque lo único que necesitan es amenazar y pasar a cobrar la extorsión.

¿Ustedes creen, a la luz de todo lo anterior, que en México a alguien le conviene que se legalice el aborto? Al Gobierno no porque tendría que proporcionar el servicio y ya vemos que no tiene ni para aspirinas. A la “perjudicial” menos, porque dejaría de percibir más dinero que el que gana con los secuestros, tanto los que hace o los que favorece que se hagan con su santa protección. Y otra preguntita: ¿quién creen ustedes que financia las carísimas campañas “pro-vidas”, las oficinas de sus voceros, los albergues para madres arrepentidas de haber pensado en abortar, los volantes, las marchas y las múltiples y caras influencias que tienen entre los políticos? ¿No tendrá algo que ver el dinero de las “igualitas”? Nadie sabe para quién trabaja, pero en este caso, yo creo que ustedes y yo sí podemos tener muy claro quién está trabajando para quiénes y con qué. Tal vez no todos lo sepan, y quizá el dinero llega por debajo de la mesa. No dudo que haya personas bien intencionadas en la lucha antiaborto, pero las coincidencias con lo ocurrido en los EE.UU. son demasiadas para que sean eso: puras coincidencias. *JRM*

Aborto, Homologación y Modernización de las Leyes

Por Eduardo Barraza¹

En el reciente debate en torno del aborto originado por las declaraciones del Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, se advirtió una opinión pública favorable a la revisión de las leyes que penan esa práctica en México. Fue la opinión mayoritaria, como revela la simple suma de las noticias, programas de televisión y de radio en que la gente se declaró en ese sentido. La trinidad de jefes de la Iglesia católica-Provida-Partido Acción Nacional dijo lo que tenía que decir: que estaba en favor de la vida en su versión particular (“la vida humana comienza desde la concepción”) pero, sobre todo las autoridades eclesiásticas,

no aceptaron en principio una polémica democrática cuya legitimidad ya nadie pone en duda. Mal está que alguien se declare en contra de la democracia.

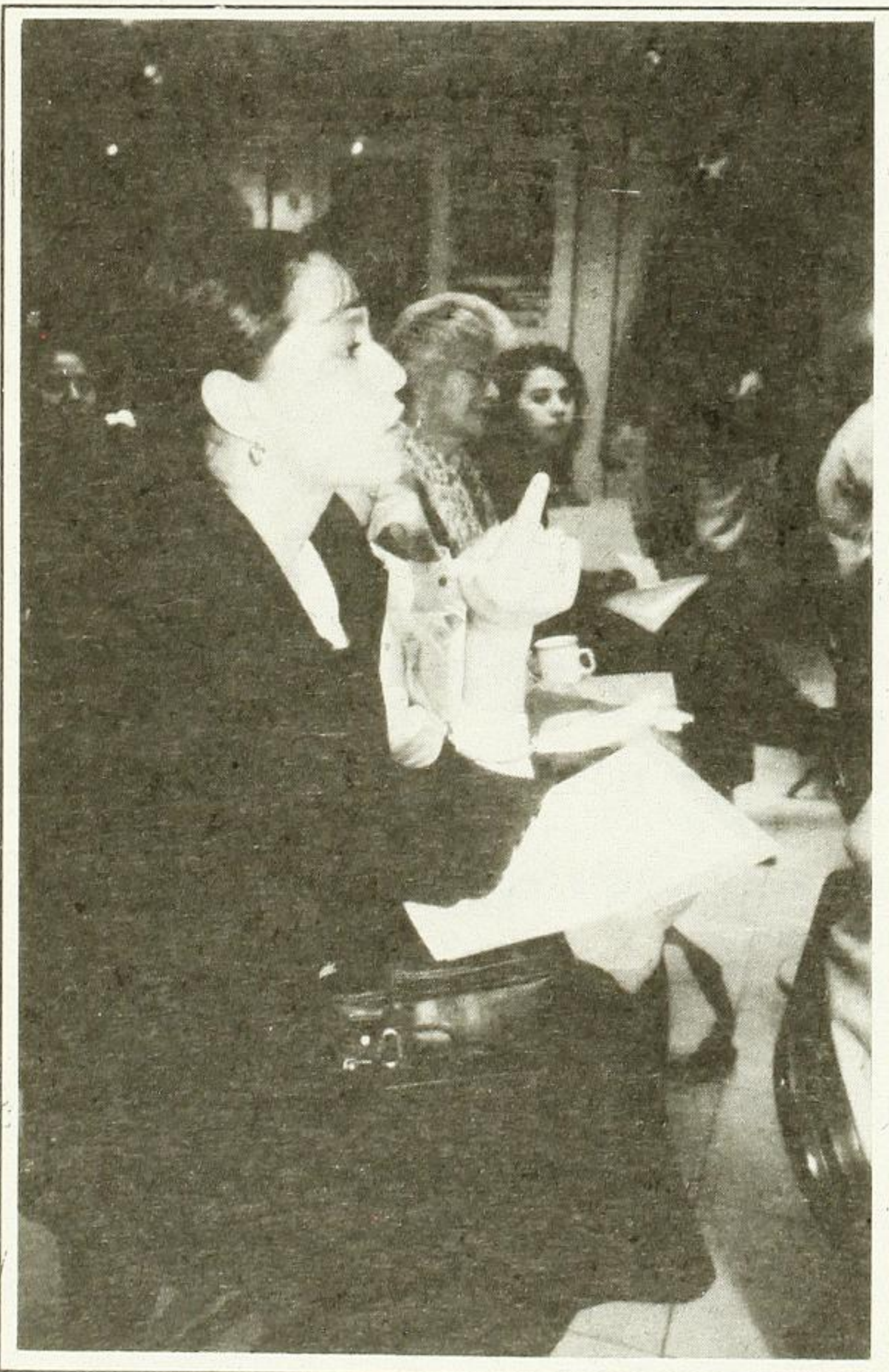
El saldo de este primer encuentro entre los que están “en favor” y “en contra” fue, sin duda, positivo para los primeros, pese a que poner el debate en términos de una oposición (“en favor” v.s. “en contra”) limita el entendimiento de un tema en el que hay tantas cosas en juego. Más bien habría que decir que la simplificación de los que están en contra — quienes barajan no más de dos o tres argumentos— no debería hacernos perder de vista la complejidad de lo que se está discutiendo en el campo de los que se declaran “en favor”.

En este artículo tenemos la intención de aclarar un sólo punto del debate que tendrá consecuencias considerables de llevarse el tema a las cámaras legislativas —la Cámara de Diputados, antes de que acabe el año, y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a partir de 1999—, el de la clase de reforma que se está solicitando.

EL PROBLEMA

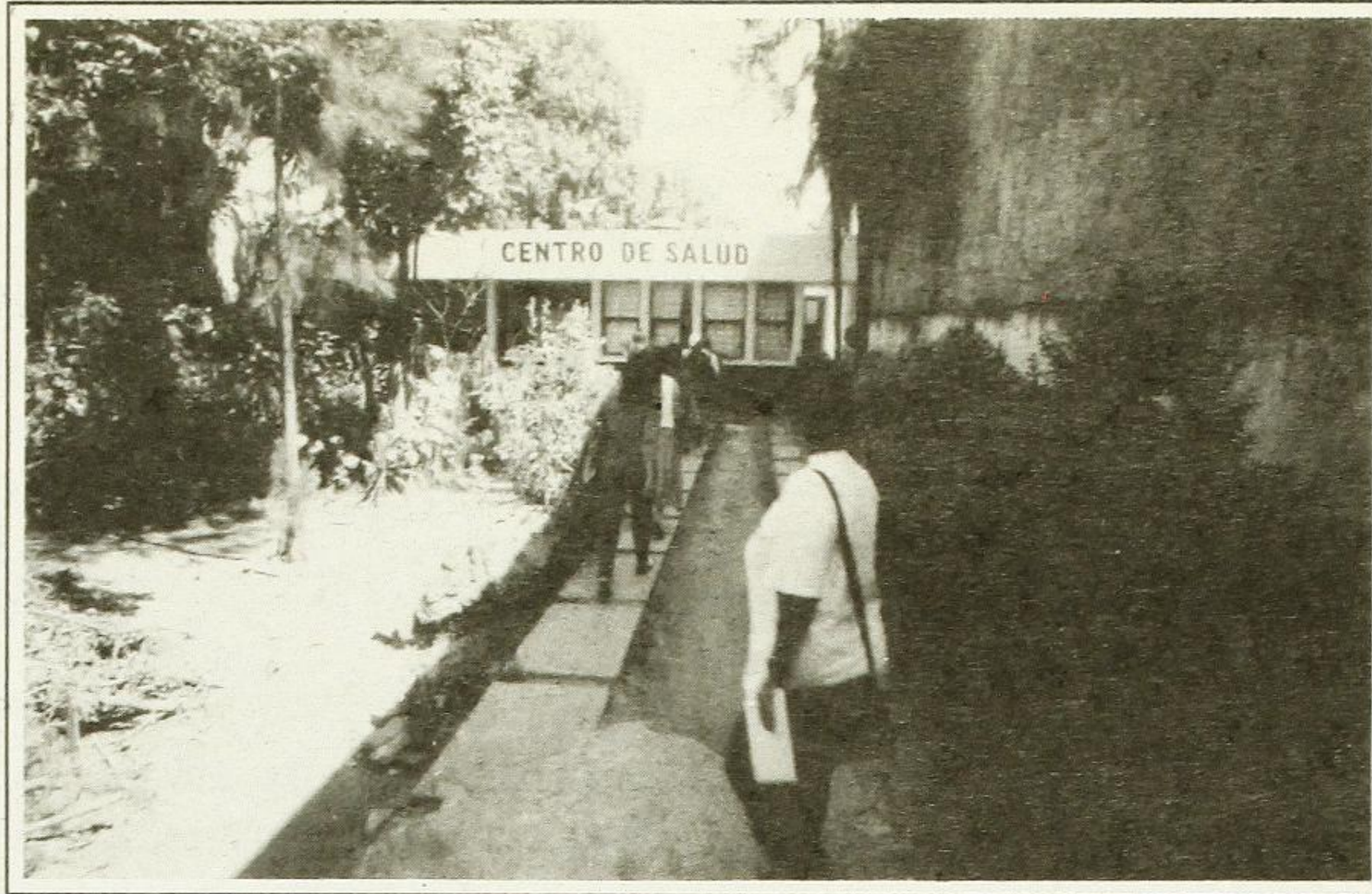
Hay que comenzar por repetir lo obvio y la razón de que el aborto amerite una respuesta urgente con independencia de la posición que se adopte frente al tema. El aborto es un problema de *salud pública* de considerables dimensiones y graves consecuencias. La mayoría de los abortos, por su ilegalidad, se lleva a cabo en condiciones clandestinas e inseguras. Se estima que cada año tienen lugar en México entre 110,000² y 850,000³ abortos inducidos, los cuales presentan complicaciones posteriores que necesitan hospitalización o llevan a la

Rotmi Enciso



muerte. El aborto es la tercera causa de muerte materna reconocida oficialmente.⁴

El aborto es también un problema de *justicia social*. Tanto las mujeres pobres como las ricas abortan; sin embargo, sólo estas últimas, al estar en condiciones de pagarse una atención médica en buenas condiciones, pueden escapar a los riesgos de un aborto inseguro, situación de la que no gozan por supuesto la inmensa mayoría de mujeres.



Rotmi Enciso

¿DESPENALIZACIÓN?

De guiarse por las declaraciones que se vertieron abundantemente en los medios, actrices, mujeres que narraron su aborto, columnistas, juristas, organizaciones no gubernamentales y tantos más, lo que se pidió en el reciente debate fue la *despenalización* del aborto en el país. Sin embargo, un examen detenido de lo que se expresó revela que ese término fue más bien una muletilla con la que se quiso decir muchas cosas. Hubo desde quien no sabía que la ley previene varias salvedades (causales) al delito de aborto, y por tanto pedía con la "despenalización" que se hicieran esas salvedades; hasta quien quiso decir que no sólo se acepte el aborto voluntario en México, sino que se disponga lo necesario para que los organismos de salud pública presten un servicio eficiente y humanitario de aborto.

Es necesario ensayar una definición de los términos que se apuntaron en el debate, tal como se han entendido en otras partes del mundo:

- *Homologar y modernizar* es unificar las leyes actuales, según las causales admitidas, y ponerlas a tono con el desarrollo social y cultural del país.
- *Despenalizar* significa eximir por completo de punibilidad a la mujer que se hace un aborto.
- *Legalizar* quiere decir no sólo despenalizar, sino reformar las leyes necesarias para que

el aborto sea un derecho a la protección de la salud reproductiva y, por tanto, un servicio médico seguro y gratuito.

¿PARCIALMENTE DESPENALIZADO?

Se ha afirmado que el aborto está "parcialmente despenalizado" en México desde el momento en que se aceptan varias causales que permiten abortar a una mujer sin que las autoridades judiciales la persigan. Habría que apuntar que el hecho es que no se persigue a las mujeres que abortan y que la prueba está en el ridículo número de personas que han sido encarceladas por dicho motivo. No parece, además, que alguien quiera tomarse en serio la aplicación de la ley. Basta un simple cálculo para darse cuenta de este auténtico despropósito. Si las 850,000 mujeres que abortan al año fueran encarceladas junto con al menos una persona que colaborara con ellas, habría 1,700,000 encarcelados cada año que acompañarían en las cárceles a varios millones más que estarían purgando penas de por lo menos cuatro años. ¿Dónde cabrían las personas implicadas en un aborto de ir efectivamente a prisión?

Sin embargo, la despenalización corresponde a otro orden de ideas que parten de considerar que el aborto no es un delito. Puede entenderse, al contrario, como un *derecho* de las mujeres a decidir lo que sucederá con su cuerpo cuando han quedado embarazadas sin desearlo, lo que ocurre con una frecuencia tal que el 40% de los embarazos en México son no deseados,⁵ y que sigue ocurriendo a pesar de

que se despenalice el aborto, pues siempre habrá esa clase de embarazos por múltiples causas. Los anticonceptivos, por ejemplo, tienen tasas de falla que rondan los diez puntos porcentuales dependiendo del método empleado.

Así pues, el aborto no está parcialmente despenalizado, sino que se exceptúan algunas circunstancias en que el delito deja de operar. Es el caso del homicidio, en que, sin dejar de considerarse un delito, el culpable no es penado cuando hay legítima defensa y se carece de la intención de matar. Es importante la comparación entre el aborto y el homicidio, pues nunca se insistirá lo suficiente en que el aborto *no es un homicidio*. Según la interpretación jurídica dominante en el país, el aborto es la muerte “del producto de la concepción” y no de una “persona humana”. “Persona humana” es una categoría difícil de definir, pero los más piensan que cuando se aborta no se elimina a una persona.

¿Se ha pedido la despenalización del aborto en el país? Sí, y no sólo una vez. La consulta del Grupo Interdisciplinario para el Estudio del Aborto, formado por el gobierno de Luis Echeverría en 1976 e integrado por 62 especialistas y representantes de los sectores de opinión mexicanos (entre ellos Octavio Paz, varios sacerdotes católicos y de otras confesiones, psicólogos, médicos, abogados), sacó la conclusión mayoritaria, luego de las consultas y estudios más completos realizados hasta la fecha, de que debía modificarse el marco legal vigente para suprimir toda sanción por aborto aplicable a las mujeres; eliminar la penalización al personal calificado que lo practique con la voluntad expresa de la mujer y reglamentar, en el ámbito del derecho sanitario, las condiciones en que deban prestarse los servicios públicos y privados que se requieren, a fin de garantizar el menor riesgo posible para la vida y la salud de la madre.⁶

Ha habido otras propuestas de despenalización desde 1976, y una opinión de la gente que ayuda a explicar por qué en el reciente debate se habló con tanta facilidad de despenalización, aunque no se haya precisado el término. Encuestas nacionales de GIRE y GALLUP (1992, 1993 y

1994) revelan, en efecto, que alrededor del 80% de las mexicanas y los mexicanos opina que, ante un aborto, debe decidir la mujer sola o con su pareja. El gobierno o los médicos recibieron una respuesta positiva que iba del 2 al 7%, mientras que la iglesia recibió sólo 1% de dichas respuestas.

LA HOMOLOGACIÓN Y MODERNIZACIÓN

Es deseable que se despenalice el aborto en el país; es decir, es deseable que se faculte legalmente a las mujeres a decidir si continúan o no un embarazo que no han querido sin sufrir complicaciones posteriores y sin arriesgarse a perder la vida, aclarando que es un derecho *permisivo* (abortan sólo las que quieren) y no *coercitivo* (abortan todas aunque no quieran). La polémica de hace unos días, no obstante, no nos deja saber aún si la despenalización con todas sus consecuencias jurídicas —en realidad, no hay despenalización que valga si no hay una profunda legalización— recibiría el respaldo de la mayoría legislativa del país. Recordemos que hay 32 códigos penales en la República Mexicana, uno por cada entidad federativa, donde se tipifica el aborto como un delito, y que cada entidad es soberana en la modificación de sus códigos penales.

Pensamos, sin embargo, que los legisladores están obligados a hacer lo mejor con lo que ya tienen a la mano. En los códigos del resto de las entidades federativas las causales que exoneran del delito de aborto aumentaron en particular desde 1974, luego de que en el



Rotmi Enciso

Art. 4° de la Constitución se consagrara el derecho a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de las criaturas (es el derecho reproductivo primordial). Es decir, las legislaturas estatales legitimaron hace tiempo la interpretación de una necesaria correspondencia entre la libertad constitucional a la procreación y el incremento de las opciones legales al aborto. Ésa es la materia con que puede aumentarse la capacidad de la ley para que las mujeres decidan ante un embarazo no deseado. Homologar y modernizar es una razón de elemental coherencia jurídica.

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Todos los códigos penales del país comparten una causal con que se exceptúa del delito de aborto:

1. cuando es producto de una *violación*.

Además de esta salvedad, dichos códigos, tomados en conjunto (ver cuadro pp. 10), no consideran delito al aborto cuando es:

2. resultado de un acto *imprudencial* de la madre;
3. cuando, de continuar su embarazo, la madre corre *peligro de muerte*;
4. por *razones eugenésicas*, es decir, cuando el producto de la concepción tiene malformaciones genéticas o congénitas;
5. cuando, de continuarse el embarazo, puede haber un *grave daño a la salud de la madre*;
6. por *inseminación artificial no consentida*;
7. por *causas económicas*, cuando se tenga tres criaturas y no se pueda mantener una más.

LA HOMOLOGACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL

Dejemos, cuidando de la soberanía, a cada legislatura local aumentar las causales ya admitidas en otras partes, pero no perdamos de vista la necesaria reforma en el Código Penal del Distrito Federal, que sólo admite el aborto imprudencial (2), el aborto por violación (1) y el aborto para salvaguardar la vida de la madre

(3). Dicho código se promulgó en 1931 y ninguna de las reformas que se le han hecho desde entonces han tocado las disposiciones relativas al aborto.

Un paso legislativo que hay que dar es, en efecto, homologar el Código con las causales ya admitidas en algunos de los estados; pero además, debe darse el paso de la actualización de esas disposiciones jurídicas y formularlas de tal suerte que se adecuen a la realidad del Distrito Federal. El Código habrá de comprender, además de las ya previstas, las siguientes causales:

- aborto eugenésico, admitido en 10 estados;
- aborto por grave daño a la salud de la madre, aceptado en 9 estados;
- aborto por inseminación artificial no consentida, vigente en Chihuahua, Colima y Guerrero, y
- aborto por razones económicas, aceptado en Yucatán.

No sobra argüir que para corresponder con el desarrollo legislativo del país; para atacar una de las causas más importantes de la morbilidad y la mortalidad maternas; para evitar la injusticia social; para no debilitar el Estado de Derecho con leyes inaplicables; para ser consecuente con la opinión ciudadana y los estudios de los especialistas, es imprescindible homologar y modernizar el Código Penal del Distrito Federal. *Jem*

- 1 Profesor de la FCPyS, UNAM, y asesor editorial de GIRE.
- 2 CONAPO, *Indicadores básicos de salud reproductiva y planificación familiar*, CONAPO, México, 1996, p. 30.
- 3 Es el cálculo del Dr. Raúl López García, en Elu, Ma. del Carmen y Ana Langer (eds.), *Maternidad sin riesgos en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., 1994, pp. 85-86. La variabilidad en las cifras se explica por la ilegalidad, que impide conocer el fenómeno en su verdadera dimensión.
- 4 CONAPO, *Idem.*, p. 28.
- 5 Instituto Alan Guttmacher, *Aborto clandestino: Una realidad latinoamericana*, Nueva York-Washington D.C., Alan Guttmacher Institute, 1994, p. 25.
- 6 Los expedientes relativos a este grupo se encuentran en el CONAPO. Noticias periodísticas las hay en *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, Núm. 133, 21 de mayo de 1979, México, D.F., pp. 14-20; y *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, Núm. 290, 24 de mayo de 1979, México, D.F., pp. 7-13.

Situación legal del aborto en México

	<i>Causas por las que el aborto no se castiga en los códigos penales</i>					
	<i>Imprudencial</i>	<i>Por violación</i>	<i>Por peligro de muerte</i>	<i>Eugenésico</i>	<i>Grave daño a la salud</i>	<i>Otras causas</i>
Aguascalientes	❖	❖	❖			
Baja California	❖	❖	❖			
Baja California Sur	❖	❖	❖			
Campeche	❖	❖	❖			
Coahuila	❖	❖	❖	❖		
Colima	❖	❖	❖	❖		❖(a)
Chiapas		❖	❖	❖		
Chihuahua	❖	❖	❖			❖(a)
Distrito Federal	❖	❖	❖			
Durango	❖	❖	❖	❖		
Guanajuato	❖	❖				
Guerrero	❖	❖		❖		❖(a)
Hidalgo	❖	❖			❖	
Jalisco	❖	❖	❖		❖	
México	❖	❖	❖			
Michoacán	❖	❖	❖		❖	
Morelos	❖	❖	❖			
Nayarit	❖	❖	❖		❖	
Nuevo León		❖	❖		❖	
Oaxaca	❖	❖	❖	❖		
Puebla	❖	❖	❖	❖		
Querétaro	❖	❖				
Quintana Roo	❖	❖	❖	❖		
San Luis Potosí		❖	❖		❖	
Sinaloa	❖	❖	❖			
Sonora	❖	❖	❖			
Tabasco	❖	❖	❖			
Tamaulipas	❖	❖	❖		❖	
Tlaxcala	❖	❖	❖		❖	
Veracruz	❖	❖	❖	❖		
Yucatán	❖	❖	❖	❖		❖(b)
Zacatecas	❖	❖	❖		❖	
Totales	29	32	28	10	9	4

(a) Inseminación artificial no deseada.

(b) Económicas, cuando la mujer tenga al menos tres hijos.

El aborto y la misericordia de Dios

Guadalupe Cruz C.

CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR

I

Como mujeres católicas consideramos que una Iglesia que guarda la memoria cálida y liberadora de Jesús de Nazaret; una Iglesia que promulga el amor, la justicia, la igualdad y la misericordia como valores sociales, no puede dejar de mirar la tragedia de miles de mujeres que se enfrentan al dilema ético del aborto y a la posibilidad de morir por realizarlo en condiciones inhumanas. Nos parece que como Iglesia tenemos una responsabilidad evangélica y profética para dar una palabra de aliento, para compartir nuestras esperanzas y mostrar un rostro comprensivo y misericordioso de Dios.

No podemos permanecer calladas, ni cerrar nuestros ojos y corazones ante las miles de mujeres que abortan cada año. Sabemos que la mayor parte de ellas son católicas igual que nosotras; que son hermanas nuestras que aman a Dios como nosotras; que son una entre nosotras en las peregrinaciones, en las misas, en los rosarios, en las luchas sociales. Para nosotras no son números, son personas específicas, son rostros muy concretos en los que siempre reconoceremos la presencia de Dios.

Es urgente que como Iglesia hagamos nuestros los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las mujeres de nuestro tiempo, de los pobres y de todos cuantos padecen y viven en la exclusión (Cfr. GS 1). Pensamos que una expresión importante del amor de Dios hacia la humanidad reside en padecer con ella, en hacer suyo su dolor, en

experimentar su vivencia, en hacerse uno con sus sueños y anhelos. La misericordia y la radicalidad del amor divino es una constante en el mensaje bíblico. En los Evangelios se hace patente el corazón de Jesús que se duele, que se compadece de la pena ajena, que se hace uno con el leproso, con la encorvada, con la hemorroisa, con la prostituta... Jesús no condena sino que nos llama permanentemente a la conversión y a emprender los caminos de la liberación, de la justicia y de la dignidad.

II

Estamos conscientes de que el aborto voluntario es la cancelación de un proceso de vida; no estamos de acuerdo con él, no lo deseamos. Asimismo creemos que la gran mayoría de las mujeres que han pasado por este trance no lo ha anhelado; no se lo ha practicado con felicidad ni con alegría en el corazón; no disfruta ni encuentra gozo en esta dolorosa decisión. El aborto ha sido para ellas un último recurso porque quieren evitar un mal mayor: no humanizar una vida. Visto así el aborto representa de manera dramática un rechazo a la deshumanización.

La humanización de una persona no culmina ni remotamente con el nacimiento. Implica alimentación, afecto, educación, salud, empleo; intimidad, espiritualidad; condiciones todas para el desarrollo pleno de las potencialidades de cada persona: la dignidad de la persona reside en su libertad de convertirse cada vez más en lo que es capaz de ser (Cfr. Pico, Giovanni, citado por Dominioni, 1998).

Cuando la sociedad, incluidas nosotras y nosotros como Iglesia, es incapaz de asegurar una vida digna y realmente humana para los 40 millones de pobres y para los 26 millones que sobreviven en extrema pobreza, que han aumentado en un 53 por ciento en lo que va de este sexenio (Acosta, Carlos y Pérez, Mónica, 1998), con toda seguridad podemos hablar de pecado, en quienes lo permitimos y en quienes lo están provocando. Pecado, violencia e injusticia social que son causantes de que el aborto resulte la única salida viable para muchas mujeres.

Esta situación de pecado social es un insulto a Dios y a la humanidad, y representa una imposibilidad social de humanizar. Nos preguntamos ¿por qué tanta dureza contra las mujeres que abortan en condiciones tan adversas, tan trágicas?; ¿por qué no somos tan implacables para denunciar y oponerse a los asesinatos de Aguas Blancas, de Acteal, de El Charco?; ¿por qué nuestra palabra es tan tibia para protestaer contra los 264,700 millones de pesos que el gobierno destinó para el rescate bancario? (Acosta, Carlos y Pérez Mónica, 1998). ¿Dónde estaba la voz potente e indignada del conservadurismo en los múltiples asesinatos de jovencitas en Chihuahua y frente a las tres pequeñas que fueron violadas por policías de Tláhuac?

Nos preguntamos si podemos condenar absolutamente al aborto cuando se practica con la intención de no crear un daño mayor; cuando la futura madre está en peligro de muerte;

cuando se trata de impedir una mayor injusticia a la madre, embarazada brutalmente en una violación; cuando no hay posibilidad de humanizar esa vida en ciernes; cuando se trata de evitar el empeoramiento de la ya de por sí mínima calidad de vida de los hijos e hijas que ya se tienen.

Para nosotras como católicas una de las preguntas esenciales en el

discernimiento y la ponderación de todos los factores en torno al aborto, tendrá que ser ¿cuántas posibilidades hay de humanizar la vida en desarrollo? La respuesta no es sencilla ni individual, es profundamente compleja y social.

III

La homologación de las causales de la despenalización del aborto en México no significa su defensa absoluta, incondicional y hasta liviana, sino apenas la posibilidad de dar condiciones de dignidad a una práctica que en muchos casos vulnera la integridad física y moral de las mujeres.

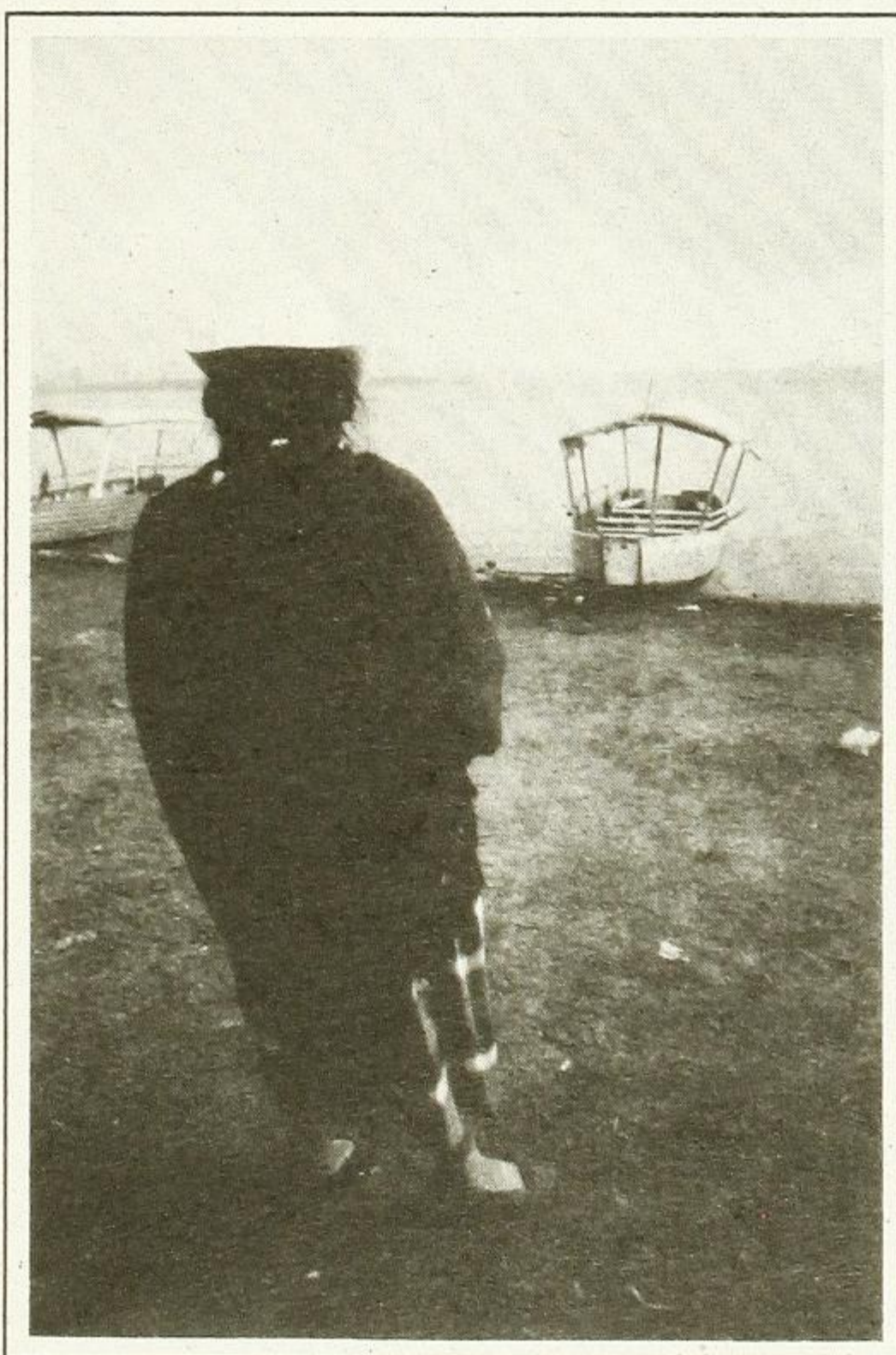
Hacemos nuestras palabras de Ivone Gebara (1993), teóloga feminista católica, quien afirma que la “despenalización y legalización es, apenas, un aspecto coyunturalmente importante de un proceso más amplio de lucha contra una sociedad organizada sobre la base del aborto social de sus hijos y de sus hijas. Una sociedad que no tiene condiciones objetivas para dar empleo, alimentación, salud, vivienda, escuelas (y seguridad pública), es una sociedad abortiva. Una sociedad que obliga a las mujeres a escoger entre permanecer en el trabajo o interrumpir un embarazo, es una sociedad abortiva. Una sociedad que continúa permitiendo que se hagan test de embarazo antes de admitir a la mujer a un empleo (y que condena a las madres solteras), es abortiva. Una sociedad que silencia la responsabilidad de los varones y sólo culpabiliza a las mujeres, que no respeta sus cuerpos y su historia, es una sociedad excluyente, sexista y abortiva”.

IV

Consideramos importante resaltar que a pesar de los innegables avances de la ciencia, no hay un consenso que permita definir categóricamente en qué momento de su desarrollo el ser en gestación se convierte en una persona. Y que a lo largo de la historia de la Iglesia Católica, se han dado diversas posturas teológicas con respecto al aborto.

Una destacada investigación, publicada por Jane Hurst en 1984, nos revela que en los primeros seis siglos de la cristiandad los teólo-

Rotmi Enciso



gos más importantes consideraban que la práctica del aborto no era un homicidio en las primeras etapas del embarazo, porque se pensaba que la hominización (infusión del alma, cuando el ser en desarrollo se convierte en un ser humano) era retardada, es decir, que ocurría en algún momento después de la concepción: 40 días en varones y 80 días en mujeres. San Agustín, Padre de la Iglesia, en el siglo IV, sostenía que “el acto del aborto no se considera homicidio, porque aún no se puede decir que haya un alma viva en un cuerpo que carece de sensación ya que todavía no se ha formado la carne y no está dotada de sentidos”.

En los primeros siglos, las penitencias se imponían a nivel local y se tenían varios catálogos penitenciales con la intención de que fueran uniformes, por lo menos a nivel regional. En el canon Irlandés (cerca de 675 dC), el aborto no era considerado como un acto de homicidio y se incluía su penitencia entre otros pecados sexuales: “La penitencia de una persona que ha tenido relaciones sexuales con una mujer será de siete años a pan y agua... por destruir el embrión de una criatura en el vientre de su madre, tres años y medio...”

Será hasta el siglo XIX, en 1869, con el Papa Pío IX, cuando el aborto en cualquier momento del embarazo se castiga con la excomunión y constituye un homicidio. Este fue, según Hurst (1984), el primer apoyo explícito a la hominización inmediata (en cuanto sucede la concepción), que se legisla en 1917 en el Código de la Ley Canónica, prescribiendo la excomunión tanto para la madre como para todos aquellos que participan en un aborto.

Para la autora fueron tres factores los que influyeron para que la institución católica considerara el aborto como un homicidio: 1) La doctrina de la hominización inmediata, que apareció por primera vez como opinión de la mayoría de la Iglesia. 2) La Ley Canónica y las enseñanzas teológicas del Papa coincidieron por primera vez. 3) La creencia incorrecta de los fieles de que la enseñanza sobre el aborto es una enseñanza papal infalible, ya que “solamente una doctrina que siempre se ha enseñado ‘en la Iglesia Católica Romana como artículo de fe’ está sujeta a la enseñanza infalible ex cathedra. En la Iglesia no existe una tradición clara y continua de considerar el aborto como homicidio sin excepción.”

Con estos ejemplos nuestra intención es mostrar que en la historia de la Iglesia ha habido distintas concepciones sobre el aborto.

Enterarnos que no siempre ha sido considerado como homicidio sino como pecado sexual y que no siempre se ha castigado con pena canónica de excomunión, nos muestra que las normas morales están influenciadas por la cultura, por una determinada perspectiva de género, por el desarrollo de la ciencia, por las costumbres, por el contexto religioso y social.

V

Tener presente que los cánones y las normas morales han cambiado y han sido construidas por personas concretas en determinados contextos y que la enseñanza sobre el aborto no está regida por la doctrina de la infalibilidad papal, nos permite mantener la esperanza de que como Iglesia recuperemos el corazón y la experiencia de la comunidad de fe, para dialogar como hermanas y hermanos, como iguales sobre las normas morales, para actualizarlas y recrearlas. En estos nuevos tiempos, en que nos encontramos en una difícil transición cultural, en una tensión permanente entre la experiencia liberadora de Jesús y la institución que administra lo religioso, y cuando hay una clara distancia entre una institución eclesial autoritaria e incomprensiva y la situación real de las mujeres, requerimos de normas morales que tomen en cuenta las realidades que no estaban contempladas en 1869.

Hoy requerimos de una mayor fidelidad al Evangelio, así como de normas morales más humanas, que nos reconozcan y nos potencien como personas adultas. Normas morales que nos permitan ejercer nuestra capacidad como humanos, que nos permitan más ser que hacer, que nos devuelvan la libertad y responsabilidad de nuestras decisiones y reconozcan que somos capaces de tomar decisiones moralmente correctas. Consideramos que una moral restrictiva nos despersonaliza, nos deshumaniza y niega nuestra dignidad de hijas de Dios e impide que seamos responsables de nuestras decisiones ante nosotras mismas y ante Dios, quien permanentemente nos interpela. Si como Iglesia no cambiamos, seguiremos fomentando dobles códigos morales entre mujeres y hombres; seguiremos viviendo en hipocresías, decidiendo en la clandestinidad y sin discernimiento colectivo, en la irresponsabilidad eclesial y social. Seguiremos viviendo en la soledad, en el desamparo, en la muerte y en la condena del

que ve la paja en el ojo ajeno pero no sabe ver la viga en el propio.

VI

Consideramos que en situaciones como el aborto, en las que se toman medidas extremas, es necesario retomar como Iglesia los principios del probabilismo y de la primacía de la conciencia bien informada (Richard, McBrien, 1980; Maguire, Marjorie y Maguire, Daniel, 1991). Los teólogos desarrollaron estos principios en el siglo XIX cuando el crecimiento del protestantismo resultó en el derrumbe de un riguroso consenso en cuestiones morales. Católicos y católicas querían saber cuándo podían de buena fe tomar una posición de desacuerdo respecto a una enseñanza tradicional. La Iglesia aceptó el punto de vista de los teólogos en cuanto a que una dudosa obligación moral no podía ser impuesta como si fuera certeza.

El principio del probabilismo consiste en que católicos y católicas tenemos el derecho de disentir de la doctrina de la Iglesia en asuntos morales, si no hay una sólida probabilidad en favor de la enseñanza en cuestión; en otras palabras donde hay duda hay libertad. Ello significa que en última instancia la decisión moral está en manos de nuestra conciencia.

La conciencia bien formada tiene primacía sobre las enseñanzas de la Iglesia. En uno de los documentos fundamentales que tenemos como Iglesia para este siglo, el Concilio Vaticano II, se sostiene que el aborto es un crimen abominable (Cfr. GS 51). También encontramos en él luces importantes en torno a la conciencia como núcleo secreto habitado por la divinidad, en donde nos sentamos a solas con Dios, parte esencial de nuestra intimidad, y el que plantea la necesidad de actuar en conciencia y con libre elección como requisitos de la dignidad humana.

“La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella...” (GS 16). “... La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa...” (GS 17).

En este sentido, consideramos que la Iglesia debe conocer, escuchar y acompañar respetuosamente a las mujeres que están enfrentándose a este dilema ético del aborto. No para decidir por ellas, no para imponerles, sino para crear condiciones en las cuales tomen una decisión con profundo discernimiento, con información veraz, con responsabilidad, con oración profunda y con aliento. Para aquellas que ya se han visto enfrentadas a esta difícil circunstancia, convencidas de que han seguido los dictados de su conciencia de manera responsable e informada, tendría que haber comprensión y respeto, teniendo presente que pudo haber sido una decisión moralmente válida, habitada por Dios. Como Iglesia debemos tener plena conciencia de la dificultad que encierra decidir la interrupción de un embarazo, así como reconocer los graves conflictos que enfrentan las mujeres que deciden recurrir a este procedimiento, al grado de poner en peligro sus vidas.

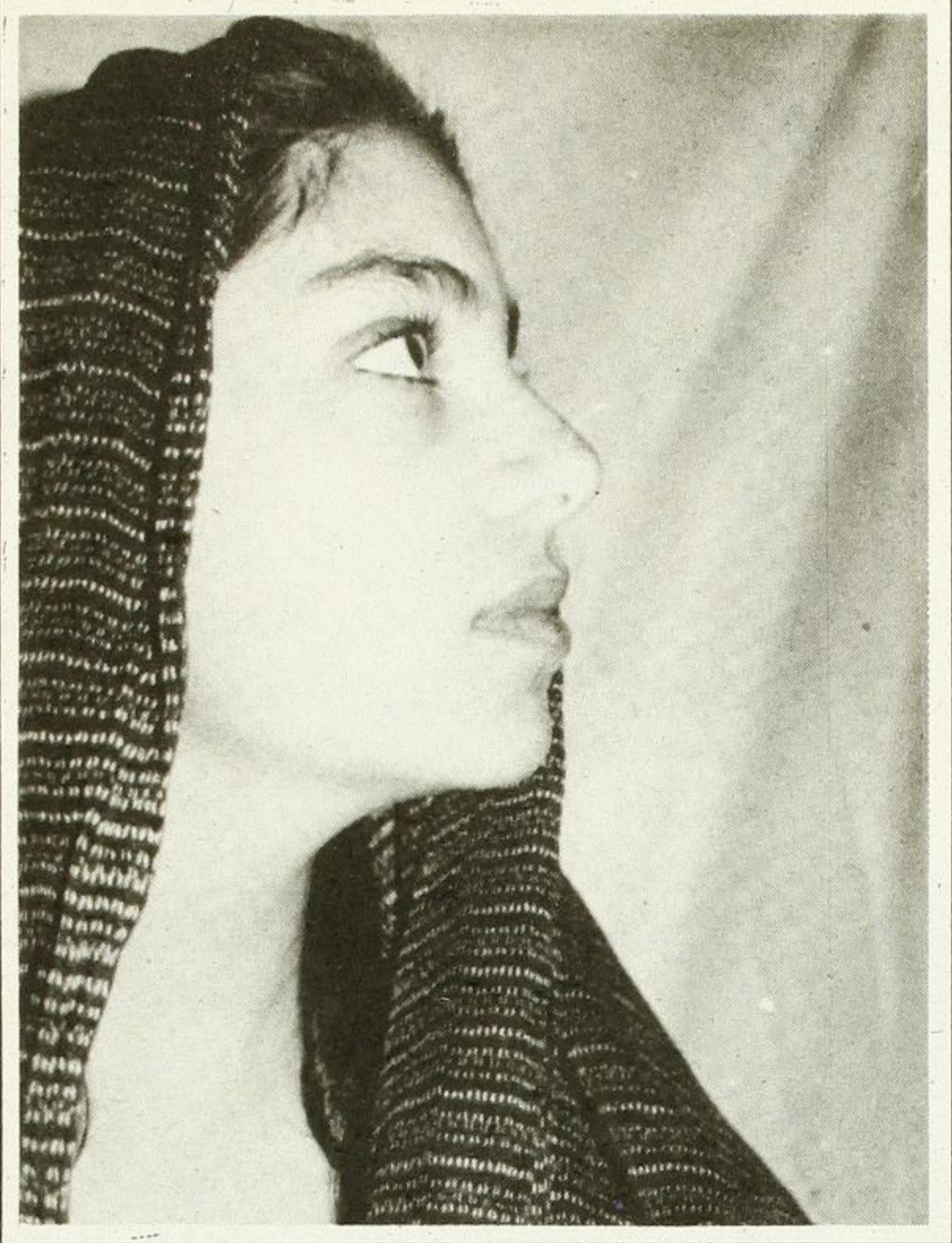
VII

En síntesis:

1. Tenemos una responsabilidad evangélica y profética para dar una palabra de aliento y de esperanza; para denunciar el pecado estructural que se encuentra en las causas del aborto; para tener una actitud de apertura y solidaridad, y para mostrar el rostro comprensivo y misericordioso de Dios.

2. El aborto es un último y doloroso recurso para evitar un mal mayor, no un acto intrascendente que deba ser practicado con ligereza. En la mayoría de casos está expresando la imposibilidad de la madre de humanizar una vida y la imposibilidad estructural, enraizada en la injusticia social, de asegurar una vida digna para las futuras hijas e hijos de Dios.

3. Estamos conscientes de que la homologación de las causales de despenalización del aborto no resuelve los problemas de atención a la salud y la mortalidad de las mujeres; es apenas un paso para conocer y valorar su real dimensión y para ayudar a hermanas nuestras que se encuentran en ese predicamento. Es por ello que refrendamos nuestro compromiso por colaborar en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las mujeres en materia económica, social, educativa y política, así como nuestro



esfuerzo por rehacer el tejido social tan fracturado por la violencia y la inseguridad pública, y por promover la paz, el respeto de las identidades y la autonomía de las personas, de los distintos sectores y los pueblos indios.

4. Nos comprometemos a colaborar en la recuperación de nuestro derecho a la información y a una educación en materias de sexualidad, reproducción y ética, para reconstruir el valor y el amor a la vida de las personas, tan devaluadas por las políticas económicas neoliberales, y para propiciar el acceso a una vida sexual plena, consciente y responsable, lo que ayudaría a una reducción de embarazos no deseados y por lo tanto de abortos.

5. Estamos empeñadas en promover el respeto y la equidad en nuestra comunidad de fe, en generar espacios de diálogo donde podamos escucharnos y conocer nuestras diferencias, para apoyar la creación de normas morales más humanas que reconozcan la realidad de las personas y las potencien como adultas, teniendo presente que la ley es para nosotros y no nosotros para la ley (Cfr. Lc. 13, 10-17).

6. Nos estamos esforzando en crear procesos que nos permitan alimentar nuestra espiritualidad, dignidad e íntimo vínculo con Dios, para recuperar nuestro derecho a decidir en conciencia, con discernimiento profundo, con libertad, con información y con responsabilidad.

7. Estamos convencidas de que el amor divino no tiene fronteras, es ilimitado; "el

prójimo no es solamente aquél que encontramos en el camino, sino aquél en cuyo camino nos ponemos" (Bravo, Carlos, 1993). El amor hondo es una actitud solidaria, de búsqueda, de diálogo, de corresponsabilidad y de acercamiento (Cfr. Lucas 10, 25-37).

Hoy es urgente leer los nuevos "signos de los tiempos para responder de manera adecuada a cada generación" (GS), volver a la humanidad y a la poesía para "remojarse la palabra divina, amasarla de nuevo, ablandarla con el vaho de mi aliento, humedecer con mi saliva y con mi sangre el polvo seco de los Libros Sagrados y volver a hacer marchar los versículos quietos y paralíticos con el ritmo de mi corazón. Me gusta desmoronar esas costras que han ido poniendo en los poemas bíblicos la rutina milenaria y la exégesis ortodoxa de los púlpitos, para que las esencias divinas y eternas se muevan otra vez con libertad. Después de todo, digo otra vez que estoy en mi casa...

Felipe, León, 1993. *Fem*

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Carlos y Pérez, Mónica (1998). *Proceso* No. 1134. México. pp. 10.
- Bravo, Carlos (1993). *Despertar a la realidad, despertar a la misericordia*. 7 pp.
- Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual (1968). Concilio Vaticano II. Biblioteca de Autores Cristianos No. 252. Madrid. pp. 339, 280 y 281.
- Felipe, León (1993). *Antología de Poesía*. INBA y FCE. México. pp. 163.
- Gebara, Ivone (1993). *La Legalización del aborto vista desde el caleidoscopio social*. Carta pública. Camaragibe, Brasil.
- Jane, Hurst (1984). *La Historia de las Ideas Sobre el Aborto en la Iglesia Católica; lo que no fue contado*. Católicas por el Derecho a Decidir. Montevideo. pp. 14, 16, 27, 27-33.
- Maguire, Daniel. Citado por Hudson, Sarita (s/f). *Las posibles interpretaciones de la doctrina católica*. Mecanoescrito. México. 11 pp.
- McBrien, Richard P. (1980). *Catholicism*. Winston Press, Minneapolis, Min. Citado por Mejía, María Consuelo (s/f). Posiciones alternativas sobre el aborto. Católicas por el Derecho a Decidir. Mecanoescrito. México. 27 pp.
- Pico, Giovanni. Citado por Dominioni, Stefano (1998). *Renacimiento y naturaleza humana: "la dignidad del hombre" de Pico*. Este País No. 89. México. pp. 27.
- Maguire, Marjorie y Maguire, Daniel. (1994). *Aborto. Una guía para tomar decisiones éticas*. Católicas por el Derecho a Decidir. México. 40 pp.

Trabajo, mujeres

y desempleo en Europa

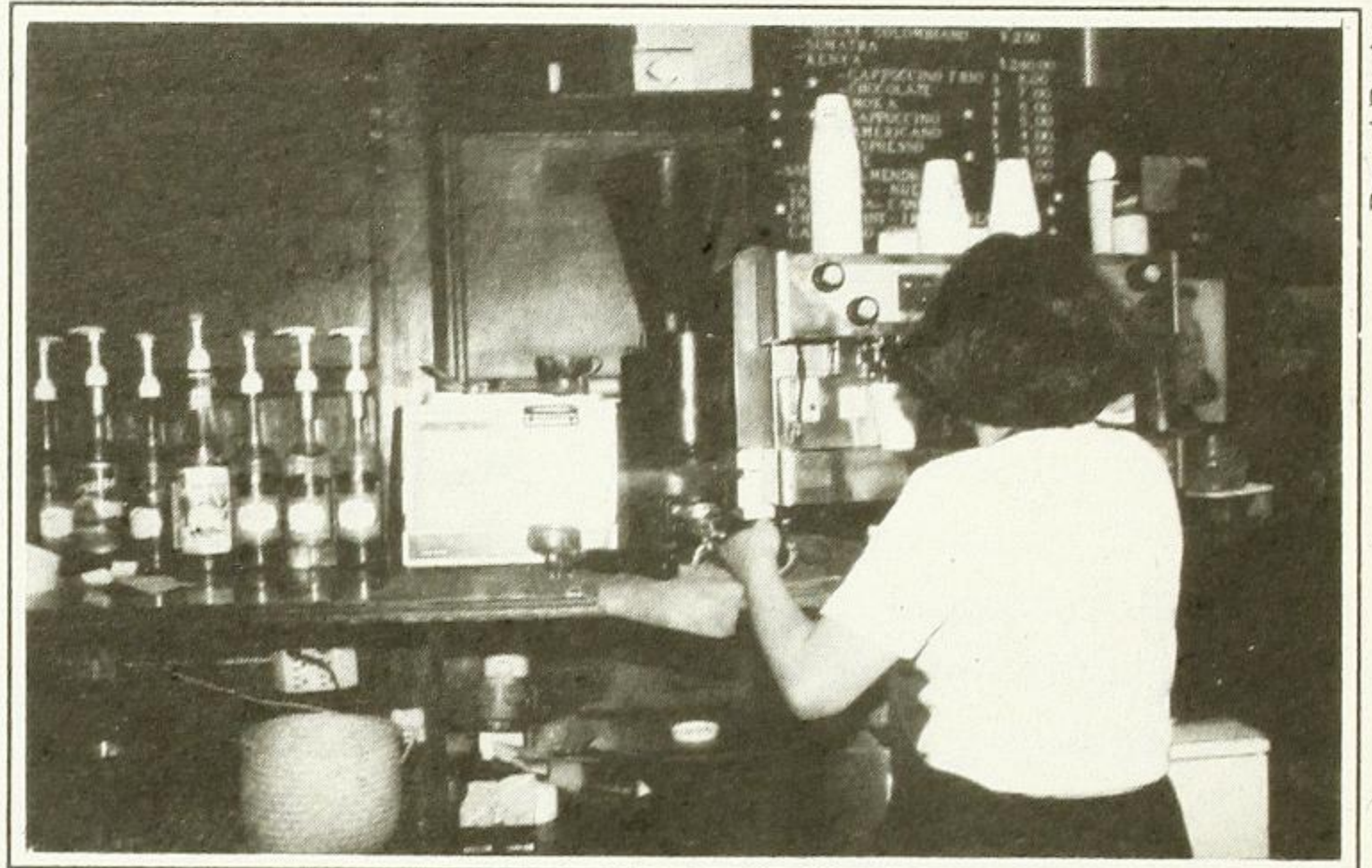
Anna M. Fernández Poncela¹

El ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral es un fenómeno de las últimas décadas de este siglo XX, pero además se trata de un hecho consumado, duradero y masivo en lo que a la Unión Europea se refiere. La población femenina de forma inexorable y significativa ha ido entrando en el mundo del trabajo y la tendencia de los años 70 no sólo persiste sino que parece ir en aumento. Con todas las consecuencias que ello significa en el ámbito económico, político y cultural, amén de las transformaciones en las relaciones de pareja y familiares en general.

Hoy por hoy, la media europea de las mujeres que están entre las filas de la población económicamente activa se sitúa entre el 40 y el 50 por ciento. Casi la mitad de la ciudadanía femenina realiza algún tipo de labor o actividad profesional, especialmente en el grupo etario que va de los 25 a los 49 años. La tasa de las mujeres jóvenes trabajadoras alcanza en algunos países hasta el 70 por ciento. Pero además ya no se regresa a la casa tras el matrimonio y la maternidad, para en algunos casos reincorporarse con posterioridad, como sucedía no hace mucho tiempo.

El 80 por ciento de las mujeres trabajadoras está bajo la categoría de asalariadas; ya tampoco se encuentran como antes en empresas familiares y, cada vez más, salen de su casa para desarrollar su actividad.

Si bien es cierto que algunas de ellas acceden a las jerarquías profesionales, una gran parte trabaja a tiempo parcial, a veces bajo un



Rotmi Enciso

contrato temporal, con limitadas posibilidades de ascenso, con un salario que se considera de apoyo y una labor no elegida. Y es que es todavía difícil compaginar la vida familiar y profesional en una sociedad donde el tiempo de trabajo es demasiado largo y hay escasas estructuras que colaboren de forma ágil y eficaz en el cuidado infantil, por ejemplo.

Por otra parte, no siempre se aplica la norma de a igual trabajo igual salario y las mujeres siguen siendo peor pagadas que los hombres. En general las diferencias de remuneración han tendido a disminuir en los últimos tiempos, pero persisten por razones de edad, nivel de profesión, por tipo de actividad "femenina", condiciones laborales y la no igualdad profesional. Además las mujeres suelen trabajar en pequeñas empresas sin posibilidades o con menos espacios para sindicalizarse.

En comparación con los hombres tienen más altos porcentajes de trabajo por cuenta ajena y en condiciones precarias, como decíamos anteriormente, más de tipo temporal y a tiempo parcial. Si bien esto también parece estar cambiando.

El nivel de instrucción es una condición importante para el desarrollo de una buena pro-

¹ Profesora e investigadora de la UAM/Xochimilco

fesión, y en este terreno la mejora ha sido sustancial entre la población femenina y gran parte de las mujeres han circulado de la escuela al trabajo.

A grandes rasgos, dos son las tendencias detectadas, de una parte la homogenización entre el comportamiento masculino y femenino de actividad; y de otra, la segregación horizontal en cuanto a la concentración en algunos sectores, como el terciario —que sigue siendo un bastión femenino y empleos determinados—, y vertical, por la dificultad de ocupar puestos de responsabilidad en el organigrama de la jerarquía profesional.

No hay que olvidar el desempleo, que entre las mujeres es mayor cuantitativamente (la media europea es 12 por ciento para ellas y 9 para los hombres); de más larga duración porque tienen por regla general una menor posibilidad de reinserción en el mercado laboral, y disminuye más lentamente que la desocupación masculina. Además, menos mujeres que hombres disfrutan de la indemnización por desempleo al no cumplir en la misma medida que estos las condiciones para hacerse acreedoras de la misma y por el ejercicio de más tareas de carácter precario. Es por ello que en 1998 se están lanzando políticas de igualdad de oportunidades por parte de la Unión Europea encaminadas a reducir las diferencias en los índices de desempleo entre mujeres y hombres, se propugna reducir el tiempo de trabajo en general y se realiza un esfuerzo de infraestructura y servicios del cuidado de niños en aras de conciliar el desarrollo profesional con la vida familiar.

También hay que reconocer que la oferta de mano de obra femenina se ha combinado con una demanda existente y a la inversa. Sin

embargo, ésta última no ha estado a la altura de la oferta y más mujeres ofrecen su trabajo en comparación con el número de empleos propuestos, por lo que existe un



Rotmi Enciso

desfase. La demanda está concentrada en algunos sectores laborales generalmente feminizados, ya que es el sector tradicional femenino el que ha generado más puestos de trabajo que el masculino en los últimos tiempos.

El trabajo, una actividad laboral o el desarrollo de una profesión es algo habitual en un gran número de mujeres en el mundo en general y en particular en Europa. Pero en paralelo es también usual que se sumen a las listas de desempleados que se realizan de forma pormenorizada en el viejo continente.

A pesar del aumento del número de mujeres trabajadoras, no existe lo que se podría llamar la igualdad profesional. Muchas son las mujeres que laboran bajo condiciones de discriminación y segregación, y no hay una verdadera distribución mixta de los empleos ni de sus categorías, pese a que se observa una tendencia hacia la homogenización de los comportamientos masculinos y femeninos de actividad. En todo caso, el mayor acceso de la mujer al trabajo está en relación directa con la mejora de su educación, premisa básica hoy por hoy, necesaria ya y cada vez más, para el conjunto de la población. Más mujeres trabajan y trabajan más, pero también más población femenina se suma a las listas de los desempleados con relación a la población masculina que está en paro y cuando las mujeres lo están, lo están por más tiempo y sin seguro de desempleo.

Pese a todo, el panorama laboral femenino ha de anotar un tanto en su favor en varios aspectos y las rémoras del pasado, superadas en la ley, están siendo combatidas en la práctica a través de políticas públicas diversas, cuyo objetivo es la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres. Y como contraparte también se tiene en la mira la transformación de los roles tradicionales masculinos en torno a las labores domésticas y el cuidado de los niños y niñas, además de su relación con el mundo del trabajo, pero esto es otra cuestión, no sólo más compleja y difícil sino el tema de otro artículo. *Jem*

Rotmi Enciso



LOS MEDIOS

Violencia y medios de comunicación

Mercedes Charles C.

La violencia es un tema que a todos nos preocupa y, más aún, si vivimos en la Ciudad de México. Ella aparece como tema recurrente y como materia prima primordial de los diversos medios de comunicación, quienes se han dado a la tarea de transformarla en espectáculo y de promoverla como la forma más natural de solucionar los conflictos.

Sin embargo, esta violencia que nos habíamos acostumbrado a ver en la televisión y el cine, y a leer en el periódico, parece que ha dado un salto fuera de la pantalla y de la letra impresa para pasar a formar parte de la realidad en que vivimos. La mayoría de los habitantes de esta H. Ciudad hemos sido presas de la delincuencia o bien conocemos a alguien muy cercano que lo ha sido. Y, lo peor de todo, muchas veces hemos sido víctimas de la propia policía.

Pareciera que delincuentes y policías nos han arrebatado la posibilidad de vivir con tranquilidad, de caminar con seguridad en las calles, de pasear por los parques, de desplazarnos en carro o en los medios de transporte colectivo. Ni siquiera en nuestros hogares nos podemos sentir plenamente seguras.

Ciertamente, no podemos culpar a los medios de esta violencia citadina en la que la pobreza, la impunidad y la corrupción que prevalecen en nuestro país han jugado un papel fundamental. De lo que sí creo que los podemos inculpar es de dos cosas:

En primer lugar, de haberla convertido en un espectáculo morboso, reiterativo, tanto en los programas de ficción, como en los noticieros y la prensa, donde se expone a la violencia y a los hechos de sangre en forma amarillista, sin ética ni estética, y se le plantea como la

forma natural en que los seres humanos nos relacionamos y solucionamos los conflictos.

A partir de esto, nosotras y nosotros, como público de los medios, nos vamos acostumbrando a ella, la vamos justificando, la convertimos en parte integrante de nuestro universo simbólico. Como resultado, deja de impactarnos y de provocarnos rechazo, incluso, llegamos a demandarla como parte importante de sus contenidos. De esta forma, nos transformamos en cómplices del tratamiento que los diversos medios de comunicación hacen sobre este tema.

En segundo lugar, a través de sus contenidos, los diversos medios nos han hecho creer a últimas fechas que en este país sólo existen los delincuentes, los pillos, los corruptos, los narcos... en fin; pareciera que el territorio nacional está habitado sólo por personas que han hecho del delito una forma de vida. Han logrado crear en todos los y las ciudadanas un sentimiento fuerte de desesperanza e impotencia. Los medios omiten por completo que también en México existen muchas personas generosas, solidarias, trabajadoras, buenas, con deseos de ayudar.

No se trata de negar que en nuestro país la violencia existe y que se ha incrementado mucho en los últimos años; es más, considero que es muy importante denunciarla y que los medios tienen un papel muy importante en ello. Pero con lo que no estoy de acuerdo es su forma de tratarla, el morbo con el que la exponen y la falta de equilibrio que tienen los noticieros, y los diarios para tratar los temas que ellos eligen como relevantes sobre nuestro acontecer nacional. También rechazo la facilidad con que se mata, se hiere o se agrede gratuitamente en la gran mayoría de los programas y películas de ficción.



Ciertamente, los medios ven en la violencia explícita una forma fácil de hacer negocio. Cuando se les critica, ellos se justifican diciendo que es el propio público quien la demanda y como prueba de ello, presentan los altos ratings y tirajes que tienen la programación televisiva, las películas y los diarios de tono amarillista.

Hoy en día, hasta los programas dirigidos al público infantil se encuentran cargados de escenas violentas. Pareciera que convertir este antivalor en espectáculo atrae mucho a los públicos de cualquier edad y que, por alguna razón, nos gusta ser sus espectadores. Unos dicen que ésta se encuentra en el hecho de que mirar la violencia tiene un efecto catártico ya que nos permite considerar que nuestra situación es de franco privilegio, porque la violencia está allá, lejos de nosotros.

Sin embargo, aún no sabemos con exactitud qué efectos genera esta violencia mediática, a pesar de que se han realizado en todo el mundo cientos de miles de investigaciones al respecto. Unas sostienen que no tiene efecto alguno; otras plantean que ciertamente genera comportamientos violentos, sobre todo en los niños y niñas, y otras más, que sólo afecta a aquellos que ya tienen una disposición previa hacia este tipo de comportamiento.

En fin, los resultados presentan muchas variantes. Pero podemos encontrar consenso en varios estudios sobre un aspecto: las nuevas generaciones —que desde muy pequeñas han visto muchísimas horas de televisión, juegan Nintendo y han asistido regularmente a películas de acción, de terror, de ciencia-ficción o de guerra— presentan ahora una nueva sensibilidad hacia la violencia, al menos, hacia aquella que proviene de los medios. Pareciera como si les

afectara menos, como si su capacidad de indignación hacia ella se estuviera perdiendo, como si la integraran a sus vidas como algo natural, como si los contenidos necesitaran de la violencia para ser interesantes y entretenidos.

Ante lo anterior encontramos que gran cantidad de padres y madres de familia, así como de maestras y maestros, están francamente preocupados. Las niñas y los niños son espectadores asiduos de violencia televisiva, les encanta el Nintendo

con sus juegos extremadamente crueles y violentos y se están acostumbrando a que la violencia forma parte de su vida. Por ello, los encargados de su formación con frecuencia se preguntan cómo contrarrestar esta tendencia hacia la espectacularización de la violencia, qué hacer ante la demanda de las pequeñas y pequeños hacia los contenidos agresivos, cómo hacerles ver que la violencia es un antivalor y que es importante rechazarla, qué hacer para que comprendan que hay otras formas de solucionar los conflictos, cómo transmitirles el sentimiento de que, a pesar de todo, nuestro país sí vale la pena.

Todos los encargados de educar y socializar a las nuevas generaciones tienen en sus manos un gran reto; mismo que sólo podrán enfrentar si logran crear estrategias pedagógicas que ayuden a los niños y a las niñas a procesar la violencia, tanto la que ven en la pantalla, como la que viven en su entorno.

Y esto sólo es posible si introducimos en la escuela y en la casa discusiones sobre el tema, si hablamos con ellos y ellas para conocer si ser espectadores de tanta violencia les está afectando o no, si les causa temores y cuáles, si están tomando a las soluciones agresivas como modelo para resolver los problemas.

Es importante dar a las niñas y niños nuevas herramientas que les permitan analizar críticamente todo aquello que miran en televisión, para que no acepten la violencia como una forma natural de estar en el mundo y de vivir en México. Cada vez más, nuestro país requiere del respeto a la diferencia, de la solidaridad y de la preocupación por el bienestar del otro, y ciertamente los medios de comunicación no tienen en su agenda la intencionalidad de transmitir lo anterior. *fm*

Querido Diario:

Marcela Guijosa

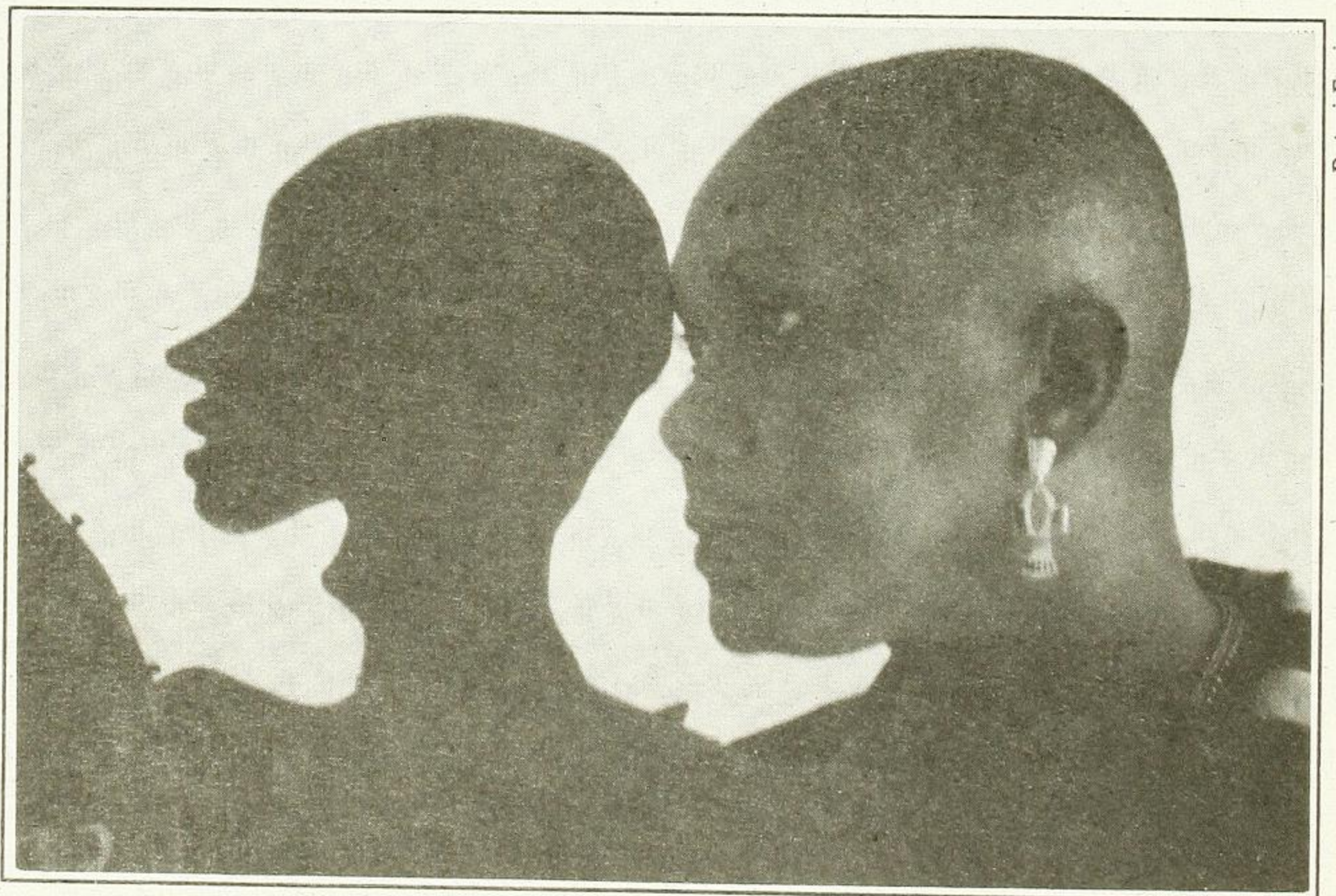
Gracias a dos queridas amigas, estas últimas semanas he estado leyendo dos libros muy interesantes. Uno: *Vidas de Mujeres*, de Rosa Montero (Extra Alfaguara), que me prestó Marcela mi tocaya.

Dos: *Cisnes Salvajes*, de Jung Chang (Circe Bolsillo), que me regaló Elena por mi cumpleaños.

Cada vez me gusta más la historia. Leer cosas de Historia con mayúsculas y de historia con minúsculas. Y también cada vez me gusta más coordinar mi taller de autobiografía. Acompañar a la gente, sobre todo a las mujeres, a que digan su propia historia. Aunque sorprendentemente en mi grupo actual hay un varón, Miguel, que escribe padrísimo. Narra su vida de niño, con un estilo encantador. Igual que las mujeres: las colmilludas, diestras y malos Susana, Alejandra, Georgina, Marcela y Anita –malvada pero siempre breve–; mis queridas mujeres españolas exiliadas: Gloria y Puri, que nacieron en plena Guerra Civil; la valiente Margarita, la ingenua y simpática Isabel. Todas bravas, hurgan en sus memorias y en sus realidades y se ponen a escribir *la neta*.

Mientras más trabajo con estos géneros (historias, testimonios, memorias, autobiografías y biografías) más me encantan. Aprendo muchísimo. La primera y más fuerte enseñanza a través de estos textos es que qué bueno, bendito sea Dios que vivo en este país y en esta época. Me siento agradecida por muchas razones. Por la penicilina y por los aviones. Por los movimientos feministas. Por la posibilidad que tenemos hoy, las mujeres, de hablar y de leer y escribir. Porque hoy en día hay historiadoras, novelistas, escritoras mujeres que se han puesto a investigar de otro modo el pasado de la humanidad –masculina y femenina. Porque somos ricas herederas de la lucha de tanta gente y gracias a ello podemos movernos de otro modo y ser y pensar de otro modo.

Las autoras actuales están escribiendo una historia más verdadera que la que se usaba



Rotmi Enciso



antes. La “nueva autobiografía”, como la llaman los gringos, contiene, transformado, el viejo eslogan feminista: lo personal es político. La autobiografía se vuelve más democrática: lo personal, lo de cualquier persona, es importante y vale la pena de ser contado. Antes, hasta mediados de este siglo, la escritura de autobiografías sólo se aceptaba si eras un personaje relevante. Solo los importantes escribían sus memorias. Grandes políticos, exploradores, artistas consagrados, santos. O bien grandes pecadores o pecadoras que, siguiendo la tradición de San Agustín, confesaban sus abominables vidas y pretendían moralizar y/o convertir a sus lectores poniéndose, arrepentidos, como ejemplos de conducta.

Desde los sesentas surge la nueva forma de hacer autobiografía, como una necesidad de los no-importantes de hablar, de contar sus vidas, de tener voz, de decir “yo también existo”. Aparecen entonces, sobre todo en Estados Unidos, memorias de mujeres. Textos de negros y negras, de gays, de chicanos y otros grupos étnicos –minorías raciales–; historias de pacientes de hospitales psiquiátricos, ex-com-

batientes de Vietnam, monjas, adictos, enfermos de sida.

Y surgen también “nuevas biografías”. Como es el caso del libro de Rosa Montero. Es una excelente recopilación y un excelente resumen de biografías de mujeres. La autora nos las platica como amiga, con voz de mujer, equilibrada pero amena; divertida y chismosa; enojada a veces y conmovida otras, pero buscando siempre ser objetiva. Contar las cosas apegadas a la verdad. Todos los textos están muy bien documentados y, más que las viejas historias oficiales, se basan en cartas, diarios, autobiografías, testimonios revividos de las propias mujeres descritas y en nuevas investigaciones e interpretaciones que han hecho estudiosos actuales.

Hay algunas más famosas que otras. Agatha Christie, las hermanas Brönte, Frida Kahlo, Margaret Mead, Simone de Beauvoir. Otras, menos conocidas: Alma Mahler, Zenobia Camprubí, María Lejárraga, Laura Riding. Encontramos unas más valientes o más afortunadas que otras. A pesar de todas las limitaciones que sufrieron, fueron capaces de romper su “jaula” y se lanzaron a vivir una vida propia: Frida, las

Brönte, por ejemplo. Otras, vencidas, se quedaron prisioneras. Como Camille Claudel.

Son impresionantes esas dos mujeres españolas, Zenobia Camprubí y María Lejárraga. La primera fue la esposa del “gran” Juan Ramón Jiménez, y a estas alturas me vengo a enterar de que él era un tipo bastante horrible, medio loco, que martirizó a su mujer hasta llegar a grados increíbles: ella no podía casi ir a ningún lado porque si no estaba, él no podía trabajar. Y Zenobia se dedicó a anularse a sí misma para que su gran marido poeta trabajara y brillara y se consagrara. Una codependencia espantosa, una relación enfermiza de la que ella, aunque se daba cuenta, nunca pudo escapar. Diríamos que dio su vida, literalmente, por él.

María Lejárraga es otro caso increíble. El marido era Gregorio Martínez Sierra, un dramaturgo bastante famoso en la España de principios de siglo. Tuvo mucho éxito y algunas de sus obras triunfaron en el extranjero y se volvieron películas en Hollywood. Pero, fíjate bien, hoy sabemos que *todas* las obras de teatro que él presentó y firmó como autor, las escribió



ella. Ella, que parecía sólo ama de casa y abnegada y silenciosa esposa. A María Lejárraga nunca nadie la reconoció, porque nunca se supo la verdad, hasta ahora.

Lo más padre de este modo de escribir la historia es que, al leerla, se me cayeron los viejos conceptos de "héroe" y "heroína". Ningún gran hombre, ninguna gran mujer han sido tan perfectos. Son tan humanos como nosotros, los humildes lectores. En el caso de estas mujeres del libro de Montero, se nos entremezclan mujeres más listas y más tontas; buenas y malvadas; locas y sensatas. Todas interesantes y con grandes cualidades, pero todas con defectos y debilidades, con manías, con pasiones enredadas y contradictorias. Hata mi adorada Simone de Beauvoir tiene su cola que le pisen y todavía sufro de algo de decepción. Era bastante cabrona, y no fue tan honesta como ella presumía en sus autobiografías. No contaba todo ni mucho menos. Se me empequeñeció, pero tal vez la voy a acabar queriendo más; es una nueva forma de encontrar modelos de identificación. Gente como nosotras puede ser como ellas.

El otro libro, el de los *Cisnes Salvajes*, es un super viaje, asombroso, lacerante, a China. Imagínate la historia de China de todo este siglo contada desde la vida concreta y cotidiana —qué hacían, qué comían, cómo trabajaban— de tres familias, de tres mujeres: la abuela, que fue segunda o tercera concubina de un Señor de la Guerra; la madre, entusiasta muchacha comunista desde que triunfó la revolución de Mao y que después fue apresada y torturada y sufrió lo indecible por ser considerada "capitalista" y "enemiga de la revolución"; la hija, mujer como de mi edad, que nació y

creció en la China Comunista, pasando todo tipo de carencias y de horrores, y finalmente pudo salir de ese país y escribir esta historia.

Yo me sentí absolutamente ignorante. No tenía idea de lo que fue China bajo el imperio de Mao. No sabía qué tan terrible fue la Revolución Cultural. Siento que todo el mundo debería leer este libro: cuántas cosas podríamos aprender —aunque ya de alguna manera lo sepamos— sobre la

corrupción, la ineficacia, la megalomanía que pueden tener algunos gobernantes. Sobre el sufrimiento y la muerte de millones de personas causados nada más por la negligencia y los berrinches y la codicia de unos cuantos cabrones.

Por eso, repito, después de leer esos horrores me siento agradecida —y confieso también que un poco incómoda, un poco culpable— de vivir donde vivo, en este lugar y en este siglo. Y en esta situación concreta: sana, con mi familia cerca, con amigas/os queridos, con trabajo, con vocho y licencia de manejarlo, con ropita qué ponerme, con posibilidad de ir al doctor y a la farmacia, con unos talleres de gente esforzada que quiere escribir, con comida qué comer, con libros qué leer, con esta computadora, con este querido diario. *Rotmi*



Como rey...

Isabel Custodio

Los hombres, privados del secreto de dar la vida, encuentran en la muerte un lugar, que como quita la vida, consideran más poderoso que la vida misma.

Adriana Caveroro:
A pesar de Platón

Suelen ser los centenarios una ocasión para que los estudiosos procedan a las revisiones de los personajes, y sus evidencias e interpretaciones del pasado. Lo mismo me sucedió a mi en el recuento que ahora se lleva a cabo en España, en relación con el cuarto centenario de la muerte del "Rey Prudente", o sea, "Felipe II". Me acuerdo cuando en la escuela nos lo presentaban como un Rey ambicioso pero dis-

tante que gobernó desde un absolutismo pernicioso, recalcitrantemente fanático por católico.

Por lo mismo, no me extrañó cuando en la consabida visita a "El Escorial", uno de los monjes Gerónimos que cuidan del mismo, con gran sigilo y devoción me llevó hasta los aposentos privados del mismo Rey, en donde para mi sorpresa y deleite me topé con el "retrete-excusado-W.C.", etc. todo recamado en oro y terciopelo, en donde una vez sentado "Su Majestad", no tenía más que abrir una pequeña ventanita lateral y poder así atisbar desde tan regio lugar la consumación de la misa cotidiana.

La tal "ventanita" daba directamente al frente del altar mayor de la capilla real, en donde cada mañana, al salir el sol, se oficiaba una misa para poner en contacto directo a su majestad con el Señor. Por sus muchos devaneos con la alimentación se mantenía postrado



Archivo fm

por una inclemente "gota" lo que le impedía llegar más allá de ese bien armado trono privado, no así absteniéndose de estar en contacto con la Divinidad. Bueno... todas estas disquisiciones históricas vienen al caso porque este muy noble Señor me recordó a la actitud de desapego que, ya en su larga trayectoria, han guardado los subsecuentes mandatarios de la "oligarquía-reinal-priísta mexicana." ¿Habrán bebido todos del mismo caliz del poder?

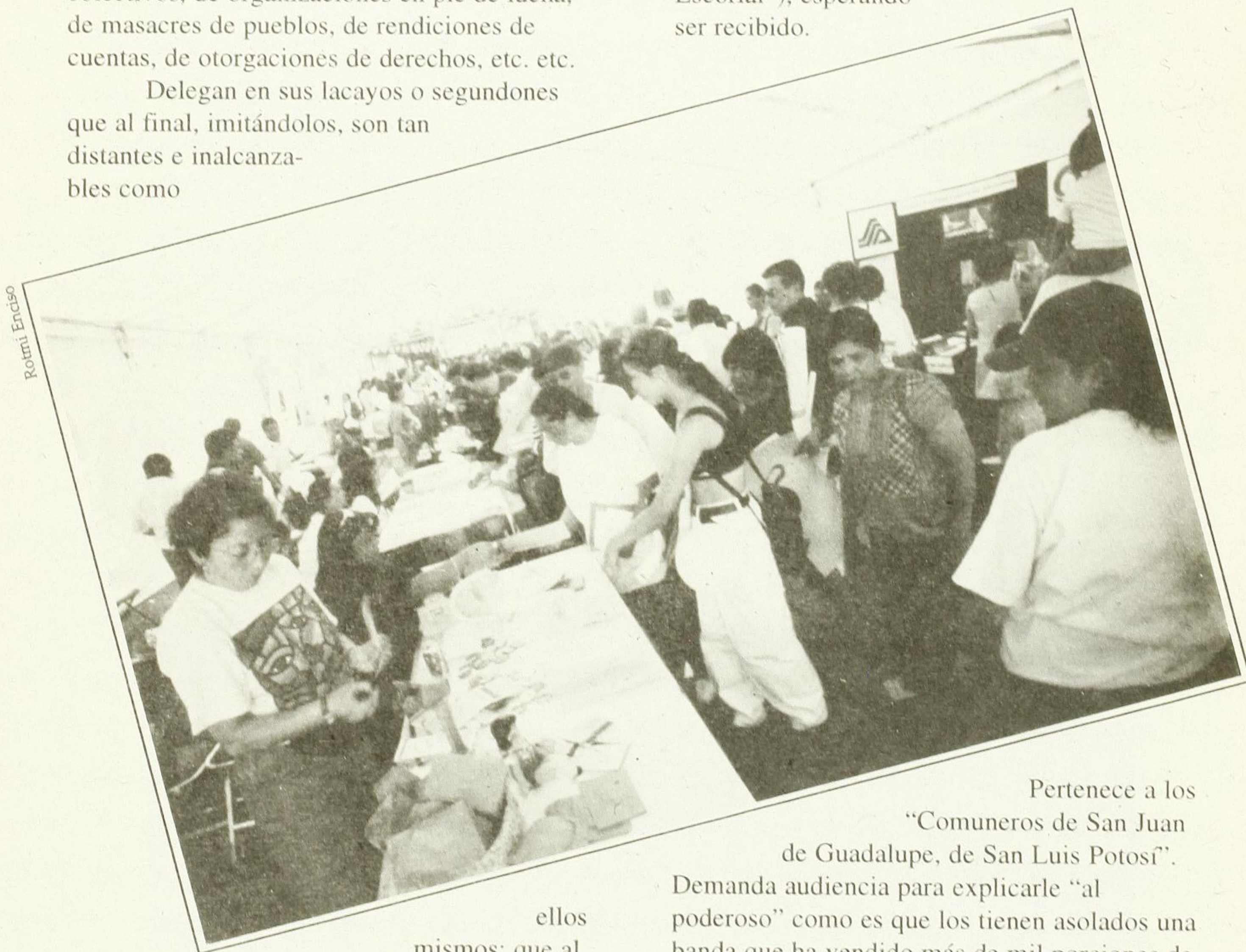
Estos mandatarios de la modernidad se mantienen ajenos como aquellos. Como el tal "Felipe II", nunca se bajan a dialogar con las fuerzas vivas que los reclaman. No solucionan peticiones apremiantes; de crímenes de inocentes, de levantamientos, de atropellos colectivos, de organizaciones en pie de lucha, de masacres de pueblos, de rendiciones de cuentas, de otorgaciones de derechos, etc. etc.

Delegan en sus lacayos o segundones que al final, imitándolos, son tan distantes e inalcanzables como

con "Felipe II", pero que ahora en su centenario podemos explayarnos, sería la ya muy trillada acción de endeudarse pidiendo grandes cantidades de oro a los prestamistas extranjeros, que después de perderlo todo en la "Invencible" (vencida), finalmente como siempre, recaerá en el pueblo que tendrá que pagar por el mal gobierno y su administración.

Somos todos de algún modo víctimas, porque todos de algún modo consentimos en su legalidad, y nos postramos ante sus errores e incapacidades.

Al igual que ese pobre plebeyo-ciudadano que, creyéndose el "tal" cuento de la actual democracia, lleva un año en las puertas del "Palacio Nacional" (léase "El Escorial"), esperando ser recibido.



ellos mismos; que al parecer tienen la consigna de: "el estancamiento como norma". ¡Eso Sí!, al igual que hacía "Felipe II" y sus antecesores, se dedican únicamente (con fruición) a inaugurar todos los acontecimientos sociales relevantes así como también los de las organizaciones anodinas o vendidas al sistema-real.

Otro similar, que desde luego no empezó

Pertenece a los "Comuneros de San Juan de Guadalupe, de San Luis Potosí". Demanda audiencia para explicarle "al poderoso" como es que los tienen asolados una banda que ha vendido más de mil porciones de tierra comunal, en complicidad con las autoridades potosinas.

Esta ejemplar paciencia de Don Pedro Jasso Bravo se parecería en algo (salvando las circunstancias), a la misma que ya llevan teniendo los chiapanecos, y la de nosotros simples mortales cotidianos ante la nula atención que se nos prodiga...

¿Como... Rey? *jam*

Alcoholismo

“Leticia”

Pense o quise engañarme sobre el hecho de que mi novio bebiera el fin de semana después de un partido de futbol era sólo eso: tomar después del partido una o dos cervezas. Soñé que cuando fuera su esposa, cuando formáramos un hogar, yo iba a ayudarlo a cambiar ese “hábito”.

Pero cual fue mi sorpresa que no pude cambiarlo ni ayudarlo, y sí pude darme cuenta de que no era sólo el fin de semana, ni que tampoco eran dos cervezas. Al transcurrir el tiempo, no mucho, me di cuenta de que el alcoholismo de mi compañero era más que un hábito “normal”; era algo más fuerte y preocupante, pero no para él que decía que no era un alcohólico y que no necesitaba ayuda, que podía dejar de beber cuando el quisiera, etc. Y yo, que venía de una familia en donde no se podía tomar, fumar, en donde se me sobreprotegió —además de ser profesionalista con una licenciatura en Trabajo Social—, conociendo lo que es el alcoholismo y sus características dentro de la sociedad y dentro de una familia, ¿cómo era posible que me pasara eso? Cuando siempre idealicé el tener un compañero que compartiera conmigo, que tuviéramos los mismos objetivos, lograr juntos las

metas propuestas, salir adelante con muchas ganas de luchar.

Al principio de nuestra vida en pareja, como a muchos nos pasa, era la novedad, la ilusión de estar juntos, etc. Quise o pensé que poco a poco iba a lograr que dejara de beber cada fin de semana (empezaba desde el viernes). Me fuí dando cuenta que era su costumbre llegar ese día a casa más tarde de lo normal con una o dos copas, según él, por un “cuate” que lo invitó porque el no paga nada.

Después de un año de matrimonio

empezó a faltar a casa

y llegaba el sábado o el domingo porque se le había hecho tarde o nadie lo quería llevar, etc. Los pretextos nunca faltaron a lo largo de otro año de matrimonio, ya con un hijo, con una situación precaria al vivir en la miseria, pagando renta por un cuarto redondo, compartiendo el baño con los vecinos.

Después de dos años de compartir y vivir mi vida con un enfermo alcohólico de fin de semana empezó a surgir en mi interior un rencor, una rabia y



comenzaron a hacerse presente mis frustraciones, mi amargura, mi decepción.

¿Por qué estaba atada a un hombre al que yo no le importaba, que nunca tenía para mí un detalle, que no le importaba su hijo, que no tenía el suficiente valor civil para negarse a beber cuando sus "amigos" lo "invitaban", que no le importaba mejorar su nivel de vida, que perdió su empleo por llegar borracho, que era un "vale madre", que sólo quería dormir, descansar y comer cuando estaba en "su hogar"?

Un hombre mediocre y sin aspiraciones, el cual me decepcionó y mató mis sentimientos hacia él. Yo había disculpado y aceptado su enfermedad, lo apoyé económicamente, estuve en las buenas y en las malas con él, intenté concientizarlo de su enfermedad y de darle soluciones que nunca quiso aceptar, ni tomarlas en cuenta. Pero también lo solapé delante de mi familia, no enterándola de la vida que llevaba a su lado, y todo por qué, por ocultar mi vergüenza, el error que había cometido al unirme a un hombre así, cuando me lo advirtieron y me dijeron que no era fácil la vida en pareja y cuando no se tienen bases para construir un hogar y tener una familia.

Pero no. Ya no era posible esa situación, ya no podía engañarme, ya no podía soportar la

miseria, su enfermedad y mis frustraciones después de haber luchado y puesto mi empeño en "rescatar" a mi compañero y a mi matrimonio junto con mi pequeño y después de que quise hacerme responsable de mi elección de vida y sus consecuencias.


Pero olvidé que yo sola no podría llevar a cabo lo propuesto, y junto con la desilusión, la tristeza, la pobreza, el rencor y el coraje hacia mi compañero, tomé la decisión de abandonarlo y enfrentarme a mi familia, a mi realidad.

Tal vez me precipité y no pensé que dos años de mentiras iban a pesar en mí. No tuve apoyo de nadie. Para los demás yo era la culpable, no sabía lo que quería, etc.; y me encontré sola, con miedo, con incertidumbre de qué hacer. Tal vez fue un pretexto y una cobardía mía, pero yo buscaba un apoyo incondicional de alguien que me brindara su ayuda, no de alguien que quisiera dirigir mi vida por mi fracaso y a quien le sirviera y rindiera tributo como lo quería mi madre; ni tampoco buscaba el apoyo de un hombre en la cama.

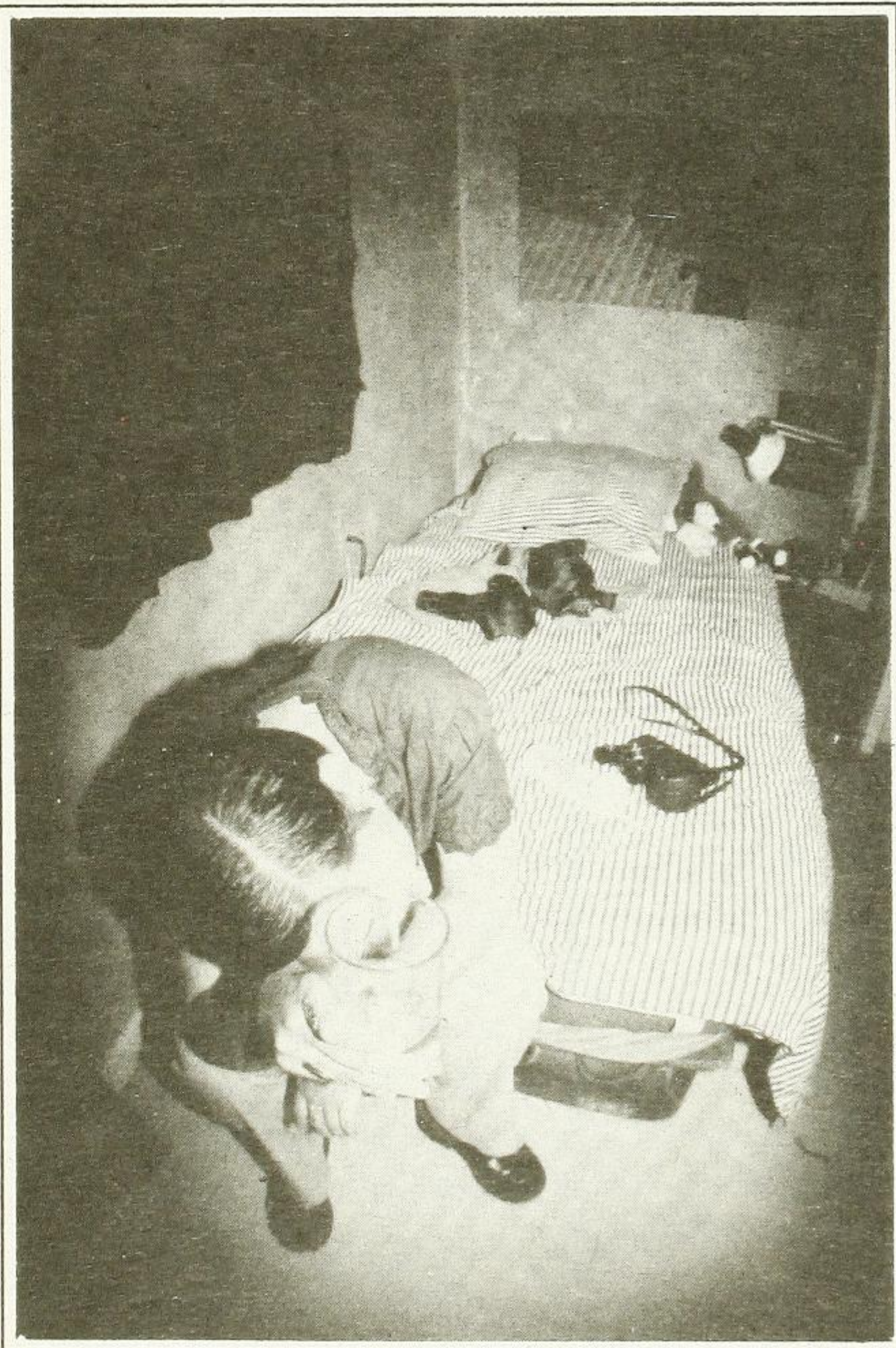
En fin, no sé, no lo busqué, no lo encontré, no quise enfrentarlo con todas las consecuencias que conlleva, y así después de seis meses de separación, de seis meses de arrepentirme y no, y de sentirme culpable de la situación, decidí volver a intentar, volver a creer en esa unión, la cual no fue el amor por otro hombre lo que hizo tomar la decisión de separarme, sino fue esa enfermedad que crea desunión en las parejas, desintegración en las familias, odios, rencores.

Maldita enfermedad, cuánto te he conocido y cómo he llegado a odiarte y maldecirte, cómo he luchado tanto contra tí y contra la débil fortaleza de un hombre que está perdiéndose ante tí: alcoholismo.

Me atrevo a escribir esta experiencia al lado de un alcohólico, en parte porque para mí Fem nos da la oportunidad y el alivio de desahogarnos y compartir con otras mujeres que se encuentran en la misma situación o se identifican con los relatos que se publican en *fem*, y reflexionar acerca de nosotras mismas y lo que queremos ser o tener en un futuro, para que las jóvenes no se apresuren a casarse, que analicen su relación a futuro, que no las ciegue el amor hacia una persona equivocada y no tengan un "hogar" lleno de odios y frustraciones, en donde los pequeños son los que menos deben y a veces son los que más pagan.

Gracias *fem*. 

Rotmi Enciso



Niños

La Equidad también es nombre de mujer

Elsa Lever M.

Así como la desnutrición, insalubridad, deficiencia escolar, violencia, mendicidad y muchos otros males llevan implícito el artículo femenino, así la equidad también es nombre de mujer.

Un nombre que al igual que su dueña ha sido violado desde su origen hasta su mayoría de edad. Un nombre que perdió el himen cuando tuvo que, en su lucha por sobrevivir, dejar de llamarse Equidad para ser Prostitución. Un nombre que con el paso del tiempo se transformó en Mortandad.

Por ello la necesidad de hablar sobre el tema, por ello la urgencia de ingresar al siglo XXI con otra cultura, con otra política, con otra educación no discriminatorias y sí que coadyuven a reconocer en las niñas, adolescentes y mujeres, precisamente esa "mitad del cielo" que representan.

Como consecuencia de esta necesidad, se llevó a cabo en los primeros días de agosto, con la participación del DIF, UNICEF y PRONAM, el seminario internacional "Nuestras niñas: Derecho a la equidad desde la infancia".

Y es que todo parte desde que la niña se enfrenta al hambre (porque el hermano debe ser el que se alimente mejor, ya que es hombre, es quien trabaja y quien decide), a los problemas de salud (los medicamentos y la atención al varón, porque es el que trabaja), desnutrición, analfabetismo (porque no tiene caso que estudien si se van a casar, van a atender al marido y los hijos), maltrato (total, no valen, sólo estorban), violencia intrafamiliar, así como el abuso sexual y laboral (sólo para eso sirven y ellas tienen la culpa por invadir territorio ajeno cuando debían estar en sus casas atendiendo a

sus hijos).

Con lo anterior se explica el hecho de que se considere que el sector infantil, y sobre todo las niñas, haya desplazado a los ancianos como el grupo de edad más pobre y vulnerable.

Cada día crece el número de pequeñas que nacen sin la esperanza de desarrollar sus potenciales intelectuales y físicos. Nacen condenadas ya a una muerte lenta. Se convierten en blanco de ataques sexuales y no es difícil que a los pocos años adquieran enfermedades mortales como el Sida o tengan hijos no deseados que continúen la cadena de adversidades que ellas han padecido.

Sobre lo anterior Mary Paule Sánchez habló por parte del UNICEF, en este seminario



Francisco Antúnez

internacional, y mencionó en su ponencia que no es justo que con todo y lo que han sufrido las niñas todavía haya quien piense que se merecen la vida que llevan e incluso les dan un valor menor al que le otorgan a los animales.

En un censo elaborado en 1995 por la entonces regencia del Distrito Federal, se dice que en México hay más de 4,000 niñas que trabajan en la calle (venta ambulante, práctica de espectáculos callejeros, mendicidad, diversos servicios y prostitución), lo que representa un incremento del 3.5 por ciento con respecto de 1992. De este total, 6 de cada 10, antes de cumplir los 18 años, es madre de 1 a 3 hijos.

A todas estas formas de discriminación habría que agregarle lo que se ha llamado la



Rotmi Enciso

“feminización de la pobreza”: aproximadamente 70 por ciento de los pobres son mujeres.

Al clausurar los trabajos del seminario “Nuestras niñas: Derecho a la equidad desde la infancia”, Mario Luis Fuentes, director del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), señaló la urgencia de trabajar en políticas públicas que persigan el combate a la violencia, la deserción escolar, la desnutrición y el trabajo infantil.

Dentro de las conclusiones que surgieron del evento se encuentran:

- Deben aplicarse políticas tendentes a fomentar la igualdad de oportunidades en la educación, la salud, la herencia, el trabajo, así como la lucha contra la violencia y la explotación.

- Debe promoverse una legislación que contemple medidas temporales positivas para revertir la situación de desventaja en que se encuentran las mujeres y las niñas en los siguientes rubros: el trabajo, la educación, la salud, el descanso, las actividades culturales y artísticas, la protección contra la violencia y trato humanitario.

- Eliminar estereotipos en los contenidos y materiales educativos.

- Asistir financieramente a las niñas para que no trunquen sus estudios.

- Debe protegerse a las niñas y los niños de la violencia física, psicológica y sexual, los peligros físicos o mentales, el descuido, la explotación, el uso de enervantes y el secuestro.

Sin duda la Equidad es nombre de mujer, como lo es también la Salud, la Educación, la Esperanza, la Vida, la Justicia y la Verdad.



Novedades bibliográficas

Daniel Cazés
La perspectiva de género
Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles
\$45.00



La situación demográfica de México
\$70.00

María Elena Cardero
Instituciones de microfinanciamiento para las mujeres pobres en México
Tres estudios de caso
\$52.00



Angel Urraza 1137 Col. del Valle
 Librería y centro de documentación
<http://www.conapo.gob.mx>

XX Aniversario del Centro

“Esperanza Moreno de Brito Foucher”

Guadalupe López García

Por las ventanas de la planta alta asomaban las pequeñas cabezas de niños y niñas asombradas por la cantidad de gente concentrada en el amplio jardín del Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional “Esperanza Moreno de Brito Foucher” de la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral (AMCBN). No era un día común para ellos ni para la institución que en agosto pasado cumplió 20 años de vida.

Las voces de los pequeños que gritaban, gesticulaban, reían y trataban de salirse, se confundían con las de los oradores. Quizá por ello el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis

de la Barreda Solórzano, dijo que cuando un niño o una niña recupera la capacidad de sonreír es un ser rescatado para la esperanza de una vida nueva. Con infantes mal nutridos no puede haber alegría, sostuvo en la ceremonia efectuada el 5 de agosto.

Los niños que la presenciaron ya estaban rehabilitados, los más afectados permanecían en sus cunas. “Les falta fuerza y ánimo”, apuntó De la Barreda al hablar de la desnutrición como un castigo, una tiranía de la miseria.

Invitados y oradores coincidieron. El presidente del Consejo de Vocales de la Junta de Asistencia Privada, Víctor García Lizama, mencionó que más del 40 por ciento de los

Rotmi Enciso



**Presidiendo el acto,
de izquierda a derecha:
Dr. Luis de la Barreda,
Lic. Esteban Moctezuma
Barragán, Esperanza Brito
de Martí y Víctor García
Lizama.**

niños/as menores de cinco años padecen problemas de desnutrición y el cuatro por ciento de éstos se debate entre la vida y la muerte. Es por ello, puntualizó, que hablar de ese cáncer social que carcome las instituciones, es hablar de la distribución de la riqueza.

Mientras unos no tienen que comer, cientos de toneladas se desperdician diariamente en centrales de abasto, en fábricas, en los surcos y en los mercados porque no alcanzan los costos. Por ello, dijo, se hace necesaria una ley que promueva el aprovechamiento de todos los alimentos, y el régimen fiscal y el apoyo con subsidios serían los instrumentos idóneos.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Esteban Moctezuma Barragán, abundó en el panorama sobre la desnutrición que padece el 17 por ciento de la población infantil y que llega hasta 35 por ciento en las

memorativo, Moctezuma Barragán agregó que los recursos de las becas del plan "Progresá" son entregados a las mujeres, quienes son la fuerza del cambio en México.

La Sedesol otorgó este año a la AMCBN recursos económicos para emprender un proyecto de capacitación-productividad, el cual permitirá entrenar a 18 mujeres cada año para hacerlas económicamente independientes.

UN NOMBRE QUE LLEVA DESTINO: ESPERANZA

Al inicio de la ceremonia, la Patrono-Presidenta de la AMCBN, Esperanza Brito de Martí, agradeció la presencia de los y las asis-

Al término del evento, los asistentes convivieron con los niños.



Rotmi Enciso

regiones más pobres del país. Informó que el gobierno lleva a cabo un programa de nutrición que al final del año habrá de beneficiar a 11 millones de mexicanos/as. Actualmente se distribuyen diariamente cuatro millones de desayunos escolares, cinco millones 100 mil personas reciben leche subsidiada y 11 millones más tortilla de manera gratuita. Pese a que son "cifras impresionantes" el esfuerzo tiene que profundizarse para transitar a la justicia social, remarcó.

Mientras las encargadas de cuidar a los y las pequeñas observaban también el acto con-

tentes y recordó emotiva que el Centro fue creado por su madre Esperanza Moreno de Brito Foucher para evitar la muerte o las severas secuelas físicas y mentales que la desnutrición ocasiona en los niños y niñas.

Hasta hace 20 años no había en la ciudad de México, ni en el país, un lugar donde los pequeños pudieran convalecer hasta alcanzar el peso normal para su edad y fortalecer su salud, lo que evitaría recaídas. Con ese propósito, la AMCBN creó el Centro, ubicado en Pennsylvania 91, Col. San Andrés, Coyoacán.

En la arquitectura de la idea también

intervinieron los doctores Rodolfo Díaz Perches, patrono médico de la AMCBN y Leopoldo Vega Franco, patrono-vicepresidente, con el apoyo del doctor Luis Torregrosa, entonces director del Hospital Infantil de México. El primer director del Centro fue el doctor Rogelio H. Valenzuela, prestigiado profesor de Pediatría de la UNAM. Moreno de Brito Foucher falleció en 1990 y desde ese año el Centro lleva su nombre.

El Centro cuenta actualmente con 50 camas en dos salas y durante el tiempo en que los infantes estén internados, los padres se deben comprometer a cuidar de su atención y a acudir a las charlas de capacitación en nutrición, puericultura, higiene y planificación familiar, así como a las clases de cocina.

En la planta baja del edificio se encuentra la Clínica del Niño Sano, en donde se da servicio de consulta externa (pediatría, psicología y servicio dental) a los egresados del Centro y a la población infantil abierta. En el primer trimestre del año, el Centro atendió a 855 niños y 931 niñas de cero a 14 años, entre internas/os y externas/os.

OTRA HISTORIA OLVIDADA

En plena revolución, un grupo de mujeres, profesionistas, estudiantes y obreros fundaron en abril de 1911 la AMCBN para enviar a los distintos frentes brigadas de auxilio que socorrían por igual a los heridos de las tropas federales como de las legiones revolucionarias. Francisco I. Madero, en su carácter de Jefe Supremo, promulgó el 25 de mayo de 1911 en Ciudad Juárez un decreto en el que se le reconoció personalidad legal a la AMCBN.

A partir de entonces, la Cruz Blanca auxilió a heridos en campaña en los tiempos de guerra civil, a víctimas de temblores, inundaciones e incendios. En 1936, el ciudadano francés Fernando Michel heredó su fortuna a la Cruz Blanca, pero dos años después tuvo que abandonar los servicios de emergencia en acatamiento a un acuerdo presidencial de Lázaro Cárdenas.

Fue entonces cuando la AMCBN orientó sus actividades principalmente a la protección de la niñez. En 1940 fundó su primer centro de asistencia infantil en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, proporcionando a los niños de la zona, desayunos escolares y servicios médicos;



Rotmi Enciso

pero desapareció cuando la Secretaría de Salubridad absorbió esos servicios.

En 1947 la Cruz Blanca fundó un Club Infantil en el cual se daba alojamiento a los niños que dormían en las aceras y en los pórticos de lugares públicos. Al principio, los niños eran llevados casi a la fuerza, ya que ellos sentían temor de ser internados y, como en otros lugares, ser bañados con agua fría. Cuando entendía que no se les iba a internar, acudían voluntariamente pero tenían que aceptar bañarse todos los días y asistir a la primaria vespertina que operaba en el mismo edificio del Club.

El Club "Fernando Michel" cerró sus puertas cuando el Jefe del Departamento Central, Ernesto P. Uruchurtu, creó albergues para internar a ese tipo de población infantil. Los esfuerzos se centraron entonces en la Policlínica Infantil "Dr. Antonio Márques" (socio de la institución), que proporcionó desde que fue creada en 1948 servicios médicos a niños de familias de escasos recursos, y se suspendieron para dedicar los recursos a la creación del Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional.

COLOFÓN

La ceremonia del 5 de agosto terminó con música; mientras los adultos comían bocadillos y visitaban las salas del Centro, varios niños -cargados por las y los voluntarios- bajaron al jardín y cerraron el acto con un baile. Por un momento se olvidaron de su mal, sonrieron como el arcoiris... *fem*

Aspecto del público asistente a la ceremonia del XX Aniversario del Centro.

impartición de talleres de género, o cursos que nos faciliten el conocimiento de tal. Nos pronunciamos por una cultura de la equidad, pero queremos profundizar y llevar a nuestros grupos filiales en los municipios tales reflexiones.

Hemos tocado puertas en instituciones de educación superior ubicadas en el Distrito Federal, sin respuesta alguna. Pareciera que el resto del país no existe en los rígidos planes institucionales.

Les escribimos porque queremos establecer contacto con todos aquellos grupos que al igual que nosotros luchan por la equidad entre hombres y mujeres.

Iniciamos como un grupo de 15 profesionistas, hoy somos cerca de 400 mujeres de distintos estratos, organizadas en 7 grupos filiales, Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Nochistlan, Valparaíso, Río Grande y Sombrerete.

Con nuestro saludo fraternal.

Transición 2000 A.C.
Mujeres por la Democracia
M.C. Aída Alicia Lugo Dávila
Presidenta

Esperamos que ya haya contactado con los grupos cuya información les fue enviada por fax.

.....

Hola, soy Andrea. Les escribo hoy como una forma de desahogar el dolor que encierro dentro de mi corazón.

Acabo de ingresar a la Universidad (UAH) para cursar la carrera de Derecho; y realmente me siento muy confundida y sola.

Hace unos meses atrás comprendí mi realidad aunque me costaba mucho aceptarlo: soy lesbiana, y no me avegüenzo de ello, es simplemente que aquí, la ciudad donde vivo es un lugar muy cerrado, y eso complica demasiado mi vida.

Hace tres años conocí a una joven que entró conmigo a la preparatoria, sin saber cómo me enamoré de ella al instante. Al principio no quería aceptarlo, y pase meses sufriendo en silencio por ella. Me convertí en una joven muy melancólica y distante, casi no salía de mi casa y me encerraba en mi cuarto para llorar durante horas. Al estar en la escuela, junto a ella, tenía que aparentar que todo estaba normal y que no había nada en mi interior que me atormentara.

Nos hicimos amigas muy cercanas; los momentos que pasábamos juntas eran inolvidables... era como si pudieramos entendernos con sólo una mirada. Escribíamos historias juntas y hacíamos

mil travesuras. A esas alturas mi amor por ella era tan grande que sin pensarlo dos veces hubiera sacrificado todo por estar a su lado.

Pasó el tiempo y en tercer semestre de Preparatoria, ella me echó de su vida; me dijo que me tenía miedo, que quería que me alejara por completo de ella. Y así lo hice; convencí a mi mamá de que me sacara de la escuela para ingresar a otra institución, ella no entendía mis motivos, pero accedió finalmente.

Tercer y cuarto semestres fueron meses eternos para mí. No podía olvidarla, la amaba demasiado... y, de alguna extraña forma, presentía que ella algún día volvería a buscarme.

Un día, una compañera se me acercó y me dijo que le había llegado el "rumor" de que yo era lesbiana y que me le había declarado a una jovencita de otra escuela.

Me sentía traicionada, herida, sabía bien que aquella persona a quien le había entregado tanto era la autora de ese "rumor". No podía creerlo, sí, la amaba, pero no tenía por qué divulgarlo a los cuatro vientos sabiendo que eso podría arruinar mi vida debido a los absurdos prejuicios de la gente.

Descubrir su traición casi me condujo al suicidio; y esa noche, le confesé todo a mi madre.

Fue difícil salir del clóset ante ella, y más por que se resistía a pensar que su hija pudiera ser... "eso", según ella, me amaría siempre sin importar lo que hiciera, pero tenía miedo por mí por que sabía a lo que me iba a ver enfrentada por ser como era.

En fin, creo que aún se resiste a admitirlo. Y es irónico por que ella asiste a unos cursos de sexología en México.

El año pasado recibí una llamada de aquella joven a quien tanto amaba, ni siquiera podía odiarla por lo que había hecho, mi corazón no me permitía guardarle rencor alguno... no podía.

Así que, hablé con ella intentando esconder mi emoción al escucharla; me pidió que nos viéramos, que necesitaba hablar conmigo. Y sin medir las consecuencias accedí.

Me pidió perdón por todo lo que había ocurrido, me dijo que sabía que me había causado un gran daño, tal vez irreversible, pero que estaba dispuesta a tratar de enmendarlo, que lo haría por mí... y lo que enseguida me dijo me dejó helada: "si alguna vez, alguna de las dos tuvo ganas de batear del otro lado, esa fui yo".

No supe como reaccionar, estaba confundida. Dijo que esa no era justificación pero que ella también había sentido "cosas extrañas" y que la única manera que encontró para huir de ellas había sido echándome la culpa. A partir de aquel

momento, nuestras vidas cambiaron. Nuestra amistad se hizo más fuerte y más profunda, ya no teníamos miedo de abrirnos ante nosotras mismas, incluso, algunas ocasiones nos coqueteábamos con picardía. Hasta que, de nuevo, ella comenzó a alejarse... y un día, nos dijimos adiós. Mejor dicho, le dije adiós, pues no podía continuar en ese juego tan cruel; en la mañana me daba esperanzas para aniquilarlas más tarde, y esa situación acabó por destrozarme.

Reuní el valor suficiente y le dije "ya basta". Sabía que decirle adiós me mataría por dentro, pero, estar a su lado, envuelta en su juego también me estaba matando lentamente.

Hace un mes que no la veo, y sé que tal vez no la volveré a ver, pero, aún la amo... y sé, que tal vez, ella también me amó, aunque fuera por un solo instante...

Ahora, me siento más sola que nunca. Mi mayor anhelo es irme a México e ingresar a la UAM; es el sueño que me mantiene viva... quiero ir a México por que necesito conocer nuevos lugares, nueva gente... nuevas esperanzas. Deseo vivir en México más que nada... Tal vez suene extraño pero, siento que allá puedo encontrar a la persona que tanto añoro...

Sin embargo, ingresar a la UAM va a ser muy difícil, y en verdad necesito irme de aquí, necesito cambiar mi vida...

Tengo mucho miedo... miedo de no encontrar el amor, miedo de no hallar a una joven que me ame y que se atreva a enfrentar al mundo a mi lado...

Sé que no soy la única que sufre de esta manera, y es precisamente por ello que deseo prepararme arduamente para que el día de mañana pueda ayudar a que la gente comprenda que el amor no tiene rostro ni fronteras, y que es lo más maravilloso que existe en el universo, pero que lamentablemente se ha ido perdiendo su esencia por la ignorancia y el temor.

Las personas le temen a lo que no pueden entender, y yo no quiero causar más miedo, ya no.

Lamento que mi carta haya sido tan extensa, pero, necesitaba gritarle aunque fuera a una hoja de papel, o a una pantalla de computadora. Si consigo ir a México, o aun si no lo logro, quisiera que ustedes me orientaran acerca de algunas organizaciones o eventos a los que pudiera asistir para desenvolverme mejor en mi ambiente.

Les agradezco su atención y ayuda.

Atentamente

Andrea

Ojalá y la información que recibiste por correo electrónico te ayude en tu vida personal.

Don Segundo Sombra: *El espacio de la mujer*

Carlos M. Coria-Sánchez
THE UNIVERSITY OF GEORGIA

Ricardo Güiraldes es fruto de una línea de escritores que reflejan en sus estudios parte de los resultados de los acontecimientos políticos, económicos y sociales que se dan en los diferentes países latinoamericanos a partir de los movimientos de independencia de España.

En *Don Segundo Sombra*, Güiraldes, nos muestra el comportamiento del gaucho argentino, a comienzos del siglo XX, y en la década de los años 20, donde una gran parte de la economía del país recaía, casi 80 por ciento, en la producción del campo; esta época señala Peter Beardsell, está marcada por "crisis económica, movimiento de masas, expansión industrial, dominio del comercio extranjero y dictaduras militares" (302)*

Todos estos problemas sociales se reflejaron en una crisis de identidad del hombre de la pampa argentina; es decir, los extranjeros y la clase culta que poco a poco se apoderaban de grandes extensiones de tierra, llevaban a la reducción social del campesino y del gaucho. De esta forma, estos dos se convertían en una clase explotada por los terratenientes y el gobierno; el gaucho asumía una posición alejada del centro, se situaba a sí mismo como frontera y dejaba de ser parte íntegra de la sociedad para convertirse en un ser marginado.

De esta manera, los gauchos fueron considerados, por los hombres de la ciudad, como "inferiores... convirtiéndose en una clase social separada viviendo en las fronteras del país" (DSS 1), observa Beardsell.

Esta desaparición paulatina del mundo gaucho es rescatada por Güiraldes a través de *Don Segundo Sombra*, pues la estructura que sustenta este mundo se debilita al comenzar a perderse los valores del campo y la pampa. El gaucho argentino empieza a convertirse en un mito, mito que al mismo tiempo que posee las virtudes de la dignidad, el coraje y la fortaleza física, también conserva los defectos de la violencia y el machismo. Este último, en particular, conlleva a que la literatura que se escribe sobre el gaucho sea una en la que la mujer es "invisible". Es decir, la mujer no aparece como parte del discurso gauchesco pues no es parte del mundo del gaucho.

Partiendo de una "Teoría de la invisibilidad", si de esta manera se le puede llamar, podemos observar que la falta de participación de la mujer y su "invisibilidad" en la vida, la literatura y la historia no son algo creado en las sociedades hispanoamericanas. La mujer ya era "invisible" a partir de la literatura española medieval, tomando esta época en forma arbitraria, pues son bien conocidas las influencias árabe y judía, y su concepción propia sobre la mujer "invisible" en la formación de la cultura española.

En este estudio veremos como en *Don Segundo Sombra*, a través de esta "Teoría de la invisibilidad", se presenta, dentro del mundo gaucho, la falta de espacio para la mujer, viejo tema trasladado a los pueblos hispanoamericanos y su literatura.

En la introducción a *Don Segundo Sombra* en 1926 Leopoldo Lugones señala, con respecto a lo gauchesco de la obra: "Otro rasgo bien gaucho, la mujer no cuenta" (11). Y efec-



tivamente, a través de toda la novela vemos que lo anterior se confirma y la mujer no tiene ningún papel relevante en la historia, pues no es parte del discurso. Con Güiraldes la figura de la mujer desempeña un papel de escasa importancia, la sociedad carece de su influencia. La exclusión de la mujer en la novela, o las pocas veces que participa, es para establecer que el trato que les está reservado es aquel de obediencia, servidumbre y objeto pasivo. La mujer, en general, no debe participar en el mundo de los hombres gauchos.

Desde el inicio de la novela observamos que el papel de la mujer es negativo, es brutal y va en contra de características como la belleza, la compasión y la ternura, que tradicionalmente se le otorgan a su sexo dentro de la sociedad patriarcal. La descripción física que hace Fabio, personaje principal, de sus tías, es por demás perversa: "Tía Mercedes, flaca, angulosa, cuya nariz en pico de carancho asomaba brutalmente entre los ojos hundidos... tía Asunción, panzuda, tetona y voraz" (31). Estas dos *mezquinas* mujeres, feas física y espiritualmente, son quienes le roban a Fabio su deseo de libertad, la cual alcanzará más tarde al abandonar la casa para irse en busca de "una vida nueva hecha de movimiento y espacio" (24).

La característica de la mujer ante el gaucho argentino es una de sumisión y pasividad. Después de su segundo encuentro con Aurora, quien aparentemente posee un carácter fuerte, Fabio no hace más que verla como a un posible objeto de satisfacción sexual: "Aurora, pensé, ¿qué tenía que ver conmigo sino el comportamiento de un juego sin mayor pasión" (54). Pero antes de este encuentro, Fabio ya se preguntaba a sí mismo sobre la importancia de la mujer como ser humano.

La conclusión a la que llega después de una rápida meditación muestra esa actitud del hombre-macho de la pampa; "¿pa que servían las mujeres? Pa que se divirtieran los hombres" (43).

Es claro que Fabio no tiene la capacidad para establecer una relación con las mujeres que conoce durante su viaje por la pampa argentina. Vemos, por ejemplo, que muestra su actitud violenta-machista, cuando pelea contra otro hombre que trata de competir con él por el amor de Paula. En este caso, observamos como el gaucho argentino se muestra como un ser de naturaleza explosiva y estalla en cualquier momento, buscando la riña como una válvula de escape para su yo reprimido. Esta caracterís-

tica de la personalidad de Fabio es por demás obvia, pues este explota ante las muestras de antipatía que se manifiestan él y Numa dejando escapar, de esta manera, los sentimientos que tiene por Paula y que ha mantenido reprimidos precisamente por su incapacidad para establecer una relación con ella.

Pero de toda esta situación Fabio gana un consejo, "de que se cuide de andar peliando por hembras" (168). Más tarde el mismo Fabio presencia otra pelea en la que muere otro hombre, y al comentarlo con otro testigo este último dice, "y por hembras, señor... por una hembra que yo he conocido y que era una perra" (209).

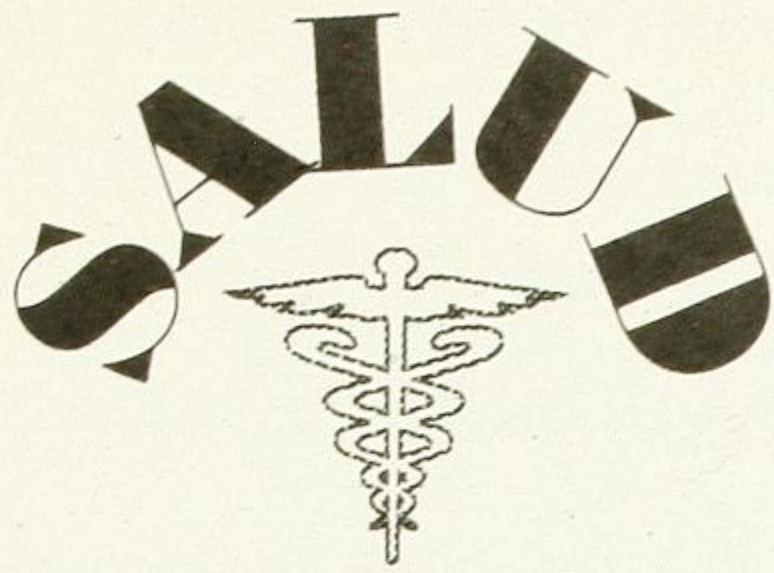
Dentro de la falta de espacio para la mujer viene como resultado la desconfianza que desarrollan los hombres hacia ellas. Una de las lecciones más importantes que aprende Fabio es la de mantener "la fuerza moral ante las aventuras sentimentales, la desconfianza para con las mujeres, y la bebida, la prudencia ante los forasteros, la fe en los amigos" (subrayados míos 81). Para fortalecer su actitud machista, es claro que Fabio considerará cualquier relación que tenga con una mujer como una simple *aventura sentimental*; su *desconfianza tanto de las mujeres y la bebida* viene del hecho de que las dos podrán traicionarlo en algún momento dado, haciéndolo perder dominio sobre sí mismo; la *fe en los amigos* no es más que un reflejo de la confianza que se puede depositar en los hombres más no en una mujer.

Finalmente, podemos concluir señalando que todos estos elementos en *Don Segundo Sombra* sobre la "no participación" de la mujer dan paso definitivo a lo que vemos en la novela de Güiraldes. La mujer carece de importancia, de espacio, es un objeto de placer, coarta la libertad del hombre, es una fuente de desconfianza, y es oprimida. La mujer, al no ser parte íntegra del discurso del hombre no forma parte tampoco de la novela, y como consecuencia lógica no forma parte de la sociedad gaucha en general, es decir, es totalmente invisible. *fm*

OBRAS CITADAS

- Beardsell, Peter R. "Don Segundo Sombra and Machismo". *Forum for Modern Language Studies*. 17-4 (1981): 302-11.
- Güiraldes, Ricardo. *Don Segundo Sombra*. Ed. Paul Verdevoye. Madrid: Gráficas Muriel, 1988.

* Las traducciones son hechas por el autor.



Por una maternidad sin riesgos

Abatir la mortalidad materna es un asunto de justicia y derecho de las mujeres, por lo que se debe colocar en el debate político de las naciones para exigir acciones y resultados concretos, afirmó el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la protección a la Infancia (Unicef) para México y Cuba, José Carlos Cuentas Zavala.

Para lograrlo es necesario explicar el significado social de lo que implica la muerte materna, difundir los síntomas de riesgo, elevar la capacidad para ejercer la demanda y dotar de cuidado y afecto los sistemas de salud, indicó el funcionario durante la Segunda Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos, efectuada en la capital del país del 27 al 29 de julio pasado, y convocada por el Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México (CPMSR).

Sacar el tema de los espacios privados y colocarlo en el ámbito de lo público implica lograr que los gobiernos definan la muerte materna como un injusticia social y como un grave problema de salud; y debido a que cada muerte por esa causa es consecuencia de la desvaloración de las mujeres, se hace necesario resignificar la maternidad como

una opción voluntaria y merecedora de cuidados especiales, se estableció en la Conferencia que tuvo además como objetivo analizar los avances en el mejoramiento de la salud reproductiva y la disminución de la morbilidad materna, así como actualizar la Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos signada en 1993.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud y el Unicef, casi 600 mil mujeres mueren al año debido a complicaciones del embarazo y parto. En América Latina las muertes ascienden a 23 mil y en México ocurren tres por día.

Lejos de ser una cifra, la mortalidad materna es una tragedia que podría evitarse si a cada una de estas mujeres se les hubiera detectado a tiempo alguno de los síntomas de riesgo. En el país, las principales causas de muerte materna son toxemia, hemorragia, sepsis y complicaciones por abortos. El 60 por ciento de los fallecimientos se concentran en los estados de Guerrero, estado de México, Puebla, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Michoacán. El panorama es más grave si se toma en cuenta que existe un subregistro de entre 40 y 60 por ciento, reconocido por las mismas autoridades.

La maternidad sin riesgos es una inversión social y económica vital, ya que la mortalidad materna, además de ser la causa principal de muerte prematura para las mujeres de

entre 15 y 44 años, supone un costo enorme para el sistema de salud, las comunidades y sobre todo en las familias. El 27 por ciento de las hijas e hijos que sobrevivan a la muerte de la madre morirá antes de cumplir un año de vida, afirmó el titular de la Coordinación General de Salud Reproductiva del Instituto Mexicano del Seguro Social, Jorge Arturo Cardona.

Otros de los principales retos mencionados en la Conferencia fueron la educación sexual, el incremento al acceso de los servicios de planificación de calidad y propiciar un debate plural sobre el aborto, cuarta causa de muerte materna en México.

Legisladores, representantes de instituciones públicas y privadas, técnicos, grupos de mujeres y periodistas adoptaron la Declaración de México en la que establece la necesidad de que en la revisión de leyes y normas se incorpore el enfoque de género para garantizar el derecho de las mujeres a amamantar a sus hijos y el acceso a estancias infantiles para sus hijos.

Además de demandar mayor presupuesto para la salud reproductiva, se reconoció el avance con la creación de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer y la reforma a la Norma Oficial Mexicana para la Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino.

En el caso relativo a los servicios de salud, la

Declaración indica la necesidad de estimular la asistencia de las mujeres embarazadas a las consultas médicas, por lo menos cinco veces cuando no hay complicaciones, y que reciban información y asesoría acerca de los signos de alarma para que, en su caso, sean transferidas a un nivel superior de atención.

EL CPMSR

El Comité empezó a funcionar en 1993 conformado por representantes de organismos no gubernamentales, instituciones públicas y académicas, y agencias de cooperación interna-

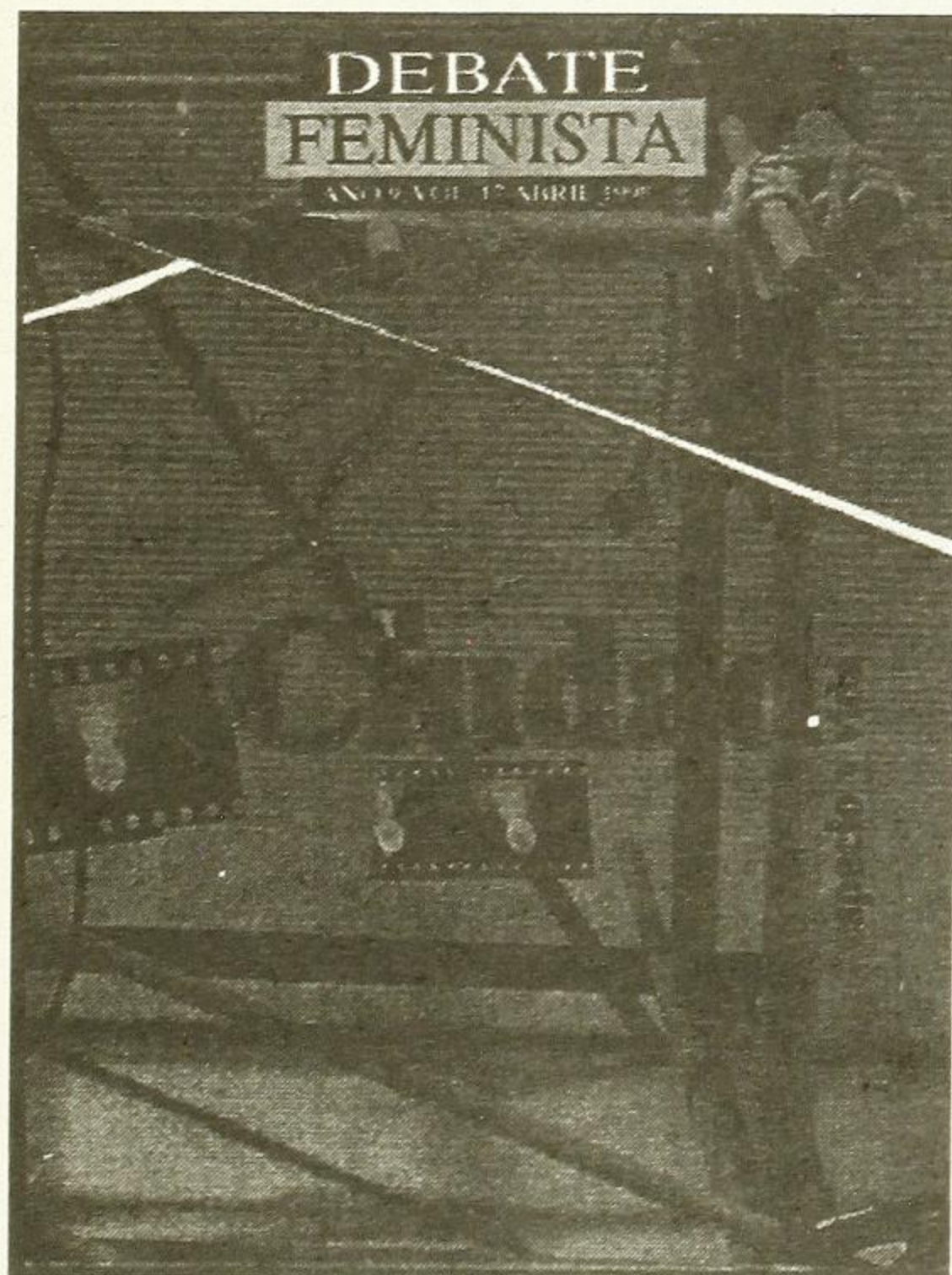
cional -actualmente suman 24- que participaron en la Primera Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos (1993). Busca promover cambios en la legislación y normas que favorezcan una maternidad sin riesgos; participar en la elaboración de las Normas Oficiales pertinentes al tema, y promover la Iniciativa mundial Maternidad sin Riesgos, lanzada en Nairobi, Kenia, en 1987 y cuyo propósito es reducir para el año 2000 en 50 por ciento las muertes que ocurren por maternidad.

El Comité fue creado para dar seguimiento a la Declaración de México, que comprende una serie de recomendaciones para dis-

minuir la morbimortalidad materna. En cinco años ha desarrollado múltiples actividades y organizado numerosos foros a nivel estatal y nacional.

De acuerdo con el funcionario de la Dirección General de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, Adrián Delgado, el Comité tuvo mucho que ver en la reducción de la tasa de mortalidad materna que pasó de 9.5 a 4.8 por 10 mil nacidos vivos.

Otra de las actividades del CPMSR para este año son el Primer Concurso Nacional de Acciones Exitosas para una Maternidad sin Riesgos y el Festival para Mujeres embarazadas y trabajadores de la salud (G..L.G.). *Jm*



Informes y números atrasados: 593-12-46
y fax 593-58-13 de 9 a 14 hrs.

Callejón Corregidora 6, col. Tlacopac,
San Angel. C. P. 01040, México, D. F.
e-mail: dfeminista@laneta.apc.org

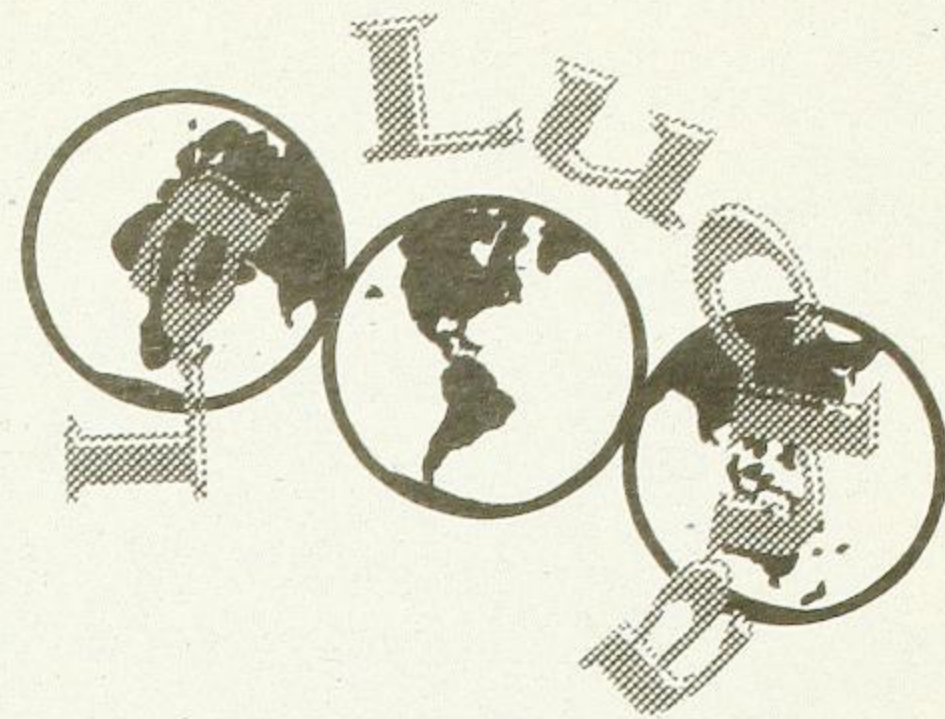
**¿estás preocupada (o) por un mundo
más igualitario, más crítico, capaz de
defender y establecer relaciones
más justas, más abiertas entre los sexos?**

CONÉCTATE A

**debate feminista que te dará pistas
para relacionarte con otras (os) desde
una mirada más humana,
más positiva, más constructiva...**

Hemos publicado 17 números, bajo distintos temas: amor, procreación, límites, cuerpo, poder, fronteras, sexualidad, trabajo, identidad, escritura, feminismo, otredad, ciudad, política, censura, deseo, creación, rarezas, trabajo, democracia, etc.

Bitácora de la Mujer



CORTOS SOBRE EL ABORTO

¿Abortó el debate?

Muy poco duró el debate del aborto en los medios de comunicación, principalmente en la prensa, si acaso un mes. En los últimos días han aparecido notas esporádicas, principalmente opiniones de jerarcas de la Iglesia católica. La mayoría de los periódicos, dados a buscar sólo declaraciones y no hechos, volcó su esfuerzo al debate sobre la pena de muerte, luego de que el secretario de Gobernación, Francisco Labastida, externara una opinión favorable para que se discutiera su instauración en México. La jerarquía de la Iglesia Católica externó solamente una que otra opinión y en este caso no hubo misas de repudio ni exhortos a sus feligreses.

Arnaldo Kraus mostró su preocupación porque la incipiente polémica acerca del aborto "finalizó antes de haber

iniciado". "Es evidente que al postergar las discusiones sobre el aborto o la educación sexual, quienes pierden son las mujeres, sobre todo, las pobres. Es también obvio que la ausencia de diálogo perpetúa y agrava los males señalados. La desinformación y el silencio le impiden a la mujer ser y le permiten al sexo masculino fomentar su hegemonía", escribió Kraus para *La Jornada* (12-8-98).

Es un reto para el movimiento feminista evitar que el debate del aborto sea utilizado como gancho, materia electoral o para distraer la atención de otros problemas igual de importantes y convertirlo en un punto de discusión de los grandes problemas de México.

Piden posponer el debate

El grupo Mujeres Revolucionarias de México efectuó una conferencia de prensa para dar a conocer su postura en relación con el debate del aborto. En una carta pública dirigida al secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, la organización considera que la discusión nacional en estos momentos sería un

Guadalupe López García

"error político", ya que las organizaciones de la extrema derecha se aprovecharían de la coyuntura político electoral del 2000 y sacarían ventaja para instaurar su hegemonía.

"Si las mujeres hemos de participar en una Consulta Nacional sobre el aborto, antes debe lograrse establecer un sistema económico que permita la justa distribución de la riqueza (...) e impedir que las políticas del Fondo Monetario Internacional se enseñoreen más". destaca el comunicado, firmado por la presidenta Ma. Antonia Pérez Sosa.

Iniciativa del PAN

El Partido Acción Nacional (PAN) buscará que durante el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados se saque de la "congeladora" la iniciativa de ley que reformaría el Artículo cuarto de la Constitución Mexicana y sea dictaminada por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Desde hace 19 años el PAN ha propuesto en diversas legislaturas reformar ese precepto para que todo ser humano goce de protección jurídica "desde su con-



cepción hasta su muerte" (*La Jornada*, 3-8-98).

La muerte amarga

Un promedio de cinco mujeres llegan diariamente al mercado "Sonora", en el centro de la ciudad de México, para conseguir 25 tipos de hierbas que, combinadas con chocolate, podrían servir para provocar, más que un aborto, una hemorragia. Entrevistada por el periódico *Reforma* (2-8-98), una vendedora de plantas curativas, las cuales han dado fama a ese

mercado, comentó que las hierbas se venden por separado, con un costo que alcanza los 400 pesos, y son las clientes las que tienen que preparar la infusión que sabe "a muerte amarga". "Te quemas por dentro. Te provocas un aborto incom-

pleto y vas a parar al hospital para que te detengan la hemorragia y te practiquen un legrado", sostuvo la entrevistada quien consideró que no basta despenalizar sino legalizar y reglamentar el aborto".

POLÍTICA

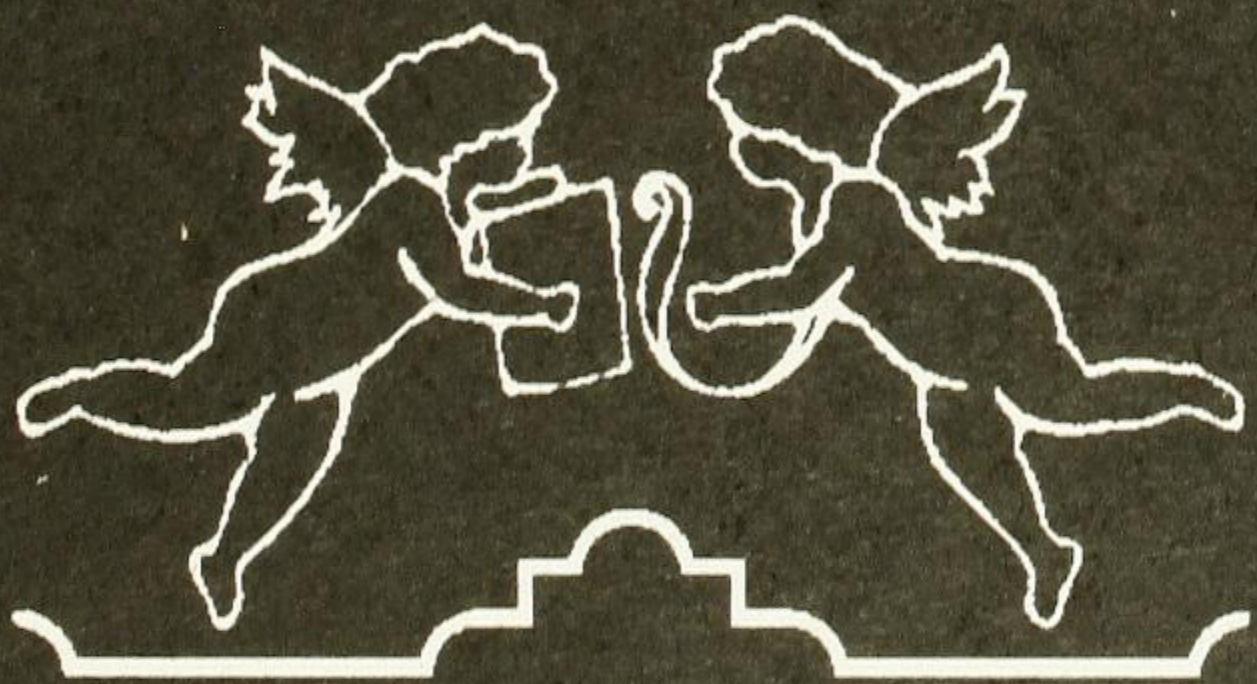
Instalan Comisión Bicameral del Parlamento

La Comisión Bicameral del Parlamento de Mujeres quedó

constituida formalmente el 25 de agosto pasado, la cual buscará que en la agenda legislativa nacional se elimine toda forma de discriminación hacia las mujeres; de que la perspectiva de género se garantice en todas las políticas públicas, y que los temas de equidad y género sean considerados prioritarios y se conviertan en asuntos de la nación.

La agenda legislativa de la Comisión estará integrada por las propuestas surgidas de las 446 ponencias recibidas en nueve mesas de trabajo del Parlamento, efectuado el 8 de marzo pasado, en las que participaron más de 1,300 mujeres. Entre estas destacan la revisión de la situación de la mujer indígena en la legislación nacional; la participación equitativa en la administración pública y cargos de elección popular, y la de evitar el despedido por embarazo.

La presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, María Mercedes Maciel, señaló que se analizará la pertinencia de convocar a una consulta nacional para abordar el tema



FONDA SAN ANGEL

RESTAURANTE • BAR

MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...

EN EL CORAZON DE SAN ANGEL

DESAYUNO • COMIDA • CENA

PLAZA SAN JACINTO # 3, SAN ANGEL

JUNTO AL BAZAR DEL SÁBADO

TELS.:

550•16•41 550•17•21 550•19•42

de aborto (*La Jornada*, 26-8-98 y *Cimac*, 25-8-98).

Jornada del PRD

La Secretaría de la Mujer del Partido de la Revolución Democrática (PRD) convoca a todas las mujeres militantes y simpatizantes a la "Jornada Nacional para la Conformación de la Instancia Femenina del PRD" con el fin de crear representaciones municipales, estatales y nacional para llegar con mayor fuerza organizativa al IV Congreso Nacional del partido en enero de 1999 y crear la Coordinadora Nacional de Mujeres.

Durante la presentación de la Jornada, que se llevará a cabo de julio a diciembre de este año, se hizo un reconocimiento a la periodista Sara Lovera, destacada militante del PRD.

VIOLENCIA

Asesinato de luchadora social

Estupor, temor e indignación causó el asesinato de la directora del Programa de la Mujer del estado de Veracruz, Libertad Hernández Landa, ocurrido el 6 de agosto en la ciudad de México, a la que viajó para participar en el seminario internacional "Nuestras niñas: derecho a la equidad desde la infancia". Ese día abordó un taxi a la salida de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sede del encuentro, para dirigirse al aeropuerto y nunca más se volvió a saber de ella hasta que su cadáver fue hallado.

El repudio y la condena se manifestó de inmediato con un plantón, desplegados y declaraciones de todos los sectores de la sociedad y del estado de Veracruz. Mujeres de todas las trincheras se sumaron a las acciones para pedir justicia.

Por la seguridad de las mujeres

Más de 10 organizaciones no gubernamentales y dos redes de grupos crearon el Movimiento por la Seguridad de las Mujeres y contra la Impunidad para convertirse en vigilante permanente del cumplimiento de la impartición de justicia en los casos de violencia y asegurar que los culpables sean castigados.

El Movimiento parte del seguimiento al caso de tres mujeres violadas por policías de un destacamento en la delegación de Tláhuac, por el que piden una fiscalía especial y un juicio limpio y expedito. Al respecto, pese a que ha habido una respuesta inmediata de las autoridades locales y de que ya hay un fondo económico que recibirán mensualmente para el tratamiento de las víctimas, las irregularidades y la apatía se hicieron presentes y se presume encubrimiento, elaboración irregular de expedientes, además de las amenazas por parte de los familiares de los presuntos culpables, lo que está provocando el temor de las jóvenes afectadas.

El Movimiento también pidió la destitución del subprocurador "C" de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Victor Carrancá, quien hace once años defendió a los escoltas del ex procurador

Javier Coello Trejo en el juicio en el que resultaron culpables de violar a 19 jóvenes. Días más tarde, el jefe de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, el militar Rodolfo Debernardi, fue relevado de su cargo por Alejandro Gertz Manero, un civil.

Expediente Ciudad Juárez

La fiscalía especial para aclarar los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, informó que tiene cuatro líneas de investigación para esclarecer 94 de ellos, aunque 18 nunca podrán ser aclarados porque solamente encontraron huesos y sería difícil establecer el móvil y la identidad de las víctimas. El criminólogo español José Antonio Parra Molina explicó que las líneas que se investigan son el tráfico de órganos; un homicida en serie que aparentemente acosa sexualmente a trabajadoras de maquiladoras a bordo de una camioneta con placas de Texas, Estados Unidos; pugnas entre pandillas, y posiblemente bandas de "polleros" que han matado a varias mujeres que luego entierran en las rutas que uti-



Francisco Antúnez

No lo dejes para mañana...

si
puedes
ir por
ella hoy

Si en 1997 hiciste algún trámite para obtener tu Credencial para Votar, y aún no la recoges, ve al módulo que te corresponde, lleva una identificación y obténla.

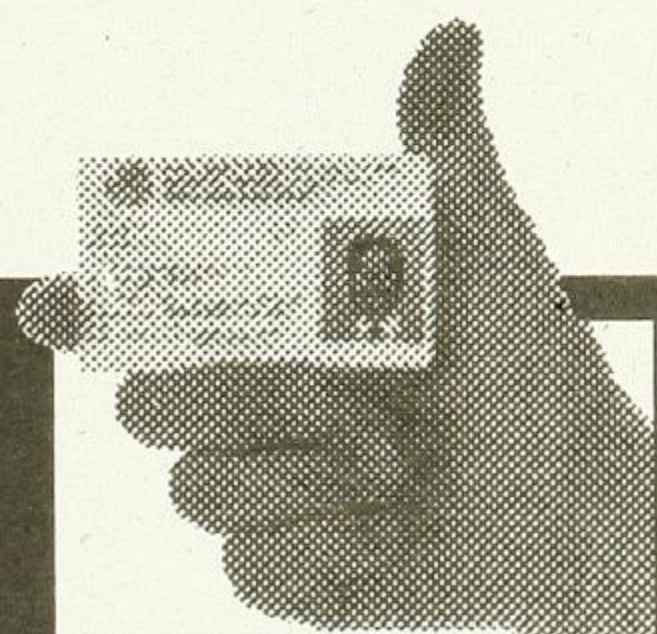
Sino lo haces, por ley*, se cancelará tu inscripción al Padrón Electoral.

¡El trámite es sencillo y gratuito!

Si tienes alguna duda
llama a **IFETEL**

D.F. y área conurbada **6 629 666**
De cualquier parte del país, sin costo 01 (800) 949 88 00

*Art. 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.



**El Padrón Electoral es de todos
¡manténlo al día!**

lizan para internarse al país vecino (*La Jornada*, 1-8-98).

Parra Molina sostuvo días después un debate televisado por un canal local con representantes de tres organizaciones no gubernamentales (ONG) luego de que el criminólogo culpó a las mujeres de su propia muerte por utilizar minifaldas o por salir de noche de sus trabajos (*La Jornada*, 12-8-98).

Septiembre, mes peligroso

Expertos de la PGJDF indican que el mes de septiembre, en particular las noches del 15 y 16 de septiembre, ha sido durante los últimos cinco años el que ha registrado más casos de ultrajes, aunado a los meses de más calor, desde marzo hasta agosto. Se involucran más con la situación de "la fiesta mexicana, de la situación de independencia, los cuetes. Todo influye", destacaron. Sin embargo omitieron que un elemento para explicar ese fenómeno puede ser la exaltación de un falso patriotismo basado en el machismo.

En este año se están registrando 100 delitos sexuales al mes y el porcentaje de violaciones cometidas por conocidos ha subido de 40 a 60 por ciento, añadieron (*La Jornada*, 16-8-98).

DERECHOS HUMANOS

Convenio con sexoservidoras de La Merced

Sexoservidoras agrupadas en la

Cooperativa Mujeres Libres, en Humanos contra el Sida y en la Unión de Mujeres Independientes y que laboran en el área de La Merced firmaron un convenio con la delegación política de Venustiano Carranza con el que se garantizará su seguridad y combatirá las prácticas de explotación como el lenocinio y la prostitución infantil, señaló el titular de la demarcación, Ramón Sosamontes. Con el convenio se abrirán cuatro centros de atención integral que ofrecerán apoyo psicológico, médico y legal (*La Jornada*, 2-8-98).

Por otra parte, la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" se inconformó con el acuerdo porque no hay acciones concretas para erradicar el sexoservicio de menores de edad, ni mecanismos de protección para las mujeres que padezcan enfermedades de transmisión sexual o Sida; además de que se establecen horarios específicos de trabajo, condicionantes para la vestimenta, y no se incluyen a quienes no forman parte de alguna organización (entre 150 y 200 personas), a quienes trabajan de noche y a hombres sexoservidores (*La Jornada*, 1-8-98).

Por otra parte, un estudio del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social indica que el 66 por ciento de las más de dos mil prostitutas de La Merced es víctima de violencia por parte de su pareja, 10 por ciento es menor de edad, 28 por ciento es adicta a la droga, cerca del tres por ciento está infectada por el VIH/Sida, 22 por ciento es analfabeta, 88 por ciento tiene hijos y 25 por ciento no

utiliza métodos anticonceptivos (*La Jornada*, 9-8-98).

Plantón de mujeres indígenas

Al menos cien mujeres indígenas, esposas de los presos políticos que mantuvieron una huelga de hambre en el penal de Cerro Hueco, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, efectuaron un plantón para pedir la libertad de sus familiares que participaron en la creación del municipio autónomo Tierra y Libertad (*La Jornada*, 10-8-98).

Preso pide indulto a Cárdenas Solórzano

Gabriela Paulín Cuéllar, presa en el Reclusorio Preventivo Femenil Oriente, hace un llamado a todas las mujeres de México, en una carta fechada el 23 de junio pasado, para que la apoyen enviando misivas al jefe del gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, respaldando su petición de indulto.

De 31 años y madre de una hija de ocho años, Gabriela fue acusada de asesinar a su esposo, Martín Fabila Vilchis, por lo que fue sentenciada a 17 años y seis meses de prisión. "La deficiencia de mi defensa durante el proceso me dejó en total estado de indefensión" además de ser condenada por un "error judicial" sin tomar en cuenta las pruebas que se le hicieron y que salieron negativas, sostuvo.

Gabriela fue detenida el 14 de noviembre de 1994, a los tres días salió por falta de pruebas; la rehapiendieron el

30 de junio de 1995 y en noviembre de ese año se le dictó sentencia. Tuvo que ser trasladada de la cárcel de Tepepan al Reclusorio Oriente por sufrir acoso sexual.

SALUD

Aumentan los casos de alcoholismo por crisis económica

El 10 por ciento de los cerca de 10 mil militantes de más de 200 grupos y seis granjas del Movimiento 24 horas de Alcohólicos Anónimos (AA) son mujeres, las que acuden cada vez más pese a las críticas sociales y a la vergüenza.

Al conmemorar el 23 Aniversario, integrantes de esa agrupación señalaron que la crisis económica ha causado que el número de enfermos alcohólicos se haya elevado en forma considerable.

Anteriormente la gente llegaba a los grupos entre los 35 y 45 años de edad; ahora lo hacen antes de los 20 años y el problema se complica por tener

adicciones a otras sustancias. Sin embargo, sólo uno de cada 10 acepta recurrir a una terapia de autoayuda, sostuvieron.

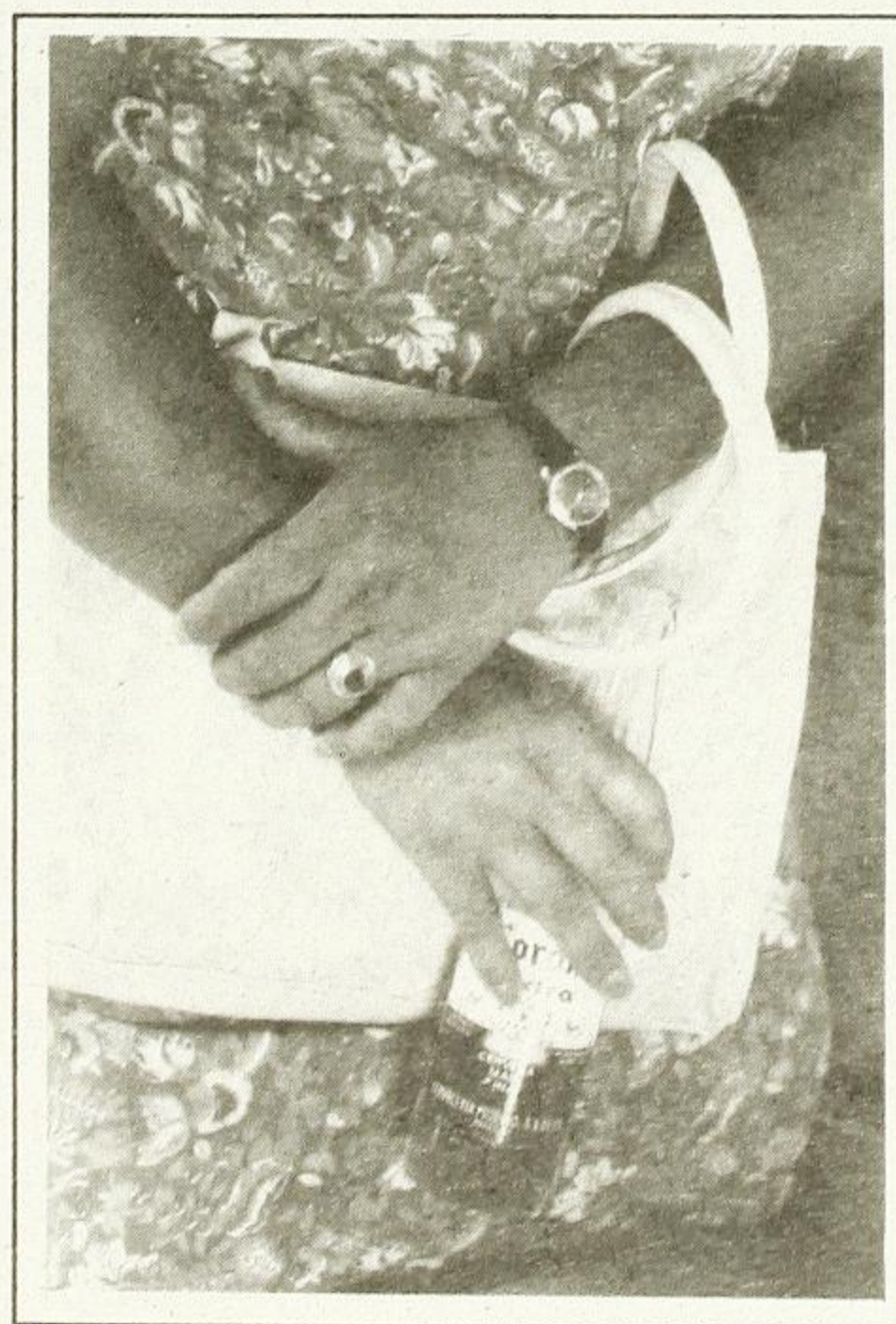
Para que una persona decida quedarse en AA debe tocar fondo, sufrir pleitos, angustias y problemas emocionales que lo lleven a desear un cambio en su vida (*El Nacional*, 28-8-98).

Por otra parte, existen los grupos Al-Anon, para familiares de AA, en los que, en contraste, la mayoría que acude a ellos son mujeres, cuyos esposos o padres padecen la enfermedad.

FAMILIA, POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Sexualidad en libros de texto

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó el nuevo libro de texto gratuito para la asignatura de Ciencias Naturales de quinto grado de primaria, el cual contiene elementos de educación sexual. El titular de la dependencia, Miguel Limón Rojas, dijo que el libro se elaboró con lenguaje científico, tendiente a la formación de un criterio valoral y ético (*La Jornada*, 30-7-98). Iglesia Católica y asociaciones de padres de familia quedaron satisfechos, quizá porque no se mencionó ni el condón ni los anticonceptivos (*La Jornada*, 10 y 13-8-98). Igualmente, especialistas del diplomado en Género y Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional estuvieron de acuerdo con el texto porque ofrece información relevante acerca de la educación sexual con



Rotmi Enciso

una perspectiva de género (*La Jornada*, 11-8-98).

Prostitución y pornografía infantiles

El problema de la prostitución de menores en México es cada vez más visible, afirmó el experto de Naciones Unidas en la materia, Vitit Munthaborn, aspecto en el que coincidió el director general de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Mario Luis Fuentes, quien anunció la puesta en marcha de un plan de acción nacional encaminado a la prevención y atención de la prostitución y pornografía infantiles.

Durante la inauguración del Seminario sobre Explotación Sexual Comercial de Menores, Experiencias Internacionales y un plan de acción para México, Munthaborn recomendó sancionar la posesión de videos de pornografía infantil, incluir en el diseño de los programas a las víctimas de los abusos sexuales y diferenciarlas por edad, sexo y grupo étnico, así como recuperar para el Estado la responsabilidad de asegurar la asistencia social a las familias de escasos recursos (*La Jornada*, 1-3-98).

ECONOMÍA Y TRABAJO

Igualdad de oportunidades

Mujeres sindicalistas y de ONG del DF se pronunciaron por erradicar y desalentar la discriminación laboral por medio de reformas a la Ley Federal

del Trabajo (LFT); por suprimir el examen de ingravidez; porque se amplíen los horarios de las guarderías; porque se reglamente el servicio doméstico y el trabajo infantil, y porque se den garantías e indemnizaciones a las víctimas de hostigamiento sexual.

Esos planteamientos serán impulsados a través de las comisiones de Equidad y Género de las cámaras de Senadores y Diputados, así como de la Asamblea Legislativa del DF. Así quedó establecido en el seminario "Igualdad de Oportunidades y de trato en el Trabajo" efectuado a mediados de agosto a instancias del Programa para la Participación Equitativa de la Mujer (Promujer), Mujeres en Acción Sindical (MUTUAC-MAS), la fundación Friedrich Ebert y la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Actualmente existen proyectos de reformas a la LFT en esas materias por parte del PRD, PAN, del Instituto de Cultura para la Prevención de la Violencia en la Familia (Previo, A.C.) y del Frente Auténtico del Trabajo.

CULTURA

Muere Elena Garro

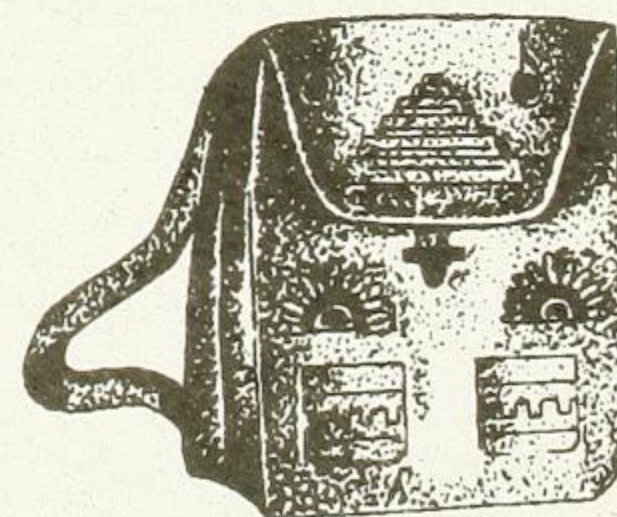
La novelista y dramaturga Elena Garro falleció el 22 de agosto víctima de un paro cardíaco a consecuencia de un enfisema pulmonar. Elena residía desde 1993 en Cuernavaca, Morelos, después de haber regresado de Francia por muchos años. En diciembre habría cumplido 78 años de edad.

"Quiero morir durmiendo. A veces me imagino el sepelio: hay un campanario y estoy allí, muy contenta, viendo las campanas y la gente que entra a la iglesia. Quiero ser una ángel, aunque creo que fui un demonio", manifestó una vez en una entrevista con *La Jornada*, la ex esposa del premio Nobel de Literatura, Octavio Paz, y la autora de *Los recuerdos del porvenir*, una de las mejores novelas de este siglo, de acuerdo con Carlos Monsiváis (*La Jornada*, 23-8-98).

Cabaret a trois

Espectáculo teatral que utiliza el *sketch*, la carpa y el cabaret para hablar del amor, el desamor, la política, el sexo, la violencia, la muerte, la falta de comunicación, la soledad y el egoísmo. "Nos burlamos del hombre y de la mujer, de la feminista empedernida, por ejemplo. Ahora, es cierto, las mujeres casi no nos reímos de los hombres porque llevamos siglos con un pensamiento que así nos condiciona. Pero ¿por qué no vamos a reírnos y jugar con los hombres, como ellos lo hacen con nosotras?", comentó Cecilia Sotres, codirectora del espectáculo (*La Jornada*, 17-7-98).

Cabaret a trois se presentó en el Teatro Santa Fé, en El Hijo del Cuervo y en el Agora Feminista del Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer (Cicam). *Jem*



MULÁN

Yoloxóchitl Casas Chousal

Hace algunos años escribí sobre Bella, la personaje de un clásico infantil de Walt Disney. Fue una chica que, en su momento, rompió con los esquemas de las protagonistas de muchas historias, de esas que iniciaban con “Había una vez...” y que líneas antes de la palabra fin pronosticaban un “fueron para siempre felices”.

Bella trastocó la imagen tradicional de la mujer enamorada de la fuerza masculina y avocada al culto de la belleza, por el de una joven más intelectual, madura, astuta e inteligente. No obstante, Walt Disney no la salvó del consabido final de eterno futuro.

En estas vacaciones escolares irrumpió Mulán en el mundo cinéfilo infantil. La inminente invasión de los hunos y su infatigable sed de conquista, así como la visible enfermedad del padre —único hombre de la casa— llamado a reincorporarse a un ejército imperial casi desintegrado por los años de paz, son las situaciones que obligarán a Mulán a entrar en escena.

Si por guerrera fuera única, ejemplos como Pocahontas equivaldrían a su desempeño y nulificarían su actuación. Pero Mulán no es sólo eso. Es transgresora de leyes y costumbres, antítesis de las mujeres de su tiempo. Ubicada la historia en las épocas de los mandarines, cuando los hunos y los mongoles asolaban la región, el fin de las mujeres estaba escrito: el matrimonio, vía única para incorpo-

rar hombres jóvenes y fuertes a la familia.

Mulán no sólo fallaría ante las virtudes que toda china casadera debía manejar al dedillo, sino que arrastraba hacia el fango el honor todo de la familia. Entre el desasosiego por la descalificación de la casamentera y la angustia de imaginar a su padre viejo, cansado y enfermo peleando en una batalla adversa, Mulán no tenía alternativa. El honor y el apellido de la casa estaban en juego.

Así descubrimos a un nuevo prototipo de mujer. Mulán cambia la tetera por la espada,

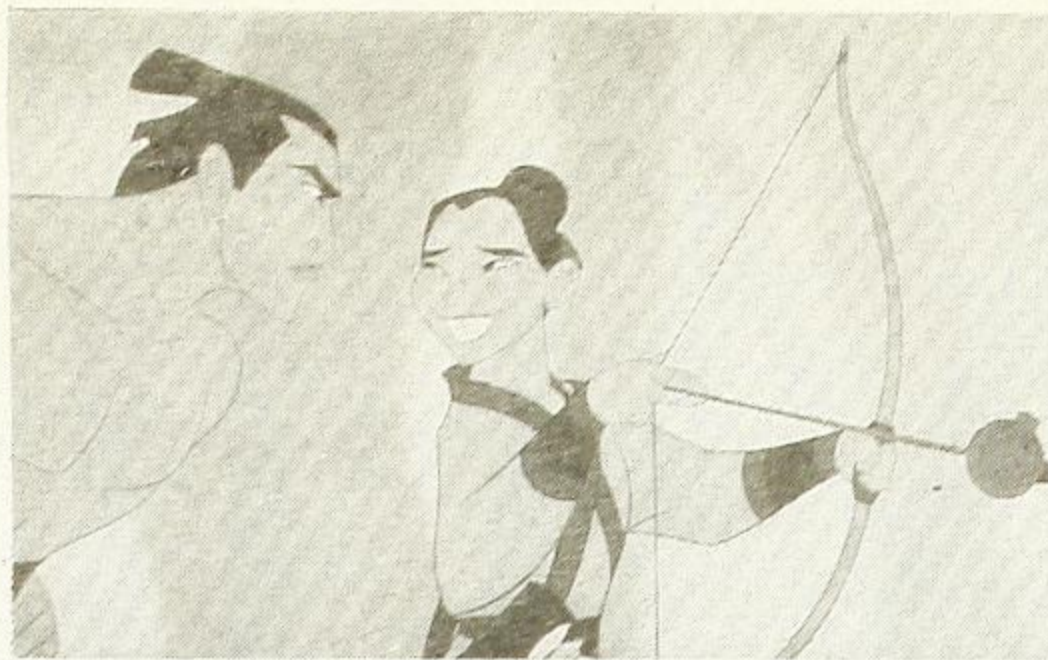
la tranquilidad de un hogar cálido por el gélido y rudo ambiente de un campamento de hombres, la suave textura de los kimonos por el áspero uniforme militar y la serenísima costumbre femenina de callar y caminar tras los varones por el agresivo entrenamiento para librar batallas cuerpo a cuerpo.

Mulán corre todos los

riesgos, incluso el de morir si es descubierto su sexo. Así veremos a esta chica de ojos rasgados no sólo librar con verdadera astucia las batallas contra los hunos, sino de demostrar el viejo refrán del “más vale maña que fuerza”, con lo que logra ganarse la confianza del capitán de su regimiento.

El joven guerrero la toma bajo su protección y deposita en ella toda su confianza, misma que le retirará en el momento de descubrirla mujer. A lo largo de la historia, Mulán pone en entredicho eso que llamamos condición femenina. Se atreve a replicar a pesar de que “las mujeres no deben dirigirle la palabra a los hombres”; cuestiona la credibilidad “¿qué





diferencia hay entre Pink –nombre que adoptó como guerrero– y Mulán, que en él confiabas ciegamente y en mí no?”, y reivindica los derechos de muchas mujeres a ejercer papeles masculinos sin menoscabo de su feminidad.

Aquí el amor pasa a un segundo plano. El honor es lo fundamental. El del pueblo ante los mongoles, por eso hay que salvar al mandarín; el de la familia, que a pesar de que usurpa un lugar que no le corresponde en el ejército, al final devuelve cuando regresa condecorada por el propio emperador.

Pero esa destreza que ejerce en las batallas, esa inteligencia lúcida que le reconocen sus compañeros guerreros, esa astucia con la que se desenvuelve en la adversidad, tendrán su recompensa. El joven capitán, cuya vida salvó Mulán, se ha quedado prendido de esos ojos oblicuos. Así Mulán cumple también con su designio: trae un hombre joven y apuesto a la familia.

En estos tiempos de efervescencia por el reconocimiento de la condición de género, Mulán viene a dar una lección importante. Su condición sexual no es limitante para ejercer profesiones rudas o calificadas “sólo para hombres” (aún cuando la guerra no es buena para la humanidad en su conjunto); hay mujeres que aspiran a mucho más que sólo el matrimonio con todo lo que esto conlleva en el más tradicional de los conceptos, la sagacidad, la estrategia, el valor y la inteligencia no son cualidades exclusivas del sexo masculino.

Mulan regresa triunfadora, con la frente muy en alto y el honor de la familia limpio. Esa era su preocupación. El marido, ese llegó solo, atraído por una mujer fuerte y decidida, arrojada y valiente. Lo demás, podremos cuestionarlo, pero Walt Disney dice que “fueron por siempre felices”. *Jim*

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

RADIO EDUCACIÓN
KEEP, 1060 KHZ.



MUCHOS

ESPACIOS

PARA

LA

MÚSICA

- ROCK
- NEW AGE
- NORTEÑAS
- BLUES
- CHICANAS
- REGGAE
- TROVA
- BOLERO
- POPULAR MEXICANA
- CLÁSICA
- JAZZ
- SON
- POLKA
- FOLKLOR LATINOAMERICANO



CULTURA CON IMAGINACIÓN

Ese día

Elvira Hernández Carballido

El siguiente texto que escribí forma parte del testimonio de vida titulado:

Desde el Castillo del maternazgo

La obra obtuvo Mención Honorífica en los Premios DEMAC 1997-1998 y será publicada por Documentos y Estudios de la Mujer (DEMAC).

El lunes por la mañana Alfredo y yo nos dirigimos al consultorio que nos recomendó la ginecóloga. Después de varios minutos de espera llega la secretaria y nos dice que el médico recibe en la tarde. Decide citarnos hasta las cuatro.

Salimos decepcionados, desesperados por tener que esperar unas horas más. Otra vez no como, todo me da asco y por la tarde descubriré que en tres días bajé cinco kilos de peso. Por fin, a la hora indicada, estoy frente al especialista. Lamenta que siendo una pareja cuidadosa nos haya pasado esto. "Ni a quién reclamarle", dice indignado. Nos advierte que el procedimiento es caro. Jamás dijo la palabra aborto. Por suerte tenemos dinero, así que los cinco mil pesos serán pagados mañana a las quince horas.

Al otro día, por gusto y recomendaciones médicas, no he probado bocado. Intento que la mañana sea como cualquier otra. Voy con mi hijito al parque, lo miro subirse feliz a la resbaladilla, corretear mariposas, dormirse fatigado en mis brazos. Lo beso temerosa, qué tal si no vuelvo a hacerlo. Mi hermana Elina, solidaria como siempre, lo cuidará por la tarde.

Mis padres insisten en acompañarme, respetan mi decisión y no quieren que este sola. Cuando nos aproximamos al consultorio siento un ligero temblor en las piernas. Creo que en el elevador soy el centro de las miradas y que en silencio soy maldecida. Mi esposo y mi madre

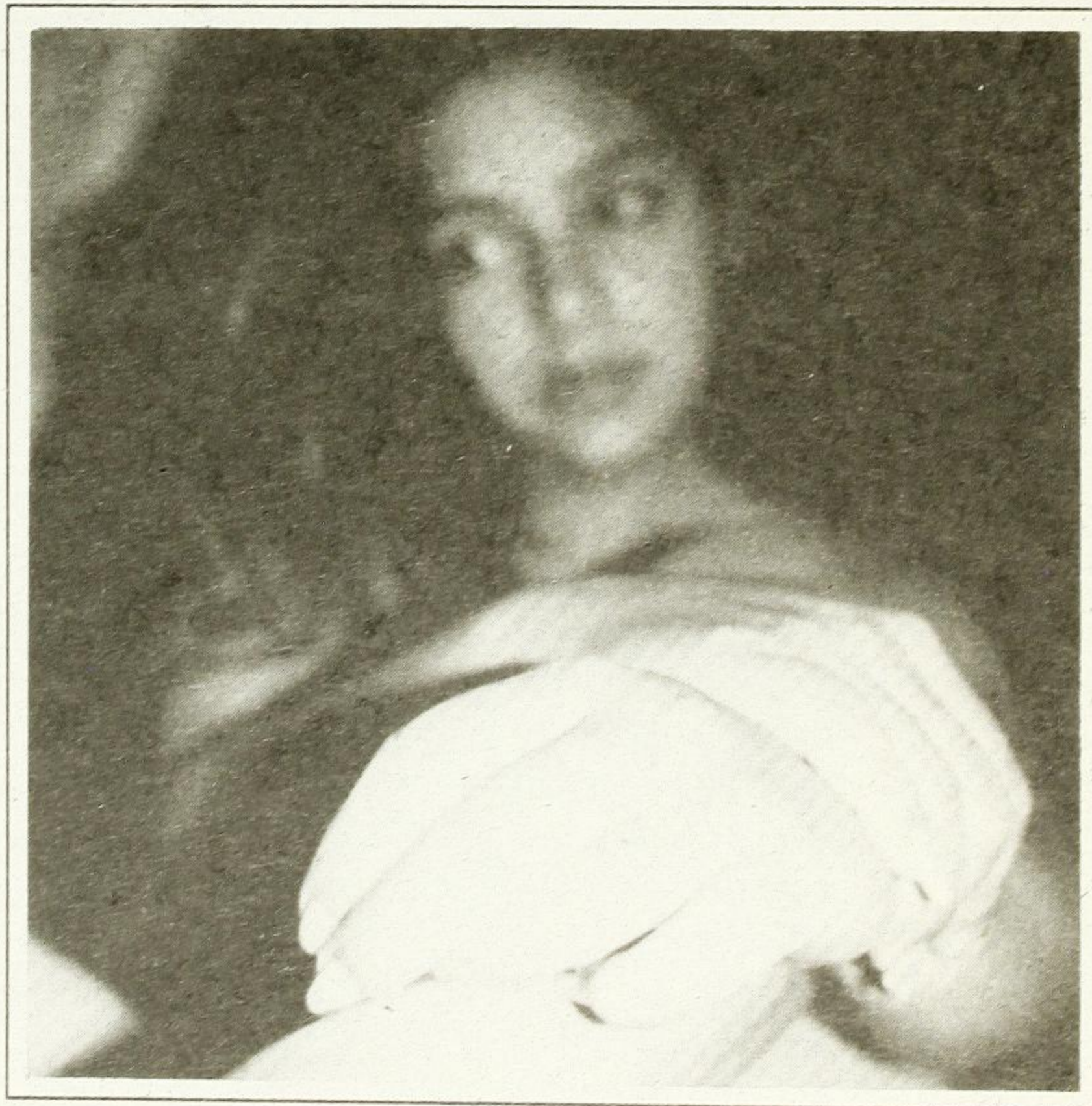
se quedan en la salita de espera.

En el baño dejo caer mi ropa lentamente. Otra vez la bata ridícula cubre mi cuerpo. Debó subirme a la mesita "de torturas", ponerme en esa incómoda posición que los ginecólogos exigen. La enfermera, después de hacerme un cuidadoso aseo, le grita al especialista que estoy lista. ¿Realmente lo estoy?

El médico habla con voz pausada. Cada fase del procedimiento irá explicándomelo. Preparo mi dedo pulgar para morderlo cada vez que siento dolor o pánico.

Primero retira el flujo blanco que sigue invadiéndome. Busca el dispositivo y lo encuentra minutos después de una minuciosa exploración clínica. Le digo que si puedo insultarlo. Admirado pregunta: ¿A mí? "No, al dispositivo, por fallarme, por traicionarme, por moverse, por ser el responsable de esta triste situación".

Ahora viene la anestesia, puedes sentir



Miguel Ruiz

varias cosas como un zumbido en los oídos, adormecimiento de las piernas, ganas de vomitar.

En efecto, mis oídos zumban con tal fuerza que apenas logro escucharlo, incluso subo el tono de la voz para saber lo que yo misma digo. Menciona el nombre de unos tubos que va a introducirme. Muestra la sonda que entrará a mi cuerpo. Explica la manera en que bombeará por segundos para extraer lo que hay dentro.

Mi dedo pulgar sangra, lo muerdo de miedo, lo muerdo con desesperación, por solidaridad conmigo misma. La enfermera limpia cariñosamente mi frente.

Por algunos segundos o minutos el ginecólogo deja de bombear y pregunta si estoy bien. Asegura que falta poco para terminar. La última succión es terrible, siento que se va con ella la matriz: "Adiós, cosita, perdóname".

El médico se acerca a mí, gruesas gotas de sudor resbalan por su frente. Acaricia mi mejilla y dice que ha terminado, que descanse un rato. Me quedo dola y pienso: "Mil veces preferible este momento de dolor a una vida de amargura para ambas partes".

A los pocos minutos regresa el especialista y pregunta si quiero que entre mi marido. Cuando Alfredo se aproxima las lágrimas resbalan por mis mejillas. "No llores", dice quedamente, pero no puedo evitar derramar lágrimas de dolor, de indignación, de absoluta tristeza, de total tranquilidad.

Cuando logro incorporarme tengo miedo de desangrarme. No pasa nada. Logro vestirme y acomodo algodón con gasas en mi pantaleta. "Quizá sangres un poco", advierte la enfermera. Escucho las recomendaciones del médico, entiendo que medicinas debo tomar y por qué. Mientras mi marido baja a avisarle a mi padre que estoy lista para irme y que acerque el auto a la entrada del edificio, tengo unas ganas desesperadas de vomitar.

La enfermera decide llevarme al baño. No logro vomitar nada. De pronto pierdo la noción del tiempo, del espacio y de mí misma. Todo se ve oscuro a mi alrededor. Oigo muy lejana la voz de mi madre que grita desesperada y yo caigo, caigoooooooooooooooooooooo...

En la obscuridad total atisbo relámpagos que sacuden mi cuerpo, sigo cayendo. Los destellos permiten que advierta la mirada inocente de mi hijo, el rostro del hombre que todavía amo, los escritos redactados con mi puño y letra, mi voz dando clases, mis dedos brincando


de una tecla a otra, los poemas de Rosario Castellanos, mi familia siempre tan unida.

Desesperada intento afianzarme de algo, mis uñas intentan detener la caída. Angustiada busco de dónde agarrarme y vuelvo a escuchar la voz desesperada de mi madre. Siento la mano de la enfermera que ha puesto algodón con agua fría en mi frente. El doctor que aconseja recostarme un poco. "No ha comido nada en todo el día -asegura y la anestesia puede provocar este tipo de reacciones".

Poco a poco creo recuperarme. Incluso resulta enternecedor ver a mi mamá enfurecida, reclamando que salga tan pronto del consultorio, que no tenga derecho a reposar ahí por unos días, que tenga un poco de compasión por lo que acabo de vivir. El médico no le responde, sólo acaricia mi cabello y dice que ya recuperaré color. "Además una intervención como la que tuvo no requiere que se interne al paciente", justifica con serenidad.

Logro ponerme de pie. Mi amorosa madre llega, me abraza y caminamos lentamente hacia el elevador. Esta vez subo por mi propio pie los cuatro pisos del edificio donde vive mi familia. Lo hago lenta, pausadamente, como si contara cada escalón. Un vecino pregunta qué ocurrió, mi madre miente -se cayó, tengo ganas de gritarle: "Acabo de abortar y me siento fatal".

Isabel, Flor y Elina, mis hermanas, nos esperaban muy preocupadas. Ellas animan a mi hijo a besarme muchas veces. Hago un gran esfuerzo para no llorar. Por la noche temo sufrir algún síntoma que describiera el ginecólogo, desde la fiebre hasta la hemorragia. El sueño logra vencerme pero amanezco con lágrimas en los ojos. Al mirarme al espejo descubro en ellos una paz absoluta, ya no hay angustia, solamente tranquilidad.

Regreso a la cama y abrazo a mi hijo dormido, siento su aliento infantil cruzar por mi cara, todavía huele a bebé. Es un honor ser su mamá. Es un orgullo que él sea mi hijo, precisamente él, con esas mismas manitas, esa voz ya inconfundible, no puedo pensar en nadie igual, en nada parecido. Tengo un hijo que amo porque fue deseado. Soy afortunada. Abro las cortinas y el sol entra en todo su esplendor como si quisiera garantizarme mejores tiempos. De inmediato recuerdo el día de ayer en el pequeño quirófano, cuando todo terminó también abrieron las cortinas y la luz solar iluminó la habitación. Ese día también pensé que tenía la oportunidad de ser y sentirme mejor. 

DE
ATLETAS

El deporte ¿autodestrucción?

Elina Hernández Carballido

El periodista Luis González de Alba, en su columna *La ciencia en la calle*, afirmaba en 1986 que el deporte “es una investigación sobre los límites del cuerpo y como todas las investi-

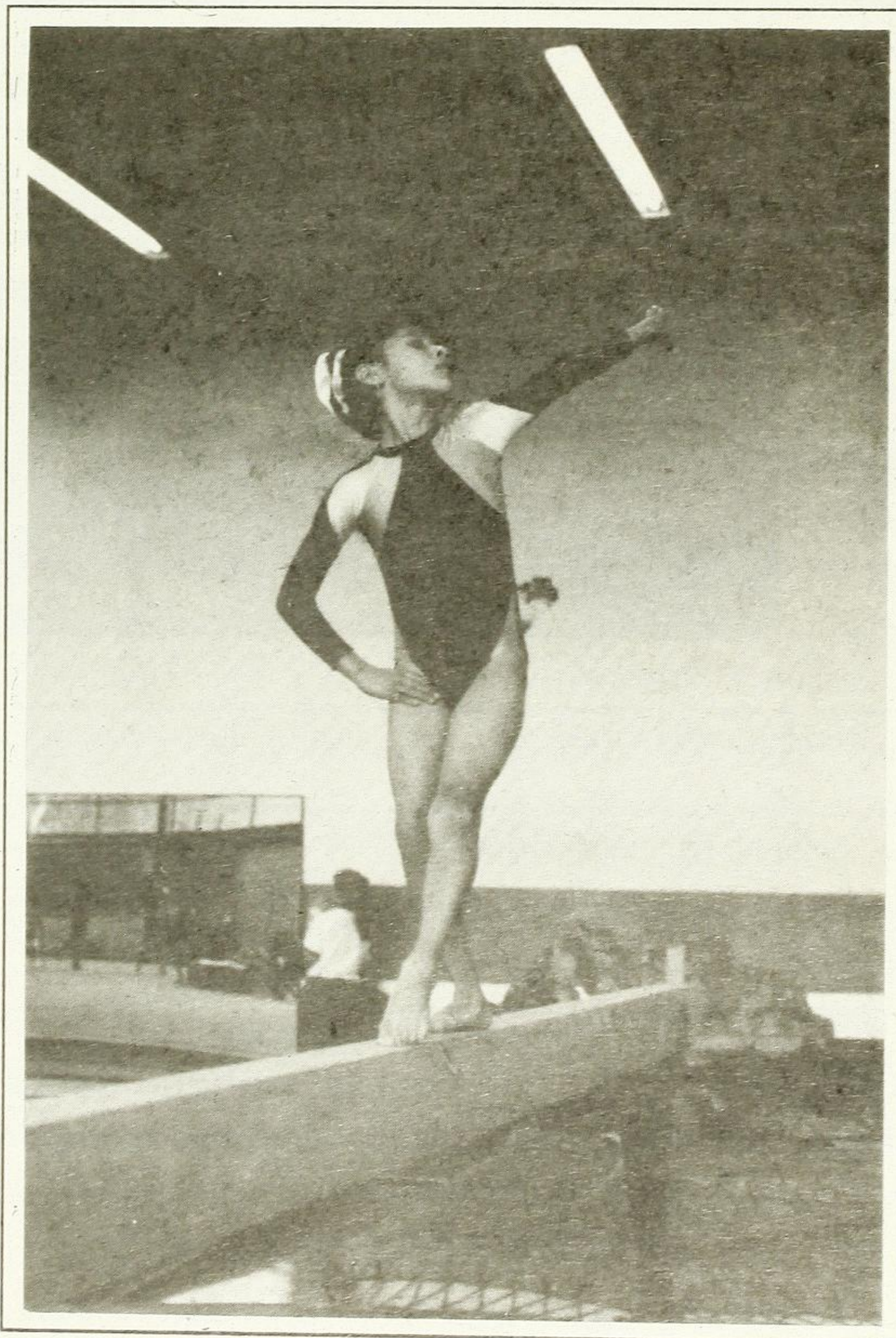
gaciones realizadas en las fronteras de lo desconocido trae peligros, desde tobillos luxados y huesos rotos hasta cuerpos destruidos y la muerte”.

Quienes han practicado el deporte, como recreación o como una forma de ganarse la vida, saben lo difícil que es una lesión en cualquier parte del cuerpo: desde un dolor en el músculo que le impide correr a una fractura que lo deja fuera meses del mundo deportivo mientras convalece y se recupera.

Quien esto escribe ha puesto al tanto a sus posibles lectores de una fractura en los brazos que me dejó fuera, para siempre, de la gimnasia olímpica: así como del trauma que esto me provocó. Sin embargo, aquí sigo todavía, sin poder hacer ejercicio fuerte con los brazos, pero capaz de correr, ahora sí, un medio maratón.

Todo lo anterior lo he comentado por un hecho que me dejó impresionada, pero que también me ayudó a entender lo afortunada que fui al sólo romperme

mis dos brazos. El pasado mes de julio, durante la celebración de los Juegos de la Buena Voluntad, celebrados en Estados Unidos, una joven gimnasta de sólo 17 años de edad tuvo un grave accidente al practicar su salto en el caballo. La chica Sang Lang cayó de cabeza



Elina Hernández

momentos antes de iniciar la prueba y ahora está en una cama de hospital sin poder mover nada: ha quedado totalmente paralizada.

Fue operada durante siete horas y se informó que a la atleta se le reconstruyó la columna vertebral superior, le removieron pedazos de hueso del cuello y repararon las vértebras lesionadas con huesos de la cadera.

Ultimos datos señalan que será tratada con una droga experimental que permitirá que los nervios dañados se reparen y pueda volver a caminar, a pesar que los médicos consideran que esto sería muy difícil.

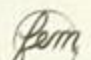
¿Qué le pasó a Sang Lang?, ¿falta de concentración?, ¿exceso de confianza al brincar por milésima vez y realizar un ejercicio que seguramente sabía de memoria?, ¿qué le pasa al hombre y a la mujer al practicar cualquier deporte?, ¿no hay temor de una fractura, de quedar totalmente paralizado el cuerpo, no hay temor de morir?

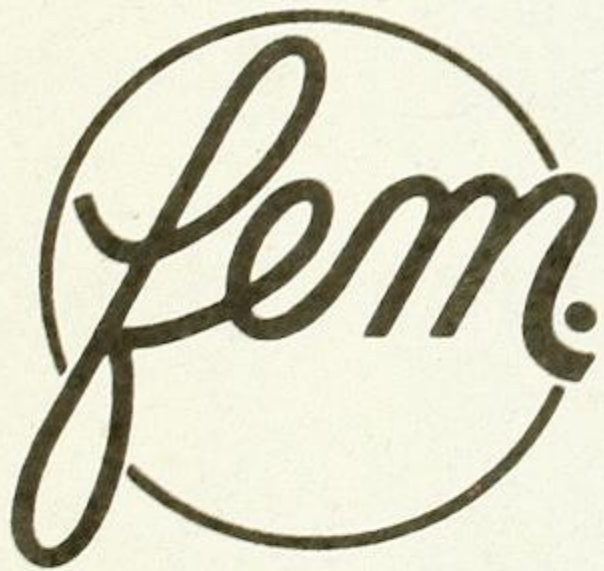
El fracaso en cualquier actividad duele. En el deporte, además de la impotencia de haber fallado, queda otra cosa más. El periodista González de Alba afirma en su artículo de *La Jornada*, que en el deporte el fracaso se paga a veces con la vida "como ocurre en todas las

exploraciones, con mayor razón cuando la selva de lo desconocido es nuestro propio cuerpo y la resistencia a prueba es la de nuestros propios huesos".

A esta realidad debemos agregar otro factor que, en nuestro país a últimas fechas, ha crecido de manera preocupante. Varias de las deportistas de alto rendimiento se han estado lastimando. Mónica del Real, campeona mundial de TKD, fue operada, la gimnasta Denisse López corrió suerte similar y no pudo asistir a los Juegos Centroamericanos, la pesista Soraya Jiménez se ha recuperado de lesiones en las muñecas.

Es cierto, hombres y mujeres corremos los mismos peligros, pero se debe poner especial atención a que los efectos del deporte en el cuerpo de las mujeres han sido poco estudiados. Ante esto, Luis González de Alba señaló de manera inteligente: el deporte es un análisis y una reflexión sobre lo que somos, "pero nada más sobre lo que somos los hombres, ya que todos los deportes, al menos hasta el momento, están hechos a la medida del cuerpo masculino. Por y para los hombres".

Ya es tiempo de pensar en el deporte femenino, el deporte también es de las mujeres. 



Orden de Suscripción

Difusión Cultural Feminista, A.C.

Amsterdam # 223-2, Col. Hipódromo, C.P. 06100 México, D.F.

Tel.: 564•99•51 Fax: 564•60•50

e-mail: fem@laneta.apc.org

Nombre: _____

(Name)

Dirección: _____

(Address)

Colonia: _____

Ciudad: _____

(City)

Código Postal: _____

Teléfono: _____

(Zip Code)

(Telephone)

Adjunto Giro Postal No. _____ por la cantidad de N\$ 100.00 por un año de

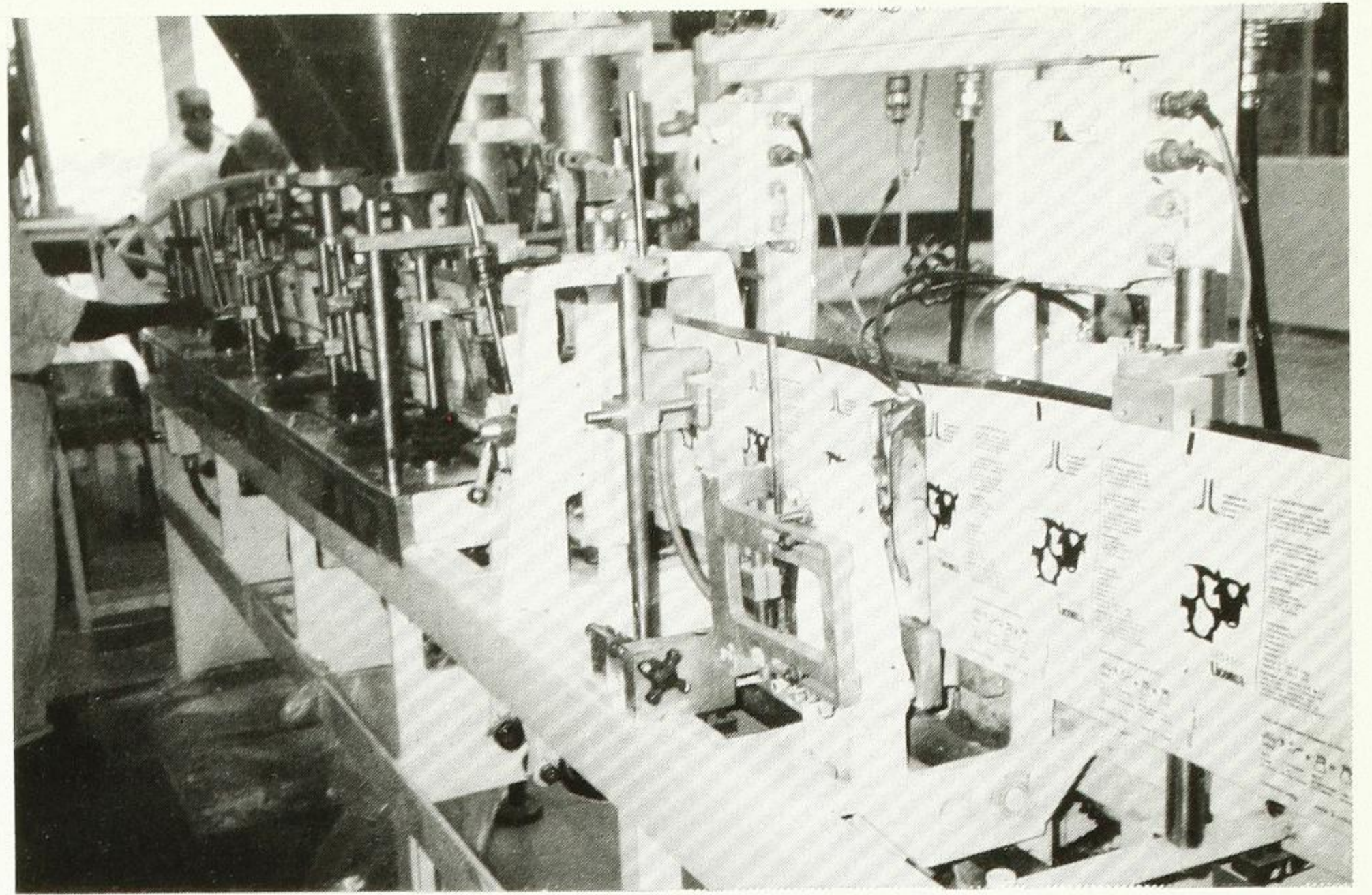
suscripción a la revista *fem*. : \$ 60 USD para suscripciones en el Continente Americano

\$ 72 USD Europa

\$ 84 USD Resto del mundo

Si no desea recortar la revista, fotocopie el cupón.

La leche Liconsa es reconocida a nivel nacional como un producto de elevada calidad



Liconsa desarrolla estrictos controles de calidad que se aplican desde la adquisición de sus materias primas e insumos, durante el proceso productivo y hasta el momento en que la leche es entregada a sus beneficiarios.

Con el propósito de apoyar la nutrición de millones de niños mexicanos con leche de excelente calidad, Liconsa se ha dado a la tarea de crear una cultura de calidad, por lo cual la empresa ha desarrollado estrictos controles de calidad que se aplican desde la adquisición de sus materias primas e insumos, durante el proceso productivo y hasta el momento en que la leche es entregada a sus beneficiarios.

Exhaustivos análisis practicados a la leche Liconsa han demostrado que “por su composición nutrimental y bajo contenido microbiológico, esta leche es reconocida a nivel nacional como un producto de alta calidad y un alimento de gran importancia, muy recomendable para la alimentación de los niños a partir de los 6 meses de edad” -así lo expresó Pilar Milke, nutrióloga del Instituto Nacional de Nutrición “Salvador Zubirán”, quien agrega que la composición nutrimental de la leche Liconsa es muy similar a la leche pura de vaca; su contenido de sólidos (grasa, proteínas y lactosa o azúcar de leche) además del calcio y las vitaminas A y D, ofrecen un amplio aporte nutricional para la alimentación de los niños.

La nutrióloga explica que el adecuado proceso de pasteurización a que se sujeta esta leche garantiza la menor cantidad posible de bacterias, tanto aquellas patógenas o causantes de enfermedades, como de las que acortan la vida de anaquel de la leche, al producir alteraciones fisicoquímicas y sabores y olores desagradables.

Los laboratorios de la empresa cuentan con modernas instalaciones y están equipados de tal manera que se puedan llevar a cabo todas las determinaciones que son requeridas para asegurar la calidad del producto. De igual manera, estos laboratorios son operados por personal técnico, cuya alta calificación profesional avala la excelencia de la leche Liconsa.

Así, Liconsa garantiza la calidad de la leche con la que apoya la nutrición de los niños mexicanos en todo el país, ya que llega a sus hogares sólo después de haberse sometido a un riguroso proceso de control de calidad, cuyos elevados parámetros rebasan las especificaciones oficiales en la materia.

Para la adquisición de las materias primas y materiales que son requeridos para su función productiva, toda la industria láctea verifica los mismos parámetros, pero los estándares de calidad para las adquisiciones de Liconsa, son tanto o más exigentes que los de las empresas del ramo, así lo expresó el Ing. Fausto Padilla Zaragoza, representante del área de Relaciones Comerciales de Oleofinos, empresa que surte de aceites vegetales a Liconsa desde hace 10 años.

El funcionario de Oleofinos estima que Liconsa constituye un excelente sinodal para sus proveedores, toda vez que los parámetros de calidad que exige para la adquisición de sus materias primas son sumamente estrictos, por lo que si el producto que esta empresa ofrece es aceptado por Liconsa, prácticamente no tiene problema para venderlo a otras empresas de la industria láctea nacional y a empresas trasnacionales.

Si es cuestión de planificar...[®]

Microgynon

pastillas anticonceptivas



Microgynon es la pastilla (gragea) de baja dosis, por ello los efectos secundarios se presentan menos frecuentemente. Además **Microgynon** por sus características, ha sido seleccionado para los Programas Nacionales de Salud Reproductiva.

Consulta a tu médico o Centro de Salud más cercano.

Clave de Autorización GENR-18426/96

Reg. No. 82896 SSA